



Fundació per a la
Universitat Oberta
de Catalunya

www.uoc.edu

Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2011 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de
Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya:

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya (en adelante “la fundación”), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato de la fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

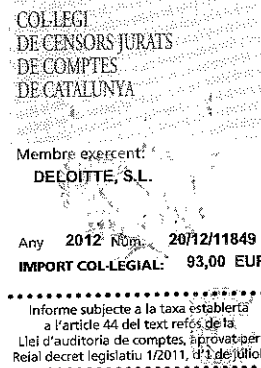
Con fecha 25 de julio de 2011 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2010 de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya en el que expresaron una opinión favorable.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Patronos consideran oportunas sobre la situación de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, la evolución de sus actividades y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

José Antonio González

5 de septiembre de 2012





ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	2
ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	3
B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO.....	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
MEMORIA DEL EJERCICIO 2011	
1- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	6
2- BASES DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	18
3- APLICACIÓN DEL RESULTADO.....	19
4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	20
5- INMOVILIZADO INTANGIBLE	29
6- INMOVILIZADO MATERIAL	32
7- ARRENDAMIENTOS	36
8- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEUDORES	38
9- EXISTENCIAS	47
10- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	48
11- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	53
12- DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	54
13- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	58
14- MONEDA EXTRANJERA	60
15- INGRESOS Y GASTOS	61
16- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	63
17- OTRA INFORMACIÓN	65
18- INFORMACION SEGMENTADA	71
19- INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	71
20- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FUOC DEL EJERCICIO 2011	72
20.1- Liquidación del presupuesto corriente de la FUOC	72
20.2- Liquidación del presupuesto de inversiones de la FUOC	74
20.3- Liquidación del presupuesto de investigación de la FUOC IN3- Recerca	75
21- HECHOS POSTERIORES.....	76
PRESUPUESTO PÚBLICO	77
1-LIQUIDACIÓN DEL PRESSUPUESTO DE LA FUOC EN FORMATO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2011..	78
2-CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON EL RESULTADO PRESUPUESTARIO	80
3-CÁLCULO DEL REMANENTE DE TESORERÍA DEL EJERCICIO	81
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011	82

FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Euros)

	31.12.2011	31.12.2010	PASIVO	31.12.2011	31.12.2010
ACTIVO					
A) ACTIVO NO CORRIENTE			A) PATRIMONIO NETO		
I. Inmovilizado intangible	51.209.677	59.271.888	A.1) FONDOS PROPIOS-	41.653.247	45.203.659
3. Patentes, licencias, marcas y similares	34.536.448	35.725.943	L Fondo dotacional	189.039	189.039
4. Fondo de comercio	48.589	6.140.137	1. Fondos dotacionales	189.039	189.039
6. Aplicaciones informáticas	6.140.137	5.863.672	III. Reservas	5.054.144	5.054.144
7. Materiales didácticos	9.769.067	9.459.804	IV. Excedentes de ejercicios anteriores	3.656.847	3.616.500
8. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente	12.805.595	13.503.476	1. Remanente	6.254.751	6.511.494
9. Otro inmovilizado intangible	9.398	30.113	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.695.904)	(2.695.904)
II. Inmovilizado material	8.184.648	9.755.328	VI. Excedentes del ejercicio	(613.872)	(256.742)
2. Construcciones	2.097.680	2.915.277	(A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR.	(45.186)	(102.636)
3. Instalaciones técnicas	1.894.315	1.922.718	I. Operaciones de cobertura	33.510.275	36.804.204
6. Mobiliario	750.176	1.069.681	(A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.	32.602.422	35.655.833
7. Equipos para procesamiento de información	100.791	133.366	1. Subvenciones oficiales en capital	31.178	27.803
8. Elementos de transporte	6.813	1.698.292	2. Donaciones y legados en capital	676.675	820.588
9. Otro inmovilizado material	1.344.893	3.443.885	3. Otras subvenciones, donaciones y legados		
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.443.885	3.443.885			
1. Instrumentos de patrimonio	5.944.716	10.342.752	B) PASIVO NO CORRIENTE	5.859.181	7.899.935
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.641	16.880	L. Provisiones a largo plazo	182.865	392.175
1. Instrumentos de patrimonio	1.555.364	2.317.466	2. Provisiones por impuestos	64.693	51.880
2. Créditos a terceros	3.484.711	8.008.376	4. Otras provisiones	118.182	340.235
5. Otros activos financieros			II. Deudas a largo plazo	4.878.884	5.847.790
			2. Acreedores por arrendamiento financiero		52.174
			3. Otros pasivos financieros	4.678.884	5.785.616
			III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	997.432	1.660.030
			Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	997.432	1.660.030
B) ACTIVO CORRIENTE	29.951.645	28.110.512	C) PASIVO CORRIENTE	33.648.894	32.278.765
II. Existencias	224.913	605.545	II. Provisiones a corto plazo	27.274	27.274
III. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	224.913	605.545	Deudas a corto plazo	2.811.565	3.487.912
1. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar	22.819.998	12.950.357	1. Deudas con entidades de crédito	7.087	12.761
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	18.586.245	7.810.743	2. Acreedores por arrendamiento financiero	79.274	74.308
1. Alumnos	878.917	1.389.408	3. Otros pasivos financieros	2.425.244	3.400.842
1. Deudores por subvenciones	15.331.718	5.164.824	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.007.536	669.653
1. Deudores por prestaciones de servicios	2.375.608	1.247.511	2. Proveedores de inmovilizado, entidades del grupo y asociadas	337.039	-
2. Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras parias vinculadas	23.185	396.085	4. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	682.588	660.890
4. Otros deudores	3.306.745	2.464.051	5. Intereses a corto plazo de deudas con entidades del grupo y asociadas	7.889	8.683
5. Personal	7.273	7.228	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21.887.001	18.107.816
7. Otros créditos con las administraciones públicas	686.581	2.272.252	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16.184.646	13.750.945
V. Inversiones financieras a corto plazo	4.440	9.627.063	3. Acreedores varios	580.865	368.367
5. Otros activos financieros	4.440	9.627.063	4. Personal	7.760	10.355
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.282.965	801.996	6. Otras deudas con las administraciones públicas	972.920	799.597
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.819.338	2.125.541	7. Arriba de usuarios	2.183.053	2.124.409
1. Tesorería	5.819.338	2.125.541	VI. Periodificaciones a corto plazo	1.997.737	2.054.173
TOTAL ACTIVO	81.161.322	85.382.400	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	81.161.322	85.382.400

Las notas 1 a 21 describen en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2011

FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2011

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos por las actividades	Nota 15.1	91.906.515	89.348.372
a) Ventas		60.526.091	50.943.099
b) Prestación de servicios		2.387.278	2.895.531
d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	16.123
e) Subvenciones oficiales a las actividades		28.960.596	35.446.667
f) Donaciones y otros ingresos para actividades		32.550	46.952
2. Ayudas concedidas y otros gastos		(959.050)	(521.483)
4. Trabajos realizados por la empresa para su activo		134.681	76.111
5. Aprovisionamientos	Nota 15.2	(2.142.457)	(1.906.582)
a) Consumo de bienes destinados a las actividades		(2.099.111)	(1.868.845)
d) Deterioro de bienes destinados a las actividades, primeras materias y otros aprovisionamientos		(43.346)	(37.737)
6. Otros ingresos de explotación		76.185	78.025
c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		76.185	78.025
7. Gastos de personal		(36.216.690)	(36.369.723)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(28.476.377)	(28.513.397)
b) Cargas sociales	Nota 15.3	(7.740.313)	(7.856.326)
8. Otros gastos de explotación	Nota 17.2	(52.455.038)	(49.980.172)
a) Servicios exteriores		(51.962.956)	(49.878.025)
b) Tributos		(111.044)	(9.221)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades		(381.038)	(92.926)
9. Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(10.922.706)	(10.797.793)
10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado	Nota 10.2	9.790.946	9.928.604
12. Deterioro y resultado por alienaciones del inmovilizado		101.999	(291.327)
a) Deterioros y pérdidas		101.999	(291.327)
13. Otros resultados		(128.938)	(14.397)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(814.553)	(450.365)
14. Ingresos financieros	Nota 15.4	544.266	539.071
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		544.266	539.071
15. Gastos financieros	Nota 15.4	(246.037)	(271.102)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(52.120)	(55.450)
b) Por deudas con terceros		(193.917)	(215.652)
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(50.035)	(84.596)
a) Cartera de negociación y otros		(50.035)	(84.596)
17. Diferencias de cambio	Nota 14	(47.513)	10.250
A.2) RESULTADO FINANCIERO		200.681	193.623
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(613.872)	(256.742)
Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES		(613.872)	(256.742)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		(613.872)	(256.742)

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2011

FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2011

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	2011	2010
A) Resultado de la cuenta de resultados		613.872	256.742
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo		(1.621)	(3.197)
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(35.901.506)	(43.304.750)
1. Financiación pública de inversiones		(6.925.992)	(7.794.237)
1.1. Subvenciones CP inversiones Generalitat		(6.909.778)	(7.677.531)
1.2. Subvenciones CP inversiones Ministerio		-	(1.271)
1.4. Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AAPP)		(48.041)	(15.770)
1.5. Subvenciones otras Ministerio		(12.845)	(6.048)
1.6. Subvenciones UE		(3.216)	-
1.8. Derechos de financiación		47.887	(93.617)
2. Financiación privada de inversiones		(14.918)	(1.511)
3. Subvenciones de explotación		(28.766.717)	(35.474.862)
3.1. Subvenciones CP gastos Generalitat		(26.525.207)	(32.428.007)
3.2. Subvenciones CP gastos Ministerio		-	(998.729)
3.3. Subvenciones otras Generalitat (No CP)		(580.942)	(392.312)
3.4. Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AAPP)		(379.634)	(625.742)
3.5. Subvenciones otras Ministerio		(868.237)	(555.565)
3.6. Subvenciones UE		(330.697)	(202.476)
3.7. Subvenciones otras del sector público		(82.000)	(272.031)
4. Subvenciones de explotación privadas		(193.879)	(34.140)
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
VI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al PN (I+II+III+IV+V+VI)		(35.903.126)	(43.307.948)
Transferencias a la cuenta de resultados			
VII. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
VIII. Por coberturas de flujos de efectivo		(55.729)	(87.956)
IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		38.883.196	45.579.342
1. Financiación pública de inversiones		9.779.404	9.918.506
1.1. Subvenciones CP inversiones Generalitat		7.943.458	8.067.488
1.2. Subvenciones CP inversiones Ministerio		134.723	197.606
1.3. Subvenciones otras Generalitat (No CP)		500.094	427.433
1.4. Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AAPP)		54.823	58.502
1.5. Subvenciones otras Ministerio		258.579	259.921
1.6. Subvenciones UE		2.042	3.390
1.7. Subvenciones otras del sector público		6.000	6.286
1.8. Derechos de financiación		(18.196)	-
1.9. Cesión de uso		897.880	897.880
2. Financiación privada de inversiones		11.542	10.098
3. Subvenciones de explotación públicas		28.898.371	35.616.598
3.1. Subvenciones CP gastos Generalitat		26.525.207	32.428.007
3.2. Subvenciones CP gastos Ministerio		-	998.729
3.3. Subvenciones otras Generalitat (No CP)		580.942	392.312
3.4. Subvenciones entidades dependientes Generalitat (incluidas AAPP)		379.634	625.742
3.5. Subvenciones otras Ministerio		868.237	555.565
3.6. Subvenciones UE		330.697	202.476
3.7. Subvenciones otras del sector público		82.000	272.031
3.8. Subvenciones gastos PROFIT		131.655	141.736
4. Subvenciones de explotación privadas		193.879	34.140
C) Total transferencias a la cuenta de resultados (VII+VIII+IX+X+XI)		38.827.467	45.491.386
EFFECTO EN EL PATRIMONIO NETO (B+C)		2.924.341	2.183.439
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		3.538.213	2.440.181

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2011

FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2011

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Fondos dotacionales	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Remanente	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009	189.039	5.054.144	(2.695.904)	701.987	5.809.507	(193.689)	40.690.317	49.555.401
Ajustes por cambios de criterio 2009							(1.907.567)	(1.907.567)
Ajustes por errores 2009 y anteriores								
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2010	189.039	5.054.144	(2.695.904)	701.987	5.809.507	(193.689)	38.782.750	47.647.834
Total ingresos y gastos reconocidos			-	-	(256.742)	91.153	(2.274.592)	(2.440.181)
Otras variaciones del patrimonio neto				5.809.507	(5.809.507)		(3.954)	(3.954)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	189.039	5.054.144	(2.695.904)	6.511.494	(256.742)	(102.536)	36.504.204	45.203.699
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011	189.039	5.054.144	(2.695.904)	6.511.494	(256.742)	(102.536)	36.504.204	45.203.699
Total ingresos y gastos reconocidos					(613.872)	57.350	(2.981.691)	(3.538.213)
Otras variaciones del patrimonio neto				(256.742)	256.742		(12.239)	(12.239)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011	189.039	5.054.144	(2.695.904)	6.254.752	(613.872)	(45.186)	33.510.274	41.653.247

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2011





FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2011

(Euros)

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):	(964.835)	3.541.561
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(613.872)	(256.742)
2. Ajustes al resultado:	1.317.333	1.136.279
a) - Amortización del inmovilizado	10.922.706	10.797.793
b) - Correcciones valorativas por deterioro	468.082	657.467
c) - Variación de provisiones	(209.250)	(235.474)
d) - Imputación de subvenciones	(9.790.946)	(9.928.604)
g) - Ingresos financieros	(543.506)	(531.734)
h) - Gastos financieros	291.052	347.721
i) - Diferencias de cambio	47.513	(10.251)
k) - Otros ingresos y gastos	131.682	39.361
3. Cambios en el capital corriente	(1.997.286)	2.528.627
a) - Existencias	340.632	(1.331)
b) - Deudores y otras cuentas a cobrar	(5.163.106)	4.778.051
c) - Otros activos corrientes	1.021.605	(1.794.134)
d) - Creditores y otras cuentas a pagar	2.394.279	(3.376.056)
e) - Otros pasivos corrientes	(590.696)	2.922.097
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	328.990	133.397
a.1) - Pago de intereses	(244.625)	(153.895)
a.2) - Cobros de dividendos	(47.108)	(48.231)
c.1) - Cobros de intereses	620.723	335.523
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):	5.730.674	(11.294.192)
6. Pagos por inversiones	(8.334.879)	(15.294.192)
a) - Empresas del grupo y asociados	(2.142.110)	(3.937.462)
b) - Inmovilizado intangible	(4.078.224)	(5.346.239)
c) - Inmovilizado material	(2.114.545)	(4.154.812)
f) - Otros activos	-	(1.855.679)
7. Cobros por desinversiones	14.065.553	4.000.000
f) - Otros activos	14.065.553	4.000.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):	(1.024.529)	6.742.460
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	60.577	7.827.566
b) - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	60.577	7.827.566
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.085.106)	(1.085.106)
b.2) - Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	(666.667)	(666.667)
b.3) - Devolución y amortización de otras deudas	(418.439)	(418.439)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (IV)	(47.513)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	3.693.797	(1.010.171)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	2.125.541	3.135.712
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.819.338	2.125.541

Las notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2011



Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya

Memoria del
ejercicio anual acabado el
31 de diciembre del 2011

1. Actividad de la empresa

La Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya, en adelante FUOC, con domicilio social en Barcelona, avenida Tibidabo, 39-43, se constituyó ante notario el día 6 de octubre del año 1994.

El objeto fundacional de la FUOC es el siguiente:

- Promover la creación y el reconocimiento de una universidad de formulación jurídica de derecho privado con el fin de ofrecer enseñanzas universitarias no presenciales para facilitar el acceso a la enseñanza universitaria a todas las personas que, por razones personales, laborales, económicas o de cualquier otro tipo, quieren cursar enseñanzas no presenciales.
- Promover actividades de cooperación internacional con el objetivo de favorecer el progreso social, cultural, económico, científico y técnico de los países en vías de desarrollo mediante varias actividades, especialmente las relacionadas con la enseñanza no presencial como herramienta de promoción social, solidaridad y fomento de la paz. Así mismo, la Fundación puede ampliar sus actividades a cualquier otra finalidad de interés para el desarrollo de la paz, la solidaridad y la cooperación internacional.
- La FUOC también dedica una atención preferente a facilitar la implantación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y a impulsar la adaptación a la sociedad de la información y el conocimiento, por lo cual puede desarrollar servicios de investigación, de consultoría, informáticos, de documentación e información, relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Los estatutos de la FUOC están adaptados a lo que recoge la Ley 5/2001, de 2 de mayo, de fundaciones privadas catalanas.

La FUOC es la cabecera de un grupo de empresas que depositan sus cuentas anuales individuales y consolidadas en la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas (Protectorado) del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

El presupuesto de la FUOC está integrado dentro de los presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2011.

En fecha 1 de mayo del 2008 entró en vigor la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público (LCSP). En conformidad con el artículo 3.1h y 3.3b de la LCSP, la FUOC es una entidad del sector público considerada poder adjudicador que no tiene el carácter de administración pública.

El 2 de agosto de 2008 entró en vigor la Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas. El libro III refunde, sistematiza y armoniza la legislación catalana de asociaciones y fundaciones hasta ahora contenida en las leyes 7/1997 y 5/2001, respectivamente. De acuerdo con la disposición transitoria primera, se establece un plazo de tres años desde la entrada en vigor de la Ley, prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2012, para adaptar los estatutos de las fundaciones a la nueva legislación.

El Parlamento de Cataluña, a propuesta del Gobierno de la Generalitat, aprobó el 23 de diciembre del 2009 la Ley 26/2009, de medidas fiscales, financieras y administrativas, que en el artículo 44 modifica la composición del Patronato de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya.



El 8 de marzo del 2010 se adaptaron los estatutos de la Fundación a la Ley 26/2009 y se modificó en particular el artículo 14, relativo a la composición del Patronato, que quedó de la siguiente forma:

- a) Cinco patronos representantes de las entidades fundadoras, de los cuales uno es el director de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, dos serán designados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, y dos más serán designados por la Federación Catalana de Cajas de Ahorros.
- b) Ocho patronos designados por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña.
- c) Diez patronos designados por el Patronato entre personas físicas y jurídicas de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público.
- d) La presidencia recaerá en uno de los ocho patronos designados por el Gobierno de la Generalitat.

Ayudas otorgadas

La FUOC otorga a sus estudiantes descuentos por familia numerosa y monoparental. En el decreto de precios se especifica que se aplicará la normativa vigente, la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, en la que se detalla que estos descuentos afectan a todas las tasas públicas, por lo tanto también a la emisión de títulos, certificados, AEP, pruebas de acceso a la universidad, etc.

Hay dos categorías de descuentos.

- Categoría general: 50% de descuento en la matrícula (importe de los créditos matriculados y tasa de gestión del expediente académico).
- Categoría especial: 100% de descuento en la matrícula (importe de los créditos matriculados y tasa de gestión del expediente académico).

El impacto sobre la cuenta de explotación de estas ayudas ha comportado un gasto de 918.993 euros (521.483 euros en el ejercicio 2010).

Convenios suscritos con otras entidades

El detalle de los principales convenios de colaboración suscritos por la FUOC es el siguiente:

En los siguientes cuadros se detallan los convenios que se consideraran relevantes por su impacto social o tienen un efecto económico superior a 30.000 euros.

Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR)	El objeto de este convenio es definir la colaboración de las partes con relación a la convocatoria de becas al alumnado de ingeniería del sistema universitario catalán que participe activamente en la orientación de estudiantes de primer curso.	17 enero 2011	Hasta la finalización de las actuaciones derivadas de la convocatoria EnginyCat2010	(14.400)	(14.400)
Incasòl - Instituto Catalán del Suelo	Modificar el convenio específico entre la FUOC y el Incasòl para la promoción y realización de un curso virtual sobre rehabilitación de centros históricos y barrios degradados: planeamiento y gestión, suscrito entre dos partes en fecha 19 de julio del 2010.	26 enero 2011	Convenio específico al cual se adhiere		3.450
Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE)	El objeto de este acuerdo es el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración entre la UOC y la ONCE en el desarrollo de actividades de interés mutuo para ambas partes.	27 enero 2011	27 enero 2015	-	-
Fundación Banco de Recursos	El objeto de este acuerdo es establecer un marco de actuación para la colaboración entre la UOC y Fundación Banco de Recursos en el desarrollo de actividades de interés mutuo para ambas partes.	28 enero 2011	28-01-2013 (prorrogable)	-	-
Neus Flores Bormao	Convenio para la prestación voluntaria, libre y altruista de servicios cívicos o sociales, a favor de la iniciativa solidaria Campus por la Paz, sin ningún tipo de contraprestación económica, en beneficio de terceros y para la mejora de su calidad de vida, sin que esta actuación pueda perjudicar a las propias obligaciones principales o derivadas.	31 enero 2011	31 enero 2012	-	-



Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
Consortio de Bibliotecas de Barcelona	Documento que resuelve el convenio suscrito entre el Consortio de Bibliotecas de Barcelona y la UOC de fecha 16 de abril de 2002, el objeto del cual era la colaboración en la implantación de puntos de apoyo de la UOC.	1 febrero 2011	Indefinido	-	-
Nutrición sin Fronteras	Constituye el objeto de esta adenda establecer las condiciones según las cuales tienen que desarrollarse las actividades de prácticas de los estudiantes de la UOC a la entidad Nutrición sin Fronteras.	15 febrero 2011	Mínimo dos semestres	-	-
Universidad Autónoma de Barcelona - UAB, Universidad de Barcelona - UB, Universidad de Girona - UdG, Universidad de Lleida - UdL, Universidad Rovira i Virgili - URV, Universidad Pompeu Fabra - UPF, Universidad Politècnica de Catalunya - UPC	El objeto de este convenio es el establecimiento de un marco global de colaboración entre las universidades firmantes, para desplegar, de manera conjunta, acciones de fomento del espíritu emprendedor, de detección del talento emprendedor y de creación de vocaciones empresariales en la comunidad universitaria, en el marco de la Xarxa d'Emprenedoria Universitària.	15 febrero 2011	15 febrero 2014	-	-
Maria Serrano García de la Chica	Convenio de voluntariado. Maria Serrano García se ofrece a hacer, en el marco de la entidad sin finalidad de lucro FUOC, que la acepta, una prestación voluntaria, libre y altruista de servicios cívicos o sociales, a favor de la iniciativa solidaria Campus por la Paz, sin ningún tipo de contraprestación económica, en beneficio de terceros y para la mejora de su calidad de vida, sin que esta actuación pueda perjudicar las propias obligaciones principales o privadas.	29 marzo 2011	14 julio 2011	-	-



Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
PUCP - Pontificia Universidad Católica del Perú	Tiene por objeto precisar las acciones de colaboración entre los programas académicos: máster de Derechos humanos y democracia que imparte la UOC, y el máster de Derechos humanos que imparte la PUCP.	22 abril 2011	12 noviembre 2012	-	-
Fundación privada Prevent	El objeto de este acuerdo es el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración entre la UOC y la Fundación para la promoción y desarrollo de actuaciones y proyectos para promover la plena integración social y laboral de los estudiantes con discapacidad.	2 mayo 2011	2 mayo 2014	-	-
International Peace Bureau	El objeto de este acuerdo es establecer un marco para la UOC y el International Peace Bureau para cooperar en la ejecución de actividades de interés mutuo.	4 mayo 2011	4 mayo 2014	-	-
UASB (Universidad Andina Simón Bolívar)	Proyecto de telemedicina impulsado por la UOC, Clúster Iberoamericano de Colaboración Universitaria en Telemedicina (CICUT), que quiere promover la cooperación académica y tecnológica, de investigación y de innovación de las instituciones integradas en materia de Telemedicina.	4 mayo 2011	4 mayo 2014	-	-
Fundación Manpower	El objeto de este acuerdo es el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración entre la UOC y la Fundación para la promoción y desarrollo de actuaciones y proyectos para promover la plena integración social y laboral de los estudiantes con discapacidad.	30 septiembre 2011	29 septiembre 2016	-	-



Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
Parlamento de Cataluña, Universitat Oberta de Catalunya, Universidad Autónoma de Barcelona - UAB, Universidad de Barcelona- UB, Universidad Pompeu Fabra- UPF, Universidad Politécnica de Cataluña- UPC, Universidad de Lleida-UdL, Centro de la Salle de la Universidad Ramon Llull, Universidad Rovira i Virgili-URV, Universidad de Girona-UdG, Universidad de Vic-UdVic, Universidad Abat Oliba CEU, Universidad Internacional de Cataluña-UIC.	Convenio marco de colaboración entre el Parlamento de Cataluña y las universidades del sistema universitario de Cataluña para la contribución al progreso de la ciencia, de la tecnología, de las humanidades y de las artes, la difusión de la cultura y el desarrollo de la sociedad.	25 octubre 2011	25 octubre 14	-	-
Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR)	El objeto es definir la colaboración de las partes con relación a la convocatoria para el curso 2011-2012 de becas al alumnado de ingeniería del sistema universitario catalán que participe activamente en la orientación de estudiantes de primer curso (EnginyCat 2011), de acuerdo con los términos establecidos en el anexo I adjunto.	13 octubre 2011	31 octubre 12	-	-
Obra Social «la Caixa»	Tiene como objetivo ayudar a promover la internacionalización de la Universidad. Acuerdan delimitar su colaboración sobre la base del programa Internacionalización at home.	12 enero 2011	12 enero 2012	81.000	81.000



Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
Departamento de Enseñanza	El objeto de este convenio es establecer, para el año 2010, los términos de la colaboración mencionados entre el Departamento de Enseñanza y la FUOC para la investigación, experimentación y desarrollo de un modelo innovador para las enseñanzas de personas adultas a distancia, basado en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, dentro del marco de colaboración en el sistema educativo de Cataluña, según presupuesto adjunto.	2 febrero 2011	31 diciembre 2011	156.750	156.750
Fundación Carolina	La Fundación Carolina, en colaboración con la UOC, convoca un total de dos becas de especialización profesional en España para la realización del posgrado de Govern de la ciutat: drets ciutadans i polítiques públiques, en el área de Infraestructuras Territoriales de su Programa de Formación (becas de posgrado).	25 febrero 2011	22 julio 2012		21.063
Instituto Municipal de Educación de Barcelona (IMIEB)	Segunda prórroga del convenio de colaboración por el mantenimiento y apoyo técnico de la intranet BCN Bulevar Educativo y la licencia del uso de la plataforma Exe Bulevar Educativo.	28 abril 2011	15 mayo 2012	106.711	66.694
Fundación Carolina	Adenda n.º 10. La Fundación Carolina, en colaboración con la UOC, convoca un total de cinco becas de especialización profesional en España para la realización del máster universitario de Software libre, en el área de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de su Programa de Formación (becas de posgrado).	15 junio 2011	31 julio 2012		21.063



Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
<p>Departamento de Economía y Conocimiento, Universidad de Barcelona-UB, Universidad Autónoma de Barcelona-UAB, Universidad Pompeu Fabra - UPF, Universidad de Girona - UdG, Universidad Rovira i Virgili - URV, Universidad Ramon Llull - URL, Universidad Politècnica de Catalunya - UPC, Departamento de Cultura - Generalitat de Catalunya, Universidad de Lleida - UdL, Universidad Internacional de Cataluña - UIC, Universidad de Vic - UdV y Universidad Abat Oliva CEU</p>	<p>Este convenio tiene por objeto el otorgamiento de una ayuda a la CIFOLC por parte de la Administració de la Generalitat de Catalunya, así como establecer la contribución y las aportaciones dinerarias de cada una de las universidades miembros de la CIFOLC a efectos de consolidar la estructura, garantizar la estabilidad y potenciar las actividades de la Comisión.</p>	<p>06 octubre 2011</p>	<p>31 diciembre 11</p>	<p>36.542</p>	<p>36.542</p>
<p>Ayuntamiento de Salt, Diputación de Girona</p>	<p>Este convenio tiene por objeto regular el procedimiento de concesión directa de subvención, con carácter finalista, de la Diputación de Girona a la FUOC, en aplicación del artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. La subvención de la concesión que se autoriza tiene carácter singular y está destinada exclusivamente a la ejecución de gastos ordinarios en actividades de extensión universitaria que la UOC desarrolla en el ámbito de la demarcación de Girona. Se considera gasto subvencionable por la anualidad de 2011 el correspondiente al coste de personal del centro de apoyo del Gironés.</p>	<p>01 diciembre 2011</p>	<p>31 de septiembre 11</p>	<p>80.000</p>	<p>80.000</p>



Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
ACJ - Agencia Catalana de la Juventud	La FUOC se compromete a ofrecer a las personas físicas titulares del Carnet Jove, una serie de ventajas sobre las matriculas de algunos programas y cursos de la UOC.	22 noviembre 2011	31 diciembre 14		(33.261)
Servicio de Ocupación de Cataluña	Servicio de diseño, producción, organización, impartición, seguimiento y evaluación de acciones formativas a distancia para personas trabajadoras prioritariamente en situación de desempleo, durante el año 2011.	15 junio 2011	31 febrero 2011	1.072.815	642.318
Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Generalitat de Catalunya	Prórroga del contrato, para los servicios de desarrollo y mantenimiento del portal DIXIT.	01 enero 2011	31 octubre 11	93.200	93.200
UIC - Universidad Internacional de Cataluña, UdG - Universidad de Girona, URL - Universidad Ramon Llull, UAB - Universidad Autónoma de Barcelona, UB - Universidad de Barcelona, UPC - Universidad Politécnica de Cataluña, UdVic - Universidad de Vic, Universidad Abat Oliba CEU, URV - Universidad Rovira i Virgili, UdL - Universidad de Lleida y UPF - Universidad Pompeu Fabra	Adhesión de la URL, la UIC, la UVic y la UAO (Abat Oliba) en el convenio de cooperación de las diferentes universidades en la elaboración de exámenes de lengua catalana, la organización de las pruebas correspondientes y otros aspectos formativos, además del reconocimiento de la validez de los certificados de lengua catalana emitidos por las otras universidades firmantes del convenio.	15 septiembre 2009	Indefinido		-



Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
Asociación Espiral, Educación y Tecnología	Constituye el objeto de esta adenda la colaboración y participación de estas entidades en el desarrollo del título propio de diploma de posgrado de la UOC de Innovación y usos creativos de las TIC en educación UOC-Espiral.	16 septiembre 2009	16-09-2011 prorrogable	40.072	30.133
ONCE - Organización Nacional de Ciegos de España	Participación de cuatro estudiantes afiliados a la ONCE en el máster de Tecnologías accesibles para los servicios de la sociedad de la información impartido por la UOC y Technosite.	9 octubre 2009	9 octubre 2011	19.654	4.570
Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña	Convenio de colaboración entre el Departamento de Educación de la Generalitat y la UOC para la realización de prácticas de estudiantes del grado de maestro y del máster de Profesorado en centros de prácticas reconocidos por el Departament de Educación.	28 octubre 2009	Curso 2012-2013	-	-
UPF - Universidad Pompeu Fabra	Convenio específico de colaboración interuniversitaria entre la UPF y la UOC para la realización conjunta del máster universitario de Formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.	30 octubre 2009	Continúa ofreciendo el máster	-	31,747.50
UNAB - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Adenda número 4. El objeto de esta adenda es establecer las condiciones de la UOC en la impartición de los programas de Maestría en E-learning y Maestría en software libre que imparte la UNAB, en modalidad virtual.	11 enero 2010	11 enero 2012	En función matrículas	144.888
Sistema Central de Adquisiciones - Comisión Central de Suministros de la Generalitat de Cataluña	Este convenio tiene por objeto establecer las bases y condiciones mediante las cuales la FUOC se incorpora al sistema central de adquisiciones de bienes y servicios de la Comisión Central de Suministros de la Generalitat en todas sus categorías.	2 febrero 2010	2 febrero 2012	-	-
UPN - Universidad Pedagógica Nacional de México	Convenio específico para desarrollar el curso en línea Docencia en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.	18 marzo 2010	Conclusión actividades	40.255	10.800



Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
Universidad de Andorra	Adenda núm. 5. El objeto de este acuerdo es el establecimiento de un marco de actuación para la adaptación a la normativa EEES de las titulaciones que ambas instituciones ofrecen y que permiten a sus estudiantes obtener (habiendo cumplido los requisitos de acceso) las correspondientes titulaciones oficiales en Andorra y en España.	22 marzo 2010	Indefinido	En función de estudiantes	315.269
FFCB - Fundación Fútbol Club Barcelona	Adenda número 1. La Fundación FCB encarga a la FUOC la puesta en marcha y el desarrollo de los cursos de Cátedra UNESCO - Deporte para la coexistencia social y resolución de conflictos- 1.ª edición.	8 abril 2010	31 enero 2011	En función de estudiantes más factura de 185.000	55.054
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, FFCB - Fundación Fútbol Club Barcelona	Convenio para la creación de la Cátedra UNESCO - Fundación FCB del Deporte como herramienta para la coexistencia social y la resolución de conflictos, en la UOC.	15 abril 2010	15 abril 2014	-	-
Consorcio Administración Abierta Electrónica de Cataluña	El objeto del convenio es regular las condiciones de prestación del servicio de notificación electrónica (e-NOTUM) por parte del Consorcio AOC en la FUOC.	19 abril 2010	19 abril 2012, prorrogable	-	-
UNAB - Universidad Autónoma de Bucaramanga	Prórroga del convenio de cooperación académica firmado entre a UOC y la UNAB el 26 de abril de 2007.	26 abril 2010	26 diciembre 2013	-	-
IMEB - Instituto Municipal de Educación de Barcelona	Prórroga del convenio de colaboración para el mantenimiento y apoyo técnico de la intranet BCN Boulevard educativo y la licencia del uso de la plataforma exe bulevar educativo. El convenio que se prorroga se firmó en fecha 30 de abril de 2008.	12 mayo 2010	15 mayo 2011	40.310	63.199



Nombre entidad	Objeto	Fecha convenio	Finalización	Importe a cobrar convenio	Impacto cuenta de explotación 2011
Hospital Clínico de Barcelona	Adenda número 1. Constituye el objeto de esta adenda la colaboración y participación de estas entidades en el desarrollo y la difusión del máster de Telemedicina, el fin del cual es la formación y capacitación de profesionales en materia de la telemedicina general.	25 mayo 2010	25 mayo 2012	-	-
CCMA - Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, TVC - Televisión de Cataluña	Este convenio tiene por objeto establecer las condiciones de la colaboración entre las partes firmantes para la organización y realización, en la modalidad virtual, del programa de máster de Entrenimiento para que sea impartido conjuntamente entre la UOC y la TVC a partir del curso académico 2010-2011.	13 julio 2010	No especifica	-	-





2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Imagen fiel y marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación*

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2011 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y flujos de tesorería de la Fundación.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los patrones de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en los siguientes documentos:

- La Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.
- La Ley 5/2001, de 2 de mayo, de fundaciones.
- El Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y de las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña.
- Decreto 125/2010, de 14 de septiembre, de modificación del Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña, aprobado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre.
- Supletoriamente, se han tenido también como referencia las normas descritas en el Real decreto 776/1998, de 30 de abril, de las entidades sin ánimo de lucro, en todo aquello que no haya derogado el Real decreto 1514/07, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el Plan general de contabilidad.
- La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

Adicionalmente, se han tenido en cuenta las instrucciones conjuntas de la Intervención General, la Dirección General de Presupuestos y la Dirección General del Patrimonio de la Generalitat de Cataluña sobre aspectos presupuestarios y contables que sean aplicables.

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado atendiendo al principio de gestión continuada y aplicando las disposiciones legales en materia contable con el objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la empresa, la realidad de los flujos de la tesorería y la liquidación del presupuesto.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los patrones han formulado estas cuentas anuales considerando la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales. No hay ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones hechas por la dirección de la FUOC para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Las principales estimaciones aplicadas en las cuentas anuales han sido las siguientes:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse notas 4.1 y 4.2)
- El valor actual y la recuperabilidad del fondo de comercio (véase nota 4.1)
- La valoración del deterioro de las inversiones en empresas del grupo (véase nota 4.3)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de créditos (véase nota 4.4.2)
- La valoración de los servicios pendientes de facturación (véase nota 4.8)
- La valoración de los importes de las provisiones (véase nota 4.9)



A pesar de que estas estimaciones se han hecho basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo cual se haría, si procede, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria, referida al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2011, se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2010.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en la que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

2.7. Corrección de errores

En este ejercicio no se ha hecho ninguna corrección de errores de ejercicios anteriores imputados directamente a patrimonio neto.

2.8. Fondo de maniobra

El balance de situación de la Fundación presenta, de manera recurrente, un fondo de maniobra negativo debido al criterio de periodificación de ingresos (matrículas de cursos académicos futuros) y gastos, de acuerdo con las normas de contabilidad aceptadas generalmente (nota 4.9). Sin tener en cuenta estas periodificaciones, el fondo de maniobra sería positivo en 3.235 millones de euros en 2011 (2.016 miles de euros en 2010).

3. Aplicación del resultado

El resultado negativo del ejercicio se explica por las amortizaciones derivadas de las inversiones de la venta de la sociedad Gestión del Conocimiento, SA (GEC, SA). Si no tuviéramos en cuenta este efecto, el resultado del ejercicio sería positivo por un importe de 63.238 euros.

El Patronato propone distribuir el importe de estas amortizaciones a compensar el remanente extraordinario generado en la venta mencionada y el resultado positivo a excedentes pendientes de aplicación a actividades estatutarias.



	Euros
	31/12/2011
Bases de reparto:	
Excedente del ejercicio (pérdidas)	(613.872)
Total	(613.872)
Aplicación:	
Excedentes pendientes de aplicación a actividades estatutarias	63.238
Remanente extraordinario venta de GEC SA	(677.110)
Total	(613.872)

Asimismo, el Patronato propone presentar de forma agrupada las reservas y remanentes de ejercicios anteriores de acuerdo con el Plan Contable de Fundaciones.

	Euros
	31/12/2011
Bases de distribución:	
Reservas	5.054.144
Remanentes	845.267
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.695.904
Total	3.203.507
Aplicación:	
Excedentes pendientes de aplicación a actividades estatutarias	3.203.507
Total	3.203.507

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la FUOC en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con las establecidas por el Plan general de contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste aminorado por la correspondiente amortización acumulada y, si procede, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estos activos se amortizan según su vida útil.



El coste de las inversiones incorpora el porcentaje del IVA soportado, que de acuerdo con la regla de prorrata no puede ser deducido. A lo largo del año, la Fundación ha aplicado el régimen de sectores diferenciados y el porcentaje de IVA que se ha aplicado como mayor coste ha sido en función del sector de actividad al cual pertenecen las facturas (en el ejercicio 2010 el porcentaje era de un 70%); véase nota 13.1.

Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente

Los derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente se reflejan en el activo del balance por el valor que se les atribuya en el momento de su concesión, que se determina de acuerdo con el valor razonable de los derechos de uso, registrando en el patrimonio neto la subvención o donación en capital correspondiente, por el mismo importe. El derecho de uso se amortiza de acuerdo con la pérdida de valor estimada de manera lineal en el plazo de la cesión.

La Fundación tiene registrada por un importe de 1,93 millones de euros la cesión de un derecho de superficie, que recibió la Fundación en el año 2001 sobre una finca propiedad de la Generalitat de Cataluña, situada en el Parque Mediterráneo de la Tecnología, en Castelldefels, y que ya ha sido valorada por la Generalitat.

Así mismo, constan registrados 15,90 millones de euros, distribuidos en 6,51 millones de euros, correspondientes a la valoración que la Generalitat hace de la cesión de la finca situada en la avenida Tibidabo, 39-43, y 9,38 millones de euros correspondientes a la valoración de la cesión de la finca situada en la calle Adrià Margarit, 36-40, adyacente a la finca de la avenida Tibidabo, 39-43.

Los costes de renovación, ampliación o mejora que puedan hacerse sobre estos bienes, siempre que representen un aumento de la capacidad, la productividad o un alargamiento de su vida útil, se registran como activos intangibles y se amortizan de acuerdo con el período de cesión o con la vida útil de los activos cedidos si esta fuera menor.

Aplicaciones informáticas

Corresponden básicamente al Campus Virtual, aplicaciones que permiten hacer la gestión de intereses de estudiantes nuevos y la matrícula de estos estudiantes (PCRM, SAP, OVNI, PIOLIN), aplicaciones para la gestión académica (GAT, BART, COCO, GAME) y para la atención al estudiante (CAU, MIMA), aplicaciones para la gestión de colaboradores (PEP, PACO), aplicaciones para la gestión financiera y la gestión de cobros (EUROS, COFROS, FIU), aplicaciones para la gestión de recursos humanos (CURRO, SLUMP), aplicaciones para la gestión de la Biblioteca (DIMAX, GLOP, GERDS y BAMBI), aplicaciones para la gestión de contenidos (OpenCMS, Liferay), gestión documental y de archivo (Alfresco, eArxiu), gestión de *workflows* (OpenTram, eSign) y aplicaciones que conectan el Campus con las aplicaciones internas (TREN). También hay que destacar la aplicación Mi UOC, que gestiona el acceso inicial personalizado al Campus y las herramientas del aula virtual y de los materiales didácticos.

Estas aplicaciones se capitalizan por los gastos que se han producido, tanto externos como internos, y se amortizan en cuatro años.



Fondo de comercio

En fecha 25 de octubre de 2005 la FUOC compró toda la actividad de UOC Campus Iberoamérica, SL. En el momento de la compra, la FUOC reconoció un fondo de comercio de 13,4 millones de euros. Hasta el 2007 este fondo ha sido objeto de una amortización sistemática, de forma que a 1 de enero del 2008 (fecha de transición hacia las nuevas normas contables), hay una amortización acumulada de 7,26 millones de euros y un importe neto de 6,14 millones de euros.

A partir del ejercicio 2008 el criterio seguido ha sido la evaluación, mediante un test de deterioro, de la recuperabilidad de la inversión. La evolución durante el 2011 de la actividad comprada a UOC Campus Iberoamérica, SL, y las previsiones y presupuestos existentes para los próximos ejercicios no han reflejado la necesidad de hacer ningún deterioro sobre este activo.

Módulos didácticos

Los módulos didácticos se contabilizan por los importes satisfechos para elaborarlos y se amortizan en cinco años.

La dotación para la amortización del ejercicio se ha calculado de manera individualizada para cada elemento, a partir de la fecha de la adquisición y considerando la vida útil estimada.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (en el caso del fondo de comercio) o siempre que haya indicios de pérdida de valor (en el resto de los activos), la entidad procede a estimar mediante el denominado *test de deterioro* la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de estos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la dirección de la entidad para la realización de este test es el siguiente:

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, si procede) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se evalúa que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe «Resultado por deterioro de activos» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo se revierten con abono al epígrafe mencionado cuando mejoran las estimaciones sobre el importe recuperable y el valor del activo aumenta hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido en caso de no haber hecho el saneamiento.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se aminora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.1.

El coste de las inversiones incorpora el porcentaje del IVA soportado, que de acuerdo con la regla de prorrata no puede ser deducido. A lo largo del año, el porcentaje se ha aplicado según el sector de actividad al cual pertenecen las facturas, teniendo en cuenta que la FUOC aplica el régimen de sectores diferenciados.

El coste de las inversiones incorpora el porcentaje del IVA soportado, que de acuerdo con la regla de prorrata, no puede ser deducido. A lo largo del año, la Fundación ha aplicado el régimen de sectores diferenciados y el porcentaje de IVA que se ha aplicado como mayor coste ha sido en función del sector de



actividad al cual pertenecen las facturas (en el ejercicio 2010 el porcentaje era de un 70%); véase nota 13.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en el que se producen.

La FUOC tiene implantado un sistema de control de las inmobilizaciones, que detalla de manera individualizada los diversos elementos que las componen y las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La Fundación amortiza el inmobilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	10%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	20%
Equipos de audio y vídeo	20%
Equipos para procesos de la información	25%
Elementos de transporte	20%
Libros	20%
Fotocopiadoras rentings	33%
Otros inmobilizados materiales	20%

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de sus condiciones se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no haya dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios ni los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se merita, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en el que se producen.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados en el conjunto de los activos materiales, por su naturaleza.



Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se meritan.

Cualquier cobro o pago que pueda hacerse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o se reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

- a) Préstamos y partidas que tienen que cobrarse: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, por el hecho de no tener un origen comercial, no sean instrumentos de patrimonio ni derivados y los cobros de los cuales sean de cuantía fija o determinable y no se negocien en un mercado activo.
- b) Fianzas y depósitos constituidos por la Fundación en cumplimiento de las cláusulas contractuales de los varios arrendamientos operativos realizados.
- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo las vinculadas con la Entidad por una relación de control, y empresas asociadas sobre las cuales la Entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluyen aquellas sociedades sobre las cuales, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración

Las inversiones financieras se contabilizan por el coste de adquisición, corregido por las provisiones necesarias por depreciación, en caso de exceso de coste sobre el valor razonable al cierre del ejercicio.

Anualmente se hace la estimación del deterioro de valor de los activos financieros, en especial del deterioro de las deudas con los usuarios, patrocinadores y otros deudores, de manera homogénea con los ejercicios anteriores, aplicando los siguientes criterios:

- En cuanto a las titulaciones homologadas en castellano, el deterioro por morosidad registrado se corresponde al 100% de las deudas de estudiantes que han resultado impagadas. Al mismo tiempo que se provee el impagado, se traspasa el saldo pendiente a clientes de dudoso cobro y se sanciona el expediente académico, de forma que si este estudiante quiere volver a estudiar en la UOC, antes tiene que pagar la deuda pendiente.
- En cuanto a las matrículas en pesos mexicanos de la formación de posgrado, las provisiones por morosidad contabilizadas son un porcentaje de las matrículas formalizadas y se calcula basándose en la cantidad de la matrícula hecha efectiva por el estudiante:
 - El 100% del importe pendiente en el caso de los estudiantes que no han hecho efectiva ninguna cuota.
 - Entre el 10% y el 25% del importe pendiente en el caso de los estudiantes que han hecho efectivo algún pago.
- En cuanto a las matrículas en euros de la formación de posgrado, se dota un 5% de la parte pendiente de cobrar (cuotas no vencidas) de las matrículas que tienen fraccionamiento.

El resto de provisiones para otros deudores corresponde al 100% de los saldos vencidos hace más de un año.



4.4.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros los débitos y las partidas por pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también los que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados instrumentos financieros derivados.

Los débitos y las partidas por pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, estos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, descritos en el apartado anterior.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Coberturas contables

Durante el ejercicio, la Fundación únicamente ha mantenido operaciones para coberturas de los flujos de caja.

Estas coberturas cubren la exposición a la variación de los flujos de caja que se atribuye a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable. En concreto, se han cubierto las fluctuaciones de flujos de interés mediante la contratación de *swaps* o permutas de tipos de interés para operaciones de endeudamiento a largo plazo.

Siempre que se pueda considerar que hay una cobertura del riesgo, la ganancia o la pérdida producida se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que la operación cubierta prevista afecta al resultado.

4.6. Existencias

Las existencias se valoran inicialmente al precio de adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Fundación efectúa las oportunas correcciones valorativas y las reconoce como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior al precio de adquisición (o al coste de producción).

Los bienes que componen la partida de existencias se valoran al coste de adquisición.

El deterioro por depreciación del valor de las existencias se ha estimado considerando totalmente deterioradas las referencias no incluidas en los planes de estudios vigentes.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consiguientemente, las operaciones en otras divisas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.



4.8. Impuestos sobre beneficios

La Fundación, dado que no tiene finalidad de lucro, está exenta del impuesto sobre sociedades, en aplicación de la normativa establecida en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin finalidades lucrativas, en cuanto a los resultados y a los incrementos de patrimonio relacionados con su objeto social y sus finalidades específicas. En cambio, no están exentos de estos impuestos los rendimientos de capital obtenidos, los rendimientos que puedan derivarse de explotaciones económicas no declaradas exentas por las autoridades fiscales y de la cesión de uso de su patrimonio, ni los incrementos de patrimonio que se obtengan de los bienes no afectos a su objeto social o a su finalidad específica.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que estos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos e impuestos.

Ingresos por matrículas

Para la imputación a resultados de las matrículas se hace una estimación de los ingresos y los gastos de manera semestral, siguiendo el calendario de la misma organización de la docencia y la duración académica. Al final del ejercicio, y siempre que haya suficiente información para realizar una estimación cuidadosa de los gastos, circunstancia que normalmente se producirá cuando la mayor parte de la docencia ya haya sido hecha dentro del ejercicio, se procederá a la incorporación del margen semestral correspondiente. En los casos en los que no se disponga de suficiente información, si bien se reconocerán los ingresos y los gastos meritados, se periodificarán y se procederá la imputación del margen en el siguiente semestre.

4.10. Provisiones y contingencias

El Patronato de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre los conceptos siguientes.

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, la cancelación de las cuales es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada al hecho de que ocurra, o no, uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Al cierre del ejercicio 2011, la Fundación no tenía conocimiento de ningún pasivo contingente que no figure en la nota 11.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones respecto a las cuales se estime que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que en caso contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre estos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surjan por la actualización de estas provisiones se registran como un gasto financiero a medida que se va meritando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no haya dudas de que este reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el supuesto de que haya un vínculo legal por el cual se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, si procede, figurará la correspondiente provisión.



Las provisiones a largo plazo se forman básicamente por tres conceptos:

- Las provisiones constituidas para hacer frente a posibles contingencias a la hora de justificar los proyectos competitivos.
- Las provisiones que cubren el impuesto sobre bienes inmuebles de la finca de la avenida Tibidabo correspondientes a los últimos cuatro años no prescritos.

Pasivos contingentes: son pasivos contingentes todas las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de acontecimientos pasados, la materialización futura y el perjuicio patrimonial asociado de las cuales se evalúa de baja probabilidad. Al cierre del ejercicio 2011, la Fundación no tenía conocimiento de ningún pasivo contingente que no figure en la nota 11.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a pagar indemnizaciones a los empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda las relaciones laborales. Por lo tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida respecto de terceros.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad de la Fundación cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los siguientes criterios.

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, dependiendo de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, si procede, cuando se produzca su alienación o corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en el que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros; en este caso se imputarán en estos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se hará a medida que se meriten los gastos financiados.

Las subvenciones se reconocen inicialmente por el valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y que se cumplirá con todas las condiciones establecidas en las respectivas bases reguladoras, que incrementan directamente el patrimonio neto, valoradas por el importe nominal concedido. En concreto, de acuerdo con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo de 2010, de aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (BOE n.º 74, de 26 de marzo de 2010), se han aplicado los siguientes criterios para calificar una subvención como no reintegrable.



- Subvenciones concedidas por activos con exigencia de mantener el activo un determinado número de años: cuando la inversión se haya realizado y no haya dudas razonables de que se mantendrá en el periodo fijado.
- Subvenciones concedidas para construcción de activos, en ejecución parcial: se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, cuando no haya dudas razonables de que se acabará realizando la inversión en los términos de la concesión.
- Subvenciones concedidas para financiar gastos de ejecución plurianual: se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado.

Se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base sistemática y racional de forma relacionada con los gastos o la depreciación que experimentan los activos financiados con la subvención.

4.14. Negocios conjuntos

La Fundación colabora con otras entidades (universidades y empresas de la sociedad del conocimiento) en la organización de másteres y posgrados especializados. No hay otros negocios conjuntos de significación, a excepción de los que se han constituido mediante la participación en sociedades mercantiles, los cuales se han valorado según los criterios de valoración de instrumentos financieros especificados anteriormente.

4.15. Clasificación entre activo y pasivo corriente y no corriente

Los activos y los pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes, de manera similar a la distinción establecida en el Plan general de contabilidad de 1990 entre inmovilizado y circulante. En este sentido, un activo o pasivo corriente agrupa los elementos que la Fundación espera vender, consumir o realizar a lo largo del ciclo normal de explotación; los elementos cuyo vencimiento, alienación o realización se espera que se produzca en un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo, y los de efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

4.16. Transacciones con vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si procede, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, se registra la diferencia atendiendo a la realidad económica de la operación.

En concreto, las operaciones llevadas a cabo en el ejercicio con las empresas participadas se han hecho a precios de mercado. Con relación a las operaciones de elaboración de materiales de titulaciones homologadas con la sociedad participada Eureka Media, SLU, las cuales son reguladas por el contrato marco firmado entre las partes con fecha 1 de noviembre de 2001 aplicando las revisiones de precios anuales pactadas entre las partes. En fecha 15 de junio del 2010, se firmó un anexo en el contrato marco por el cual se acuerda una reducción en el precios de todos los servicios prestados del 15% sobre los establecidos en el ejercicio 2009. Este acuerdo ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre del 2011.



5. Inmovilizaciones intangibles

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2011 y 2010 es el que se muestra a continuación:

Ejercicio 2011

Coste	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	102.584	26.714	-	129.298
Fondo de comercio	13.400.000	-	-	13.400.000
Aplicaciones informáticas	17.975.808	2.601.726	-	20.577.534
Módulos didácticos	31.818.221	3.765.874	-	35.584.095
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	17.834.582	-	-	17.834.582
Otro inmovilizado intangible	890.844	254.513	-	1.145.357
Total coste	82.022.039	6.648.827	-	88.670.866

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	(67.348)	(13.361)	-	(80.709)
Fondo de comercio	(7.259.863)	-	-	(7.259.863)
Aplicaciones informáticas	(11.414.731)	(3.176.225)	-	(14.590.956)
Módulos didácticos	(22.102.768)	(3.569.743)	-	(25.672.511)
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	(4.331.107)	(897.880)	-	(5.228.987)
Otro inmovilizado intangible	(860.731)	(275.238)	-	(1.135.969)
Total amortización acumulada	(46.036.547)	(7.932.447)	-	(53.968.994)

Deterioros	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Módulos didácticos	(255.549)	(42.292)	155.324	(142.517)
Aplicaciones informáticas	-	(22.907)	-	(22.907)
Total deterioros	(255.549)	(65.199)	155.324	(165.424)

Total inmovilizado intangible	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste	82.022.039	6.648.827	-	88.670.866
Amortización	(46.036.547)	(7.932.447)	-	(53.968.994)
Deterioro	(255.549)	(65.199)	155.324	(165.424)
Total neto	35.729.943	(1.348.819)	155.324	34.536.448



Ejercicio 2010

Coste	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	95.313	7.270	-	102.583
Fondo de comercio	13.400.000	-	-	13.400.000
Aplicaciones informáticas	15.298.736	2.677.072	-	17.975.808
Módulos didácticos	27.816.754	4.001.468	-	31.818.221
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	17.834.582	-	-	17.834.582
Otro inmovilizado intangible	438.456	452.388	-	890.844
Total coste	74.883.841	7.138.198	-	82.022.039

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Patentes, licencias, marcas y similares	(54.950)	(12.398)	-	(67.348)
Fondo de comercio	(7.259.863)	-	-	(7.259.863)
Aplicaciones informáticas	(8.526.149)	(2.888.581)	-	(11.414.730)
Módulos didácticos	(18.702.037)	(3.400.731)	-	(22.102.768)
Derechos sobre activos cedidos en uso gratuitamente	(3.433.227)	(897.880)	-	(4.331.107)
Otro inmovilizado intangible	(378.062)	(482.669)	-	(860.731)
Total amortización acumulada	(38.354.288)	(7.682.259)	-	(46.036.547)

Deterioros	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Módulos didácticos	-	(255.549)	-	(255.549)
Total deterioros	-	(255.549)	-	(255.549)

Total inmovilizado intangible	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste	74.883.841	7.138.198	-	82.022.039
Amortización	(38.354.288)	(7.682.259)	-	(46.036.547)
Deterioro	-	(255.549)	-	(255.549)
Total neto	36.529.553	(799.610)	-	35.729.943



Las altas del ejercicio 2011 correspondientes a módulos didácticos hacen referencia a los derechos de autor y contenidos de las asignaturas. En cuanto a las aplicaciones informáticas, corresponden principalmente a las vinculadas a la mejora de la gestión: herramientas base del Campus Virtual, portal para la información comercial de los productos, aplicaciones para la gestión académica, gestión de colaboradores docentes y gestión de títulos. Aun así, en cuanto a las aplicaciones vinculadas al proceso de aprendizaje corresponden a aplicaciones del aula virtual y del buzón de mensajes de estudiantes y de las aulas, tecnologías para dar acceso a la UOC utilizando el móvil, la plataforma base de campus, el sistema de almacenamiento y transformación de contenido.

No hay elementos de las inmovilizaciones sujetos a garantías. Así mismo, no hay restricciones a la titularidad, excepto en los bienes cedidos en uso, los cuales lo están de forma temporal.

Dentro de los módulos didácticos figuran elementos adquiridos a empresas del grupo por un total de 24.648.001 euros (21.901.974 euros en el ejercicio 2010), de los cuales a 31 de diciembre se han amortizado 17.488.531 euros (14.882.051 euros en el ejercicio 2010) y hay un valor neto de 7.159.470 euros (7.019.923 euros en el ejercicio 2010). En el ejercicio 2011, las adquisiciones a empresas del grupo han ascendido a 2.746.027 euros (2.748.148 euros en el ejercicio 2010), que corresponden a materiales didácticos.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la Entidad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	2011	2010
Propiedad intelectual	44.951	39.772
Aplicaciones informáticas	9.929.567	4.865.763
Módulos didácticos	17.406.436	14.529.716
Otro inmovilizado intangible	193.635	153.430
Total	27.574.589	19.588.682

No hay activos intangibles relacionados con inversiones situadas fuera de Cataluña de valor significativo ni que no estén sujetos directamente a la actividad.

El fondo de comercio corresponde a la compra de la actividad de UOC Iberoamérica, SL, hecha en el año 2005. No ha habido correcciones valorativas referentes a este concepto (véase nota 17.4).



6. Inmovilizaciones materiales

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2011 y 2010 es el que se muestra a continuación:

Ejercicio 2011

Coste	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Construcciones	9.587.592	-	-	9.587.592
Instalaciones técnicas	2.787.022	211.820	-	2.998.842
Mobiliario	3.557.009	43.600	-	3.600.609
Equipos para procesos informáticos	7.626.187	896.581	-	8.522.768
Elementos de transporte	44.161	-	-	44.161
Otro inmovilizado material	4.274.911	255.704	(9.597)	4.521.018
Total coste	27.876.882	1.407.705	(9.597)	29.274.990

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Construcciones	(6.672.315)	(817.617)	-	(7.489.932)
Instalaciones técnicas	(834.774)	(256.498)	-	(1.091.272)
Mobiliario	(2.481.079)	(368.705)	-	(2.849.784)
Equipos para procesos informáticos	(5.490.214)	(931.763)	-	(6.421.977)
Elementos de transporte	(30.775)	(6.573)	-	(37.348)
Otro inmovilizado material	(2.576.619)	(609.103)	9.597	(3.176.125)
Total amortización acumulada	(18.085.776)	(2.990.259)	9.597	(21.066.438)

Deterioro	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas	(29.529)	-	6.274	(23.255)
Mobiliario	(6.249)	-	5.600	(649)
Deterioro	(35.778)	-	11.874	(23.904)



Total inmovilizado material	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste	27.876.882	1.407.705	(9.597)	29.274.990
Amortización	(18.085.776)	(2.990.259)	9.597	(21.066.438)
Deterioro	(35.778)	-	11.874	(23.904)
Total neto	9.755.328	(1.582.554)	11.874	8.184.648

Ejercicio 2010

Coste	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Construcciones	9.525.303	62.289	-	9.587.592
Instalaciones técnicas	1.484.435	1.302.587	-	2.787.022
Mobiliario	3.148.374	408.635	-	3.557.009
Equipos para procesos informáticos	6.739.872	886.315	-	7.626.187
Elementos de transporte	44.161	-	-	44.161
Otro inmovilizado material	3.080.478	1.217.203	(22.770)	4.274.911
Total coste	24.022.623	3.877.029	(22.770)	27.876.882

Amortización acumulada	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Construcciones	(5.842.618)	(829.697)	-	(6.672.315)
Instalaciones técnicas	(674.273)	(160.501)	-	(834.774)
Mobiliario	(2.067.436)	(413.643)	-	(2.481.079)
Equipos para procesos informáticos	(4.564.301)	(925.913)	-	(5.490.214)
Elementos de transporte	(21.943)	(8.832)	-	(30.775)
Otro inmovilizado material	(1.822.441)	(776.948)	22.770	(2.576.619)
Total amortización acumulada	(14.993.012)	(3.115.534)	22.770	(18.085.776)

Deterioro	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas	-	(29.529)	-	(29.529)
Mobiliario	-	(6.249)	-	(6.249)
Deterioro	-	(35.778)	-	(35.778)



Total inmovilizado intangible	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste	24.022.623	3.877.029	(22.770)	27.876.882
Amortización	(14.993.012)	(3.115.534)	22.770	(18.085.776)
Deterioro	-	(35.778)	-	(35.778)
Total neto	9.029.611	725.717	-	9.755.328

Los elementos del inmovilizado se valoran al coste de adquisición y no se han actualizado ni revalorado. Los elementos del inmovilizado están libres de cargas y no están sujetos a garantías.

Dentro de este epígrafe figuran registrados elementos adquiridos a empresas del grupo por un total de 183.255 euros, de los cuales se han amortizado 182.297 euros a 31 de diciembre del 2010 (182.109 euros a 31 de diciembre del 2010). Por lo tanto, tienen un valor neto de 958 euros (251 euros en el ejercicio 2010). En el ejercicio 2011 las adquisiciones a empresas del grupo han ascendido a 893,6 euros que corresponden a libros para la Biblioteca (el año 2010 no hubo ninguna adquisición a empresas del grupo).

En el ejercicio 2011 las adquisiciones de inversiones situadas fuera de Cataluña han ascendido a 4.052 euros (21.003 euros en el ejercicio 2010) y corresponden a acciones llevadas a cabo en el centro de apoyo de Valencia.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, conforme al siguiente detalle:

Descripción	2011	2010
Construcciones	1.539.420	1.376.961
Instalaciones técnicas	36.378	39.562
Otras instalaciones	427.757	-
Mobiliario	1.960.748	279.905
Equipos para procesos informáticos	4.709.864	1.314.188
Elementos de transporte	27.106	3.665.312
Otro inmovilizado material	1.008.305	998.253
Total	9.709.579	7.674.182

La Fundación ha formalizado pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de las inmovilizaciones materiales, además de las posibles reclamaciones que puedan presentarse en el ejercicio de su actividad, entendiéndose que estas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Dentro de las inmovilizaciones materiales hay equipos informáticos y fotocopiadoras por importe de 29.162 euros y 196.274 euros, respectivamente (29.162 y 205.871 euros en el ejercicio 2010), adquiridos en régimen de arrendamientos financieros. Durante el año 2011 se han llevado a cabo bajas por importe de 9.597 euros correspondientes a fotocopiadoras para las cuales no se ha ejercido la opción de compra (22.770 euros en el ejercicio 2010).

Los elementos de la Fundación se han financiado básicamente con las subvenciones recibidas de la Generalitat de Cataluña (véase nota 10.2).



El detalle de las altas de inmovilizado según su tipología es el siguiente:

INST. TECNQUES (Detall Ubicació)	211.820	ALTRE IMMOB. MATERIAL	255.703
22@	24.270		
CASTELLDEFELS	8.537	EQUIP AUDIO/VIDEO (Detall Articles)	76.342
SEU BCN 1º PLANTA	4.875	AV Altres Audiovisuals	34.972
SEU BCN 2º PLANTA	6.094	AV Amplificador	427
SEU GIRONA I CAT CENTRAL	10.453	AV Càmera de vídeo	16.806
TIBI 1	87.944	AV Càmera de fotografia	3.476
TIBI 2	14.462	AV Magnetoscopi DVD	1.414
TIBI 3	29.054	AV Micròfon	2.778
TIBI 4	24.913	AV Pantalla	2.041
WIKI LOUNGE	1.218	AV Projector	14.428
MOBILIARI (Detall Ubicació)	43.600	MAT BIBLIOTECA (Detall Articles)	144.635
22@	1.898	BI Llibres	108.989
MEDIATIC	9.317	BI Llibres-Ident/Local.	28.693
SEU CAMP TARRAGONA	3.526	BI Revistes	1.340
SEU GARRAF I BAIX LLOBREGAT	625	BI Vídeos	5.613
SEU GIRONA I CAT CENTRAL	12.910		
SEU MADRID	1.346	IM MAT 1 ANY (Detall Ubicació)	34.726
SEU SABADELL/TERRASSA	1.764	22@	681
SEU TERRASSA	434	MEDIATIC	19.150
TIBI 1	927	SEU GIRONA I CAT CENTRAL	11.611
TIBI 2	1.195	SEU SABADELL/TERRASSA	3.284
VALÈNCIA	1.904		
Estoc	7.754		
MAQUINARI (Detall Articles)	896.581		
MA ALTRES PERIFERIC	8.312		
MA ALTRES TELECOMUNICACIO	44.169		
MA ALTRES TELEFONIA	646		
MA Cabina de disc	132.111		
MA CAMERA	6.055		
MA CPU	125.431		
MA IMPRESSORA	1.110		
MA IPAD	27.716		
MA Iphone	4.066		
MA Llibre Tinta electrònica	2.252		
MA MONITOR	50.066		
MA PORTATIL	52.444		
MA RACK	27.168		
MA ROUTER	8.795		
MA SAI	5.050		
MA SERVIDOR	283.125		
MA SWITCH	54.850		
MA TAULA TECNOLOGICA	40.924		
MA TELEFON	22.291		
Total Altes Immobilitzat Material 2011			1.407.704



7. Arrendamientos

7.1. Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la FUOC tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, en euros:

Ejercicio 2011

	Euros	
	Por bienes valorados a su valor razonable	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos
Inmovilizado material	53.480	53.480
Total neto	53.480	53.480

Ejercicio 2010

	Euros	
	Por bienes valorados a su valor razonable	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos
Inmovilizado material	115.946	115.946
Total neto	115.946	115.946

Los contratos de renting más significativos y que se han reconocido en cada una de las partidas de las inmovilizaciones según su naturaleza son los siguientes:

Contratos en concepto de arrendamiento de equipos informáticos y fotocopiadoras por un importe de 29.162 y 196.274 euros respectivamente (29.162 y 205.871,52 euros en el ejercicio 2010), a valor razonable y con una duración comprendida entre 36 y 41 meses.

Arrendamientos financieros cuotas mínimas	Euros					
	2011			2010		
	Intereses	Capital	Total	Intereses	Capital	Total
Menos de un año	1.307	52.173	53.480	4.238	58.228	62.466
Entre uno y cinco años	-	-	-	1.307	52.173	53.480
Total	1.307	52.173	53.480	5.545	110.401	115.946

El balance de situación incorpora dentro del epígrafe «Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo» 27.101 euros (16.801 euros en el ejercicio 2010), correspondientes a las facturas pendientes de pago del mes de diciembre.



7.2. Arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos que la Fundación tiene vigentes al cierre del ejercicio 2011 corresponden fundamentalmente al alquiler de los locales de las sedes y centros de apoyo. El detalle es el siguiente:

Tipo de edificio	Ubicación	Proveedor	Fecha inicio	Fecha final	Vigencia total (años)	Límite prórroga (años)
Sedes	Sede 22@	Internationales Immobilien Institut	05/09/2005	05/09/2025	20	10
Sedes	Sede Tibidabo III-IV	Litexco Mediterránea	01/01/2010	31/12/2019	10	
Sedes	Media TIC	Consorcio Zona franca de Barcelona	01/05/2010	31/04/2020	10	
Centros de apoyo	Madrid	Inmuebles en Propiedad SA	17/03/2009	16/03/2014	5	
Centros de apoyo	Sevilla	Manuela González Amarillo	01/07/2007	30/06/2012	5	
Centros de apoyo	Valencia	H.V. Alcover San Pedro, C.B.	07/04/2005	07/04/2006	1	9
Centros de apoyo	Barcelona (Rbla. Cat. 1.ª)	Inmobiliaria Rc6	29/05/2008	25/04/2012	4	
Centros de apoyo	Barcelona (Rbla. Cat. 2.ª)	Inmobiliaria Rc6	29/05/2008	25/04/2013		
Centros de apoyo	Barcelona (Rbla. Cat. locales)	Inmobiliaria Rc6	18/09/2008	18/12/2014	6,25	

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la FUOC tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	Euros	
	2011	2010
Menos de un año	2.404.102	2.863.530
Entre uno y cinco años	9.253.885	11.988.045
Más de cinco años	14.757.008	15.658.751
Total	26.414.996	30.510.326



8. Instrumentos financieros deudores

8.1. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a largo plazo» al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Ejercicio 2011

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
- Mantenidos para negociar	4.641	16.880	-	-	-	-	4.641	16.880
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
- Fianzas y depósitos	-	-	-	-	467.453	493.376	467.453	493.376
- Pagarés e imposiciones a plazo	-	-	3.017.258	7.515.000	-	-	3.017.258	7.515.000
Préstamos y partidas a cobrar								
- Deudores por subvenciones otorgadas	-	-	-	-	1.555.364	2.317.496	1.555.364	2.317.496
Total	4.641	16.880	3.017.258	7.515.000	2.022.817	2.810.872	5.044.716	10.342.752

Ejercicio 2010

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
- Mantenidos para negociar	16.880	20.834	-	-	-	-	16.880	20.834
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
- Fianzas y depósitos	-	-	-	-	493.376	483.332	493.376	493.376
- Pagarés e imposiciones a plazo	-	-	7.515.000	5.500.000	-	-	7.515.000	5.500.000
Préstamos y partidas a cobrar								
- Deudores por subvenciones otorgadas	-	-	-	-	2.317.496	1.835.576	2.317.496	1.835.576
Total	16.880	20.834	7.515.000	5.500.000	2.810.872	2.318.908	10.342.752	7.849.786



- Instrumentos de patrimonio. Se corresponde con el siguiente detalle:

Entidad	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Portal Universia, SA (inversión inicial)	83.720	83.720
Deterioro	(80.101)	(67.862)
Inversión neta	3.619	15.858
Red virtual SCC	1.022	1.022
Total	4.641	16.880

Las participaciones en Portal Universia, SA, corresponden a una cesión gratuita de acciones (1,14% del capital social).

- Fianzas y depósitos: se corresponden fundamentalmente con las fianzas de los contratos de alquiler descritos en el punto 7 anterior.
- Deudores por subvenciones otorgadas: se corresponden con los derechos de cobro futuros de los proyectos competitivos otorgados y pendientes de justificación, el vencimiento de los cuales se materializará de acuerdo con las bases de las convocatorias o contratos firmados.
- Pagarés e imposiciones a plazo: se corresponde principalmente con imposiciones de tesorería a largo plazo.

8.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Inversiones financieras a corto plazo» y «Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar» al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Ejercicio 2011

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	9.579.475	4.440	47.588	4.440	9.627.063
Partidas a cobrar	-	-	22.619.969	12.950.367	22.619.969	12.950.367
Total	-	9.579.475	22.624.409	12.997.955	22.624.409	22.577.430



Ejercicio 2010

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9.579.475	13.525.000	47.588	217.708	9.627.063	13.742.708
Partidas a cobrar	-		12.950.367	16.290.548	12.950.367	16.290.548
Total	9.579.475	13.525.000	12.997.955	16.508.256	22.577.430	30.033.256

8.3. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otros deudores de las actividades

Este epígrafe incluye las deudas de los estudiantes, los deudores por subvenciones, los importes por prestación de servicios y las provisiones.

- **Alumnos**

El detalle de los estudiantes a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2011	2010
Estudiantes titulaciones homologadas en catalán	416.505	359.150
Estudiantes titulaciones homologadas en castellano	142.298	194.435
Estudiantes doctorado	8.401	5.772
Estudiantes formación de posgrado	1.407.500	1.404.795
Estudiantes programas abiertos	17.101	11.309
Estudiantes facturas/abonos pendientes de formalizar	(543.578)	(306.765)
Cobros pendientes de aplicar/identificar	(82.073)	(73.969)
Estudiantes dudoso cobro	1.067.963	895.955
Total euros	2.434.117	2.490.682
Deterioro de crédito	(1.555.200)	(1.092.274)
Total alumnos (euros)	878.917	1.398.408

Tal y como se explica en el punto 4.4. Normas de registro y valoración - Instrumentos financieros, en el apartado *Préstamos y partidas a cobrar*, para hacer la estimación del deterioro de las deudas con los clientes, aplicamos los siguientes criterios.

- Titulaciones homologadas en castellano: se traspasa como dudoso cobro la totalidad del importe pendiente de cobrar y se hace el correspondiente apunte de deterioro.

- Estudiantes de formación de posgrado: se contabiliza el deterioro, dependiendo de si la matrícula se formaliza en pesos mexicanos o en euros según la cantidad de la matrícula hecha efectiva por el estudiante o de si la matrícula tiene fraccionamiento respectivamente.



- **Deudores por subvenciones**

El desglose de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

Deudor	2011	2010
Diputació de Girona	80.000	150.000
Generalitat de Catalunya	14.276.441	4.067.277
Administración central	38.456	25.520
Subvenciones CEE proyectos europeos	-	59.326
Otros	88.379	83.479
Total euros	14.483.276	4.385.602
<i>Subvenciones competitivas pendientes de justificar</i>		
Generalitat de Catalunya	50.244	186.115
Administración central	497.378	490.707
Subvenciones CEE Proyectos Europeos	123.813	70.006
Agaur	137.974	-
Otros	39.034	32.395
Total euros	848.443	779.222
Total deudores subvenciones	15.331.719	5.164.824

- **Deudores por otras prestaciones de servicios**

El detalle por conceptos a 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2011	2010
Deudores por prestación de servicios	2.225.308	964.708
Deudores por facturas pendientes de emitir	150.301	282.803
Deudores dudoso cobro	288.958	288.958
Total euros	2.664.567	1.536.469
Deterioro de crédito	(288.958)	(288.958)
Total euros	2.375.609	1.247.511

- **Otros deudores**

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre es el siguiente:



Concepto	2011	2010
Anticipos a proveedores	711.296	545.885
UOC AC México	(21.793)	(6.351)
Generalitat - compensaciones decreto de precios	735.317	492.275
AGAUR - Becas matrícula	663.390	244.964
AGAUR - Pago fraccionado matrículas estudiantes	1.161.746	821.887
AGAUR - Ayudas parados	-	273.247
Matrículas empresas	56.789	92.144
Total euros	3.306.745	2.464.051

8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición en las variaciones en los tipos de interés y tipo de cambio, así como en los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Entidad:

1. Riesgo de crédito

La Entidad no dispone de seguros de crédito que garanticen sus cuentas a cobrar a clientes.

La evolución de las correcciones por riesgo de crédito producido durante el ejercicio ha sido la siguiente:

Ejercicio 2011

Concepto	Saldo 01/01/11	Altas	Bajas recuperación	Saldo 31/12/11
Estudiantes				
Titulaciones homologadas castellano	817.858	262.793	(92368)	988.283
Formación de posgrado	274.416	337.766	(45.265)	566.917
Total estudiantes	1.092.274	600.559	(137.633)	1.555.200
Deudores				
Cirem Eumedis	81.480	-	-	81.480
Planeta de Agostini Profesional y Formación	156.605	-	-	156.605
Gesem	1.276	-	-	1.276
Instituto Municipal de Educación de Barcelona	15.838	-	-	15.838
Universidad Autónoma de Bucaramanga	333	-	-	333
Tui España Turismo, SA	2.700	-	-	2.700
Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú	9.969	-	-	9.969
Fundación Española de Reumatología	2.500	-	-	2.500
Instituto Tecnológico de las Américas	11.000	-	-	11.000
Anfóra Formación	247	-	-	247
Universidad de Salamanca	227	-	-	227
Conferencia de Rectores de las Universidades	6.784	-	-	6.784
Total deudores	288.958	-	-	288.958
Total	1.381.232	547.000	(84.073)	1.266.242



Ejercicio 2010

Concepto	Saldo 01/01/10	Altas	Bajas utilización	Saldo 31/12/10
Estudiantes				
Titulaciones homologadas castellano	877.392	257.513	(63.869,70)	817.858
Formación de posgrado	991.175	136.148	(47.360)	274.415
Total estudiantes	1.868.567	393.661	(111.230)	1.092.274
Deudores				
Cirem Eumedis	81.480	-	-	81.480
Planeta de Agostini Profesional y Formación	156.605	-	-	156.605
Instituto Catalán de Oncología	34.800	-	(34.800)	-
Gesem	1.276	-	-	1.276
Gesaworld	38.667	-	(38.667)	-
Instituto Municipal de Educación de Barcelona	15.838	-	-	15.838
Universidad Autónoma de Bucaramanga	333	-	-	333
Tui España Turismo, SA	2.700	-	-	2.700
Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú	9.969	-	-	9.969
Fundación Española de Reumatología	2.500	-	-	2.500
Instituto Tecnológico de las Américas	22.000	11.000	-	11.000
Anfora Formación	-	247	-	247
Unoniversidad de Salamanca	-	227	-	227
Conferencia de Rectores de las Universidades	-	6.784	-	6.784
Total deudores	366.167	18.258	(73.467)	288.958
Total	2.234.734	411.919	(184.697)	1.381.232

2. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio):

La Fundación cubre la exposición al riesgo de tipo de interés con el excedente de tesorería de que dispone, con un instrumento financiero de cobertura de tipo de interés que tiene contratado.

El riesgo de tipo de cambio se concentra principalmente en las cuentas a cobrar, las cuentas a pagar y las cuentas bancarias, algunos de estos denominados en moneda extranjera. La Fundación no dispone de instrumentos financieros (seguros de cambio) que reduzcan las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera y, por lo tanto, está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio de estas divisas, pero se considera que el riesgo por este concepto no es significativo.



8.5. Empresas de grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones controladas directamente por la Fundación se corresponden únicamente con la sociedad domiciliada en Barcelona y 100% participada Grup UOC, SL:

Denominación	Domicilio	Actividad
Grup UOC, SL	Avda. Tibidabo número 39 – 43 de Barcelona	Compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros con el fin de dirigir, administrar y gestionar estas participaciones.
Educació Online, SL	Avda. Tibidabo, 39-43 de Barcelona	Enseñanza abierta a distancia no reglada mediante sistemas de enseñanza no presenciales, especialmente por medio de métodos telemáticos sin descartar los tradicionales.
Aula Activa, SAU «En liquidación»	Calle Aragó, 182 de Barcelona	-
Eureca Media, SLU	Avda. Tibidabo, 39-43 de Barcelona	Edición, fabricación, promoción y comercialización de materiales técnicos y universitarios en cualquier soporte de divulgación.
Editorial UOC, SLU	Avda. Tibidabo, 39-43 de Barcelona	Edición, fabricación, promoción y comercialización de materiales técnicos y universitarios en cualquier soporte de divulgación.

Ejercicio 2011

Denominación	Euros								
	% participación directa	% participación indirecta	Capital	Prima de emisión y Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste en libros
Grup UOC, SL	100%	-	3.443.844	1.277.653	193.308	-	-	4.914.805	3.443.865



Ejercicio 2010

Denominación	Euros								
	% participación directa	% participación indirecta	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores y otras aportaciones de los socios	Total patrimonio	Coste en libros
Grup UOC, SL	100%	-	3.443.844	1.150.542	127.111	-		4.721.497	3.443.865



Las participaciones controladas mediante la sociedad Grupo UOC, SL, unipersonal son las siguientes:

Ejercicio 2011

Denominació	Euros								
	% directa	% indirecta	Capital	Prima d'emissió i Reserves	Resultat de l'exercici	Dividend a compte	Resultat d'exercicis anteriors i Altres aportacions dels socis	Total patrimoni	Cost en llibres
Educació Online, S.L.	-	50%	480.800	1.302.648	507.999	(200.000)	-	2.091.447	1.400.000
Aula Activa, S.A.U. "En liquidació"	-	100%	2.554.500	2.048.254	(361)	-	(4.706.513)	(104.120)	-
Eureca Media, S.L.U.	-	100%	100.000	1.941.031	122.805	-	-	2.163.836	2.439.312
Editorial UOC, S.L.U.	-	100%	1.228.170	12.178	43.292	-	(435.143)	848.497	694.658

Ejercicio 2010

Denominació	Euros								
	% directa	% indirecta	Capital	Prima d'emissió i Reserves	Resultat de l'exercici	Dividend a compte	Resultat d'exercicis anteriors i Altres aportacions dels socis	Total patrimoni	Cost en llibres
Educació Online, S.L.	-	50%	480.800	1.126.903	575.744	(200.000)	-	1.983.448	1.400.000
Aula Activa, S.A.U. "En liquidació"	-	100%	2.554.500	2.554.301	(506.451)	-	(4.706.109)	(103.759)	-
Eureca Media, S.L.U.	-	100%	100.000	1.825.685	115.347	-	-	2.041.032	2.439.312
Editorial UOC, S.L.U.	-	100%	1.228.170	10.261	19.164	-	(452.391)	805.205	694.658



9. Existencias

Las variaciones de existencias durante el 2011 y 2010, en euros, son las siguientes:

Existencias	2011			2010		
	Bruto	Deterioro	Neto	Bruto	Deterioro	Neto
Embalajes	12.498	-	12.498	25.461	-	25.461
Bienes destinados a las actividades	320.466	(108.051)	212.415	680.084	(100.000)	580.084
Total	332.964	(108.051)	224.913	705.545	(100.000)	605.545

La Fundación ha actualizado la provisión por deterioro hecha en el ejercicio anterior según los estudios hechos sobre sus materiales, deteriorando los que se considera que quedarán obsoletos.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe «Existencias» del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2011

	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	(100.000)	(40.000)	-	31.949	(108.051)

Ejercicio 2010

	Saldo inicial	Adiciones	Reversiones	Salidas o bajas	Saldo final
Deterioro de existencias	(129.762)	(41.083)	70.845	-	(100.000)



10. Patrimonio neto y fondos propios

10.1. Fondos dotacionales

La composición de los epígrafes de este capítulo y los movimientos durante el ejercicio han sido los siguientes:

Ejercicio 2011

Titularidad	Saldo 01/01/11	Aplicación resultados 2010	Resultados ejercicio	Saldo 31/12/11
Fondo dotacional	189.039	-	-	189.039
Reservas	5.054.144	-	-	5.054.144
Remanente	797.572	47.695	-	845.267
Remanente extraordinario (venta GECSA)(*)	5.713.921	(304.437)	-	5.409.484
Resultados negativos ejercicios anteriores	(2.695.904)	-	-	(2.695.904)
Resultados del ejercicio	(256.742)	256.742	(613.872)	(613.872)
Fondos propios	8.802.030	-	(613.872)	8.188.158

Ejercicio 2010

Titularidad	Saldo 01/01/10	Aplicación resultados 2009	Resultados ejercicio	Saldo 31/12/10
Fondo dotacional	189.039	-	-	189.039
Reservas	5.054.144	-	-	5.054.144
Remanente	701.987	95.585	-	797.572
Remanente extraordinario (venta GECSA)	-	5.713.921	-	5.713.921
Resultados negativos ejercicios anteriores	(2.695.904)	-	-	(2.695.904)
Resultados del ejercicio	5.809.507	(5.809.507)	(256.742)	(256.742)
Fondos propios	9.058.772	-	(256.742)	8.802.030

El fondo dotacional corresponde a las aportaciones de los patrones fundadores en el momento de constituirse la Fundación, más una aportación de 90.152 euros el año 1998 y los resultados positivos de los ejercicios 1994, 1995, 1996, 1997 y parte del año 1998.

* En el ejercicio 2009, la Fundación vendió su participación de Gestión del Conocimiento, SA (GECSA) y obtuvo una plusvalía de 5.713.921 euros, que se aplica como remanente extraordinario para hacer frente a nuevas inversiones autorizadas por la Generalitat, mediante adenda al contrato programa 2009-2014. Véase punto 17.7.

10.2. Subvenciones

La variación producida durante el ejercicio ha sido la siguiente:

Ejercicio 2011

Concepte	Font	Recerca/docència	Saldo 01.01.11	Subv. Rebudes	Sanejament	Saldo 31.12.11
Subvencions oficials de capital						
Subvencions oficials de capital Anterior a 2011						
Totes			22.152.358			14.091.372
Contracte Programa inversió Generalitat		Docència		6.909.778	(8.060.987)	6.072.784
Contracte Programa inversió Ministeri		Recerca			(836.994)	
Subvencions altres Generalitat						
Subvencions Entitats Dependents Generalitat (inclosos AAPP)		Recerca		48.041	(932)	47.109
Subvencions altres Ministeri		Recerca		12.845	(327)	12.518
Subvencions UE		Recerca		3.216	(480)	2.736
Subvencions altres del sector públic						
Drets de finançament (Contracte Programa inversió Generalitat)		Docència		(47.887)	18.196	(29.691)
Total subvencions oficials de capital			22.152.358	6.925.992	(8.881.523)	20.196.827
Cessions gratuïtes						
Valoració dels edificis Tibi I i II			11.957.631		(801.265)	11.156.366
Dret real de superfície de l'edifici del Parc de la Mediterrània de la Tecnologia			1.545.845		(96.615)	1.449.229
Total cessions gratuïtes			13.503.475	-	(897.880)	12.605.595
Donacions i llegats de capital						
Altres subvencions, donacions y llegats Anterior a 2011			27.803	14.918	(11.542)	31.178
Altres donacions privades						
Totes						
Subvencions Despeses Profit			804.709		(131.655)	673.055
Subvencions CP Despeses Generalitat		Recerca/Docència		26.525.207	(26.525.207)	
Subvencions CP Despeses Ministeri						
Subvencions altres Generalitat		Recerca/Docència		580.942	(580.942)	
Subvencions Entitats Dependents Generalitat (inclosos AAPP)		Recerca/Docència		379.634	(379.634)	
Subvencions altres Ministeri		Recerca/Docència		868.237	(868.237)	
Subvencions UE		Recerca		330.697	(330.697)	
Subvencions altres del sector públic		Docència		82.000	(82.000)	
Subvencions privades		Recerca/Docència		193.879	(193.879)	
Cessions gratuïtes d'accions Portal Univ			15.859		(12.239)	3.620
Total altres subvencions, donacions i llegats			820.569	28.960.596	(29.104.489)	676.675
S subvencions, donacions i llegats rebuts			36.504.205	35.901.506	(38.895.435)	33.510.275

Ejercicio 2010

Concepte	Font	Recerca/docència	Saldo 01.01.10	Subv. Rebudes	Sancjament	Saldo 31.12.10
Subvencions oficials de capital						
Anterior a 2010	Totes		23.378.747		(7.783.513)	15.595.235
	Contracte Programa inversió Generalitat	Docència		7.677.531	(1.232.963)	6.444.568
	Contracte Programa inversió Ministeri	Recerca		1.271	(197)	1.074
	Subvencions altres Generalitat	Recerca/Docència				
	Subvencions Entitats Dependents Generalitat (inclosos AAPP)	Recerca/Docència		15.770	(2.208)	13.563
	Subvencions altres Ministeri	Recerca		6.048	(463)	5.585
	Subvencions UE					
	Subvencions altres del sector públic					
	Drets de finançament (Contracte Programa inversió Generalitat)	Docència		93.617	(1.282)	92.335
Total subvencions oficials de capital			23.378.747	7.794.237	(9.020.626)	22.152.358
Cessions gratuïtes						
	Valoració dels edificis Tibi I i II		12.758.896		(801.265)	11.957.631
	Dret real de superfície de l'edifici del Parc de la Mediterrània de la					
	Tecnologia		1.642.460		(96.615)	1.545.845
Total cessions gratuïtes			14.401.356	-	(897.880)	13.503.475
Donacions i llegats Altres donacions privades						
Altres subvenciones, donacions y llegats	Projecte competitiu		36.389	1.511	(10.098)	27.803
Anterior a 2010	Totes					
	Subvencions Despeses Profit		946.445		(141.736)	804.709
	Subvencions CP Despeses Generalitat	Recerca/Docència		32.428.007	(32.428.007)	-
	Subvencions CP Despeses Ministeri	Recerca/Docència		998.729	(998.729)	-
	Subvencions altres Generalitat	Recerca/Docència		392.312	(392.312)	-
	Subvencions Entitats Dependents Generalitat (inclosos AAPP)	Recerca/Docència		625.742	(625.742)	-
	Subvencions altres Ministeri	Recerca/Docència		555.565	(555.565)	-
	Subvencions UE	Recerca/Docència		202.476	(202.476)	-
	Subvencions altres del sector públic	Recerca/Docència		272.031	(272.031)	-
	Subvencions privades	Recerca/Docència		34.140	(34.140)	-
	Cessions gratuïtes d'accions Portal Univ		19.812		(3.954)	15.858
Total altres subvencions, donacions i llegats			966.258	35.509.002	(35.654.692)	820.568
Subvencions, donacions i llegats rebuts			38.782.750	43.304.750	(45.583.296)	36.504.204





Ayudas Generalitat de Catalunya

Las ayudas públicas recibidas de la Generalitat de Cataluña consideradas no reintegrables son las siguientes:

	Concepte	Departament	2011	2010
Contracte Programa inversió Generalitat	Contracte Programa de subvenció a la inversió	Dep. Economia i Coneixement	6.909.778	7.677.531
Subvencions Entitats Dependents Generalitat (incloses AAPP)	Finançament inversió de projectes competitiu	Servei D'Ocupació de Catalunya AGAUR	48.041 -	- 7.491
	Altre Finançament d'inversió	Consorci de Biblioteques universitàries de Catalunya	-	8.279
Subvencions CP Despeses Generalitat	Contracte Programa de subvenció a les despeses corrents	Dep. Economia i Coneixement	26.525.207	32.428.007
Subvencions altres Generalitat	Compensacions per les exempcions dels preus dels serveis acadèmics	Dep. Economia i Coneixement	526.400	327.943
	Finançament despesa de projectes competitiu	Dep. Economia i Coneixement Dep. Economia i Coneixement/Dep. Cultura	18.000 36.542	64.369 -
Subvencions Entitats Dependents Generalitat (incloses AAPP)	Finançament despesa de projectes competitiu	AGAUR	162.806	161.727
		Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament	2.258	2.167
		Consorci Casa de les llengües	123.333	160.981
		Fundació Bosch i Gimpera	40.208	-
		Institut Català de les Dones	33.029	-
	Altres subvencions	Fundació I2CAT, Internet i Innovació Digital a Cat Institut Ramon Llull AQU UAB SOC	- 18.000 - - -	22.000 - 2.000 3.620 273.247
TOTAL			34.443.602	41.139.362

El importe del epígrafe «Subvenciones CP gastos Generalitat» (26.525.207 euros) incluye la reversión en el ejercicio 2011 del reconocimiento del derecho sobre el variable del contrato programa para el logro de objetivos estratégicos del año 2010.

Información sobre el origen de las subvenciones recibidas

Las subvenciones más significativas recibidas en el ejercicio se corresponden con los conceptos siguientes:

Subvención del contrato de programa de la Generalitat de Cataluña

La Generalitat de Cataluña financia los gastos de funcionamiento y el programa de inversiones de la FUOC (véase cuadro anterior).

Proyectos competitivos - actividades financiadas

La actividad de investigación en la UOC se organiza en tres espacios institucionales: el IN3 (Internet Interdisciplinary Institute), el eLearn Center y la actividad de investigación desarrollada por el profesorado de los diferentes estudios no adscritos a estos dos centros.

El IN3, como instituto de investigación de la UOC, focaliza su actividad en el ámbito interdisciplinario de la sociedad de la información y el conocimiento y apoya a un total de trece grupos y seis programas de investigación. Los ámbitos temáticos en los que se centra la actividad son: Gender & ICTs, Migration & Network Society, eGovernance, Network and Information Security, eHealth, Software and distributed Systems, Economics Business & ICT, Mobile Communication and Communication & Civil society, Law and Internet, Communication and new media, Education and network society, elearning, Urban transformation in Knowledge Society, Cognitive



neuroscience and information technology, Digital Culture, Conflictology, Computer vision and artificial intelligence.

El eLearn Center, el centro de innovación e investigación en aprendizaje virtual (*e-learning*), se especializa en el análisis del uso de las tecnologías para el aprendizaje y en el desarrollo de proyectos de innovación en el ámbito del aprendizaje virtual. Apoya a un total de once grupos de investigación y a diferentes profesores y personal de gestión que están adscritos a él.

También hay 14 grupos de investigación más constituidos en los estudios de la universidad y adscritos al Vicerrectorado de Investigación de la UOC y además también se gestionan subvenciones de áreas de gestión de la universidad.

Todas las subvenciones gestionadas por la OSRT (Oficina de Apoyo a la Investigación y Transferencias) se presupuestan, se planifican y se entregan a los organismos financiadores. La planificación recoge aspectos técnicos, presupuestarios y de justificación económica. Además, se lleva a cabo un seguimiento exhaustivo a lo largo de la vida de los proyectos, y se cierran tanto económicamente como técnicamente desde la OSRT y de manera consensuada con el investigador principal.

La OSRT dota a cada proyecto de un responsable del seguimiento administrativo y técnico y de un responsable del seguimiento económico, que acompañan y velan por el proyecto durante toda su duración. Todos los recursos que recibe la FUOC cuando se le concede una subvención se dedican única y exclusivamente al proyecto y, siempre que la normativa de la convocatoria lo permita, se intenta que cubra los costes indirectos que genera la gestión.

En caso de que un proyecto se cierre con remanente, según el acuerdo de la Comisión Permanente del Patronato, de fecha 12 de febrero del 2008, el investigador principal puede utilizarlo para poder iniciar nuevos proyectos de investigación propia, o bien ampliar la disponibilidad de proyectos en curso. En este sentido, el Consejo de Gobierno valora y aprueba las propuestas del investigador principal dentro de los sesenta días de su presentación, y los remanentes quedarán disponibles para el investigador principal durante un año contable a partir del año siguiente al cobro de la ayuda mencionada. Transcurrido el periodo máximo de ejecución del remanente, este remanente se consolidará en el resultado de la universidad, mientras que hasta aquel momento se registrará como ajuste de periodificación del pasivo del balance de situación.

La FUOC cumple con los compromisos derivados de las ayudas, que no son otros que desarrollar la investigación, el desarrollo de la innovación o la transferencia para la que se ha concedido una ayuda, respetando las bases y las reglas de elegibilidad y actividad de cada ayuda.

Se registran como pasivo no corriente las ayudas recibidas hasta el momento en el que cumplen las condiciones para ser tratadas como no reintegrables. Los importes registrados como «deudas transformables en subvenciones» se corresponden con 1.555.364 euros (2.317.496 euros en el ejercicio 2010).

Las modificaciones producidas sobre los importes inicialmente concedidos, las cuales corresponden fundamentalmente a ampliaciones de las ayudas recibidas inicialmente y a ajustes de los importes finalmente justificados, no han sido por importes relevantes en los ejercicios 2011 ni 2010.



11. Provisiones y contingencias

11.1. Provisiones reconocidas

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2011, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes (en euros):

Concepto	Saldo 31/12/2010	Dotaciones	Aplicaciones / Recuperaciones	Saldo 31/12/2011
Otras provisiones	340.235	-	(275.552)	64.683
Provisiones por impuestos	51.880	77.942	(11.640)	118.182
Provisiones a largo plazo	392.115	77.942	(287.192)	182.865
Provisiones a corto plazo	27.274	-	-	27.274
Total provisiones	419.389	77.942	(287.192)	210.139

Concepto	Saldo 31/12/2009	Dotaciones	Aplicaciones/ Recuperaciones	Saldo 31/12/2010
Otras provisiones	509.739	81.834	(251.338)	340.235
Provisiones por impuestos	48.382	14.459	(10.961)	51.880
Provisiones a largo plazo	558.121	96.293	(262.299)	392.115
Provisiones a corto plazo	27.274	-	-	27.274
Total provisiones	585.395	96.293	(262.299)	419.389

La composición de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Bolsa de créditos de titulaciones homologadas en castellano	-	207.718
Control financiero SOC curso Formadores ocupacionales	45.099	45.099
Subvenciones de proyectos competitivos pendientes de justificar	19.584	79.189
IBI avda. Tibidabo (ejercicios no prescritos)	118.182	51.880
Subvención Diputación de Girona	-	8.229
Proyecto Paz y constitucionalidad 2003	27.274	27.274
Total	210.139	419.389



11.2. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

El Instituto Catalán de Finanzas (de ahora en adelante ICF) otorgó a Grup UOC un préstamo de 10 millones de euros el 26 de julio del 2005 para que adquiriera el 50% de las acciones de Planeta UOC, SL, propiedad del Grupo Planeta, por 10,284 millones de euros.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones que contrae Grup UOC que dimanen de este préstamo, la FUOC, en el mismo acto de otorgamiento y a requerimiento del ICF, en caso de impago de Grup UOC, promete constituir a favor del ICF hipoteca inmobiliaria de primer rango para garantizar la deuda pendiente total que haya con el ICF más los intereses ordinarios correspondientes y otros gastos que puedan originarse. La deuda pendiente de Grup UOC con el ICF a 31 de diciembre es de 1,66 millones de euros (2,32 millones de euros en el ejercicio 2010) sin tener en cuenta la comisión por apertura que queda pendiente de meritar de 6,64 miles de euros (12,4 miles de euros en el ejercicio 2010), atendida la amortización parcial anticipada por importe de 4,17 millones de euros hecha el 29 de diciembre del 2006, tal como se previó en la Comisión Permanente del Patronato de la FUOC de 28 de noviembre del 2005, en la que se ratificó la operación de crédito PROFIT a interés cero para reducir el crédito del ICF.

La FUOC tiene vigentes a 31 de diciembre avales recibidos de las entidades financieras por un importe de 4,40 millones de euros, el importe más importante de los cuales corresponde a los siguientes conceptos:

- 3,75 millones de euros son garantía de anticipos reembolsables del sector público;
- 0,1 millones de euros constituyen garantía de las responsabilidades y obligaciones asumidas por la Fundación en el contrato de prestación de servicios firmado con Gestión del Conocimiento, SA, en fecha 5 de junio del 2009;
- 0,27 millones de euros constituyen garantía de las responsabilidades y obligaciones asumidas por la Fundación en el contrato de compraventa de acciones de la sociedad Gestión del Conocimiento, SA, firmado en fecha 5 de junio del 2009.
- 0,12 millones de euros constituyen garantía de las responsabilidades del contrato de arrendamiento en concepto de renta sobre el local comercial situado en Madrid.

12. Deudas (largo y corto plazo)

12.1. Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Deudas a largo plazo» al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

	2011	2010
Débitos y partidas a pagar	4.633.698	5.745.254
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	1.555.364	2.317.496
Acreeedores por arrendamientos financieros a largo plazo	-	52.174
Anticipos reembolsables	3.078.334	3.375.584
Derivados	45.186	102.536
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	997.432	1.660.030
Total	5.676.316	7.507.820

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados

Correspondiente a las subvenciones recibidas, las cuales quedan pendientes de cumplir las condiciones para ser consideradas no reintegrables.

Acreeedores por arrendamientos financieros a largo plazo



Importe correspondiente a la devolución del capital de varios contratos de renting, que por sus condiciones se han clasificado como arrendamientos financieros.

Anticipos reembolsables

- Anticipo reembolsable del proyecto PROFIT «e-Formación para todos» concedida el año 2005 y con vencimiento en octubre del 2020, por un importe inicial de 4.462.040 euros, de los cuales se han liquidado 1.388.389 euros a 31 de diciembre del 2011 (1.046.873 euros a 31 de diciembre del 2010) y quedan 9 cuotas anuales de 341.516 euros pendientes de pago, figurando en el pasivo corriente la anualidad 2012 descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 3,452%, se han registrado como subvenciones directamente al patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo al que se meritan los costes financieros implícitos. Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 788.667 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2011 un total de 469.739 euros (568.023 euros en el ejercicio 2010).
- Anticipo reembolsable del proyecto Alquimia, concedido en el año 2008 y con vencimiento en noviembre del 2022, por un importe inicial de 1.000.000 de euros y dos años de carencia. A 31 de diciembre del 2011 se han liquidado 76.923 euros (76.923 en 2010), y quedan pendientes de pago 11 cuotas anuales de 76.923 euros, figurando en el pasivo corriente la anualidad 2012 descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 4,62%, se han registrado como subvenciones directamente en el patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo al que se meritan los costes financieros implícitos. Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 320.902 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2011 un total de 194.303 euros (226.512 euros en el ejercicio 2010).
- Anticipo reembolsable del proyecto Lost in la Mancha: videojuego inmersivo en línea para el aprendizaje del español como lengua extranjera, concedido en el año 2009 y con vencimiento en noviembre del 2024 por un importe inicial de 130.000 euros y tres años de carencia. Quedan pendientes de pago 12 cuotas anuales de 10.833 euros, las cuales figuran registradas como pasivo no corriente descontados los intereses implícitos. Los intereses implícitos de esta operación, evaluados en un 0,97%, se han registrado como subvenciones directamente en el patrimonio neto y se imputa el saneamiento al mismo ritmo al que se meritan los costes financieros implícitos. Los intereses implícitos calculados para este préstamo han sido de 11.326 euros, y quedan pendientes al cierre del ejercicio 2011 un total de 9.012 euros (10.174 euros en el ejercicio 2010).

Derivados de cobertura

Se han designado los contratos siguientes de permutas de tipos de interés como cobertura de flujos de caja.

- Contrato de permuta financiera firmado en el año 2007 para cubrir posibles fluctuaciones del tipo de interés del préstamo contratado con Grup UOC, SL. El importe nominal inicial era de 5.000.000 de euros, el cual se reduce para cubrir los importes pendientes del mencionado contrato de préstamo. La liquidación de la permuta se hace según el diferencial existente en el momento de cada liquidación entre el euríbor a un año y un importe fijo del 3,885%.
- En el ejercicio se han imputado directamente a patrimonio neto 57.350 euros (87.956 euros en el ejercicio 2010) por la variación del valor razonable del contrato de *swap*, que se ha designado como cobertura. La estimación del valor se ha hecho mediante la actualización de los diferenciales de los flujos futuros esperados entre el tipo de interés fijo comprometido y la estimación de los cobros/pagos de los flujos a realizar, correspondientes al euríbor a 12 meses, utilizando para la estimación el vigente a 31 de diciembre.

Préstamos entidad del grupo

En fecha 29 de noviembre de 2005 se firmó un contrato por el cual Grup UOC, SL concedía un préstamo a la FUOC por importe de 10.000.000 de euros con vencimiento fijado en el 26 de abril del 2014. Los costes y las condiciones del préstamo a favor de la FUOC coinciden con el préstamo que, en fecha 26 de julio del 2005, concedió el Instituto Catalán de Finanzas a Grup UOC, SL. El cálculo de los intereses meritados para este préstamo se hace según el euríbor a tres meses más un diferencial de un punto. Las liquidaciones de los intereses se hacen de manera trimestral los días 16 de los meses de enero, abril, julio y octubre.



El detalle por vencimientos de la deuda a largo plazo es el siguiente:

Ejercicio 2011

	2013	2014	2015	2016	2017 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar						
- Préstamos empresas del grupo	664.473	332.959	-	-	-	997.432
- Anticipos reembolsables	318.909	330.252	342.010	354.200	1.732.963	3.078.334
- Deudas transformables en subvenciones	1.555.364	-	-	-	-	1.555.364
Derivados de cobertura	40.216	4.970	-	-	-	45.186
Total deuda por años	2.578.962	668.181	342.010	354.200	1.732.963	5.676.316

Ejercicio 2010

	2012	2013	2014	2015	2016 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar						
- Préstamos empresas del grupo	662.598	664.473	332.959	-	-	1.660.030
- Anticipos reembolsables	298.411	318.909	330.252	342.010	2.086.002	3.375.583
- Deudas transformables en subvenciones	2.317.497	-	-	-	-	2.317.497
- Arrendamientos financieros	52.174	-	-	-	-	52.174
Derivados de cobertura	91.327	11.208	-	-	-	102.536
Total deuda por años	3.422.007	994.590	663.211	342.010	2.086.002	7.507.820

12.2. Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe «Deudas a corto plazo» al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

Deudas a corto plazo	2011	2010
Deudas con entidades de crédito	7.067	12.761
Acreeedores por arrendamiento financiero	79.274	74.309
Otros pasivos financieros	2.425.244	3.400.842
Total	2.511.585	3.487.912



12.3. Pólizas de crédito

El importe disponible y el importe dispuesto de las líneas de descuento y pólizas de crédito contratadas han sido las siguientes (en euros):

	2011			2010		
	Límite	Dispuesto	Vencimiento	Límite	Dispuesto	Vencimiento
Pólizas de crédito «la Caixa»	4.208.000	-	25/10/2012	4.208.000	-	25/10/2012
Santander Central Hispano	1.500.000	-	27/07/2012	1.500.000	-	27/07/2011
Total	5.708.000	-		5.708.000	-	

12.4. Información sobre los pagos efectuados a proveedores. Tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre			
	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo	33.599.181	56%	-	
Resto	26.214.617	44%	-	
Total pagos del ejercicio	59.813.797	100%	-	
PMPE (días) de pago	26			
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el periodo máximo legal.	1.233.317		1.660.118	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de forma que incluyen los datos relativos en las partidas «Proveedores», «Proveedores, empresas del grupo y asociadas» y «Acreedores varios» del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad en el ejercicio 2011 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 85 días.

De acuerdo con la práctica habitual y para una mayor eficiencia en la gestión, la FUOC concentra los pagos en proveedores en una fecha fija cada mes (día 10). El PMPE refleja el efecto provocado por la diferencia entre el vencimiento teórico calculado según fecha de la factura y la fecha de pago.



13. Administraciones públicas y situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las administraciones públicas

El saldo de administraciones públicas a 31 de diciembre del 2011 y el 2010 es como sigue:

Saldos deudores

	2011	2010
Hacienda Pública deudora por IVA	696.581	2.272.262
Total	696.581	2.272.262

Saldos acreedores

	2011	2010
Hacienda Pública acreedora por IRPF	1.446.944	1.471.291
Organismos de la Seguridad Social acreedores	686.109	653.118
Total	2.133.053	2.124.409

Impuesto sobre sociedades

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya se acoge al régimen fiscal de las entidades sin finalidad lucrativa y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Esta ley es modificada posteriormente por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre.

La FUOC se considera entidad sin finalidad lucrativa, a efectos de esta ley, dado que cumple los requisitos establecidos en el artículo 3.10.

Uno de los requisitos es la presentación anual de una memoria económica a la Agencia Tributaria. La información que tiene que constar en la memoria se detalla en el reglamento para la aplicación del régimen fiscal aprobado el 10 de octubre de 2003. La FUOC presenta esta memoria económica desde el año 2003.

Todas las actividades que lleva a cabo la FUOC se consideran exentas del impuesto sobre sociedades, puesto que o forman parte de las rentas exentas descritas en el artículo 6 de la Ley o son explotaciones económicas exentas según el artículo 7.

IAE

La UOC, por las actividades que desarrolla, está dada de alta en cuatro epígrafes del IAE y está exenta, según el artículo 15 de la Ley 49/2002 y el artículo 2 del Real decreto 1270/2003:

- Porque las actividades que lleva a cabo están exentas en el impuesto sobre sociedades.
- Porque se ha comunicado al Ayuntamiento la situación de exención.



IVA

Por los motivos explicados en memorias de años anteriores, la FUOC interpuso reclamaciones al TEAC contra los acuerdos desestimatorios del AEAT a los escritos presentados pidiendo ingresos indebidos por los ejercicios del 1998 al 2005 (véase punto 21).

A 31 de diciembre la FUOC no ha contabilizado el posible importe por recuperar, de 2,85 millones de euros, correspondiente a los ingresos indebidos solicitados de los ejercicios 1998 a 2005.

El 29 de diciembre de 2010 se comunica al AEAT el acuerdo adoptado por cada una de las entidades relacionadas de tributar en el régimen especial del grupo de entidades de IVA con efecto a partir del 1 de enero del 2011.

La FUOC es la entidad dominante del grupo, y Eurecamedia, SL (con CIF B62109772) y Editorial UOC, SL (con CIF B62755673) son las sociedades dependientes.

La FUOC lleva a cabo actividades exentas de IVA y actividades sujetas a IVA, y estas actividades cumplen los requisitos para ser consideradas sectores diferenciados. A partir del 2011, a efecto de la deducción del IVA, se han podido distinguir las facturas recibidas según las diferentes actividades, y se ha dado lugar a la existencia de 3 prorratas diferentes; una por cada sector (0% y 100%) y una común (25%) a aplicar a las facturas en las cuales no puede distinguirse de qué sector son (que representan la mayoría de facturas).

IBI

Se encuentran provisionados los importes correspondientes al IBI de los años 1995 a 2001 y 2008 a 2011, sobre el inmueble cedido en uso por la Generalitat de Cataluña de la avenida Tibidabo 39-43 (Tibi-I), (véase nota 11.1).

13.2. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2011, están en esta situación el impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2007 y siguientes, y los ejercicios 2008 a 2011 para el resto de impuestos que le sean aplicables. Los administradores y patrones de la Fundación consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, de forma que, aunque surjan discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.



14. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y las transacciones en moneda extranjera más significativos son los siguientes:

Valor en euros de las operaciones en moneda extranjera	2011	2010
Prestación de servicios	261.464	326.428
Matrícula FPG	261.464	323.129
Inscripciones a seminarios	-	1.612
Gastos de viaje	-	1.687
Recepción de servicios	858.649	669.806
Asesores y colaboradores	12.642	3.567
Asistencia a congresos	14.555	10.245
Gastos en informática	2.792	11.928
Gastos en viajes y desplazamientos	59.040	19.152
Formación	39.508	43.082
Material de consulta	11.261	8.524
Software estudiantes	14.011	12.235
Publicidad	-	2.812
Subcontratación de servicios	643.489	487.472
Suscripciones/Cuotas	47.350	59.651
Otros gastos	14.001	11.138

En el ejercicio 2011 se han reconocido diferencias de cambio negativas y positivas por un importe de 35.731 euros y 11.782 euros respectivamente (26.856 euros y 37.106 euros en el ejercicio 2010). Las diferencias de cambio incluyen 3.648 euros correspondientes a la actualización de los importes pendientes de cobro y pago al cierre del ejercicio, según el tipo de cambio de las diferentes monedas vigentes a 31 de diciembre (724 euros negativas y 20.825 euros positivas en el ejercicio 2010).



15. Ingresos y gastos

15.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010 es la siguiente:

	2011	2010
Ventas	60.526.091	50.943.099
Prestaciones de servicios	2.387.278	2.895.531
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	16.123
Subvenciones oficiales de capital	28.960.596	35.446.667
Prestación de servicios	32.550	46.952
Total	91.906.515	89.348.372

15.2. Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta «Aprovisionamientos» correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

	2011	2010
Consumo de bienes destinados a las actividades	2.099.111	1.868.845
Deterioro de bienes destinados a las actividades, primeras materias y otros aprovisionamientos	43.346	37.737
Total	2.142.457	1.906.582

15.3. Cargas sociales

El saldo de la cuenta «Cargas sociales» de los ejercicios 2011 y 2010 presenta la siguiente composición:

	2011	2010
Seguridad Social empresa	(7.201.946)	(7.160.382)
Formación	(415.703)	(505.750)
Otros gastos sociales	(122.664)	(190.194)
Total	(7.740.313)	(7.856.326)



15.4. Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2011		2010	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	544.266	(246.037)	539.071	(271.102)

15.5. Ajustes por periodificación

La composición de los ajustes de pasivo por periodificaciones es la siguiente:

Ingresos anticipados	2011	2010
Proyectos de investigación del IN3	265.009	549.154
Prestaciones de servicios proyectos IN3	406.543	32.930
Proyectos FUOC	369.773	652.293
Matrícula de diciembre en las titulaciones homologadas en castellano	37.163	43.753
Matrícula de diciembre en las titulaciones homologadas en catalán	408.129	597.812
Matrícula en formación de posgrado	6.418.773	7.012.687
Programas abiertos	310.108	101.581
Otros	-	(3.998)
Total euros	8.215.498	8.986.211

La composición de los ajustes de activo por periodificaciones es la siguiente:

Gastos avanzados	2011	2010
Proyectos de la FUOC	-	6.829
Gastos avanzados de costes de estructura	137.493	122.337
Gastos avanzados de costes variables	1.145.492	672.730
Total euros	1.282.985	801.996



16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

16.1. Operaciones con partes vinculadas

Las sociedades consideradas partes vinculadas son las siguientes:

Partes vinculadas	Vinculación	Participación
Eureca Media	Sociedad dominada	Indirecta
Editorial UOC	Sociedad dominada	Indirecta
Grup UOC	Sociedad dominada	Directa
EducaciOnline	Sociedad multigrupo	Indirecta
Aula Activa «En liquidación»	Sociedad dominada	Indirecta
Red Virtual	Otras partes vinculadas	
UOC México	Otras partes vinculadas	

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2011

	Grup UOC	Eureca Media	Editorial UOC	Educació Online	Aula Activa
Operaciones de explotación					
Servicios prestados	5.814	13.090	14.854	(77.942)	-
Servicios recibidos	-	(3.345.627)	(308.084)	-	-
Donativos recibidos	2.905	-	-	-	-
Compras de activos corrientes	-	-	-	-	-
Operaciones financieras					
Gastos por intereses pagados	(44.222)	-	-	-	-
Gastos por intereses meritados	(7.899)	-	-	-	-
Total	(43.402)	(3.332.537)	(293.230)	(77.942)	-



Ejercicio 2010

	Grup UOC	Eureca Media	Editorial UOC	Educació Online	Aula Activa
Operaciones de explotación					
Servicios prestados	18.681	14.619	5.694	335.360	-
Servicios recibidos	-	(3.300.362)	(293.637)		-
Operaciones financieras					
Ingresos por intereses	-	-	-	-	-
Gastos por intereses	(55.450)	-	-	-	-
Total	(36.769)	(3.285.743)	(287.943)	335.360	-

Las operaciones de recepción de servicios con Eureca Media incluyen la elaboración de material didáctico activado como inmovilizado intangible. Los importes activados por este concepto han sido de 2.746.027 euros y de 2.748.147,98 euros (IVA no deducible incluido) para los ejercicios 2011 y 2010 respectivamente.

16.2. Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas a 31 de diciembre del 2011 y a 31 de diciembre del 2010 es el siguiente:

Ejercicio 2011

	Deudores	Acreedores	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo e intereses a cuenta	Proveedores inmovilizado
Grup UOC	6.861	-	997.432	670.497	-
Editorial UOC	16.132	120.920	-	-	881
Eureca Media	(9.213)	348.847	-	-	336.157
Aula Activa	-	-	-	-	-
EducacióOnline	9.405	121.118	-	-	-
Total	23.185	590.885	997.432	670.497	337.039

Ejercicio 2010

	Deudores	Acreedores	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo e intereses a cuenta
Grupo UOC	7.369	27	1.660.030	669.553
Editorial UOC	4.774	194.113	-	-
Eureca Media	271.850	173.058	-	-
Aula activa	-	-	-	-
EducacióOnline	112.092	-	-	-
GECSA	-	1170	-	-
Total	396.085	368.368	1.660.030	669.553



Las deudas a largo y a corto plazo corresponden al préstamo que la Fundación tiene con Grup UOC (véase nota 12.1), mientras que los proveedores de inmovilizado corresponden a la autoría y edición de los materiales didácticos que usan los estudiantes de la universidad.

16.3. Otras partes vinculadas

A 31 de diciembre del 2011 había pendientes de pago 17.961 euros a Xarxa Virtual (55.789 euros en el ejercicio 2010). Los importes pendientes de cobro corresponden a 6.086 euros correspondientes a UOC México (6.351 euros en el ejercicio 2010) y 38 euros a Xarxa Virtual.

Las operaciones hechas con otras partes vinculadas han sido las siguientes:

Otras partes vinculadas	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Servicios prestados	Servicios recibidos
Operaciones				
Xarxa Virtual	-	(17.700)	-	(38.304)
UOC México	-	(519.230)	-	(553.003)

16.4. Retribuciones y otras prestaciones a la Junta del Patronato y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2011 y 2010, los miembros del Patronato han recibido únicamente retribuciones en concepto de dietas por desplazamiento por asistencia a reuniones y no ha habido ninguna otra remuneración ni ningún tipo de obligación en materia de pensiones, de seguros de vida, de adelantos o de créditos con ninguno de los patrones.

El Consejo de Gobierno de la Fundación está formado por la rectora, los vicerrectores y el gerente, la retribución total de los cuales ha sido durante el ejercicio de 741.106 euros (745.316 euros en el ejercicio 2010).

17. Otra información

17.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2011 y 2010, detallado por categorías, es el siguiente:

Ejercicio 2011

Categorías	Base		Temporales / Proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección área- Estudios y asimilados	15	20	-	-
Dirección grupo y asimilados	23	27	-	-
Personal docente	97	117	11	12
Personal investigación	5	-	32	32
Técnicos	253	107	31	9
Administrativos	23	3	8	4
Becarios (convenios colaboración)	-	-	20	13
TOTAL	416	274	102	70



Ejercicio 2010

Categorías	Base		Temporales / Proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección Área- Estudios y asimilados	14	20	-	-
Dirección grupo y asimilados	26	28	-	-
Personal docente	98	119	16	10
Personal investigación	5	-	34	37
Técnicos	250	97	36	16
Administrativos	19	2	5	2
Becarios (convenios colaboración)	-	-	13	11
TOTAL	412	266	104	76

Así mismo, la distribución por sexos en el plazo de los ejercicios 2011 y 2010, detallado por categorías, es la siguiente:

Ejercicio 2011:

Categorías	Base		Temporales/Proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección área-Estudios y asimilados	15	20	-	-
Dirección grupo y asimilados	22	26	-	-
Personal docente	97	117	11	12
Personal investigación	5	-	32	32
Técnicos	253	109	31	9
Administrativos	20	3	8	4
Becarios (convenios colaboración)	-	-	8	6
Total	412	275	90	63

Ejercicio 2010

Categorías	Base		Temporales/Proyecto	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección área-Estudios y asimilados	15	22	-	-
Dirección grupo y asimilados	29	31	-	-
Personal docente	98	119	20	6
Personal investigación	5	-	31	34
Técnicos	250	97	32	11
Administrativos	19	2	5	2
Becarios (convenios colaboración)	-	-	2	3
Total	416	271	90	56

El Patronato de la Fundación está formado por 18 hombres y 3 mujeres. Hay dos miembros del Patronato que están pendientes de nombramiento y por lo tanto las plazas están vacantes en la fecha de formulación.



17.2. Gastos de explotación

La composición del epígrafe «Gastos de explotación», en cuanto a servicios exteriores y otros tributos, es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Alquileres	3.927.313	3.231.660
Reparación y conservación	2.739.061	2.367.621
Servicios de profesionales independientes	24.271.791	22.173.608
Transportes	13.491	37.653
Primas seguros	106.996	93.185
Servicios bancarios y similares	183.735	146.333
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.554.260	4.154.911
Suministros	742.443	824.080
Comunicaciones	763.752	781.872
Subcontratación de servicios	9.957.066	10.433.219
Otros servicios	5.703.048	5.633.883
Otros tributos	111.044	9.218
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	381.038	92.929
Otros gastos de explotación	52.455.038	49.980.172

17.3. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales a 31 de diciembre del 2011 tienen un importe de 22.500 euros, y 91.783 euros por servicios de consultoría.

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestadas por el auditor Faura-Casas, Auditors-Consultors, SL, referentes al ejercicio 2010 ascendieron a 29.664 euros y 24.412 por otros servicios.

17.4. Evolución de la actividad comprada UOC Campus Iberoamérica, SL

Mediante el escrito presentado en fecha 10 de junio del 2005, la FUOC solicitó a la Dirección General de Derecho y Entidades Jurídicas (de ahora en adelante, el Protectorado) la autorización para llevar a cabo la operación de compra de la participación del Grupo Planeta a la sociedad Planeta UOC, SL (de ahora en adelante, PUOC).

En fecha 27 de julio del 2005, el Protectorado resolvió autorizar la operación con las siguientes condiciones:

- Que en las cuentas anuales que presente la FUOC se detalle anualmente la operación autorizada por esta resolución y se cuantifiquen los efectos económicos que ha producido esta operación.
- Que en ningún caso se reduzcan los precios privados que garantizan el flujo de caja previsto.

Durante el año 2011 la FUOC ha seguido aplicando los precios privados a esta actividad, de acuerdo con las tarifas aprobadas en la Comisión Permanente del Patronato de 29 de junio de 2011 y posteriormente ratificadas en el plenario del Patronato de 25 de julio del 2011.

En cuanto a los efectos económicos, a continuación detallamos por líneas de actividad el margen directo que ha generado durante el 2011 y el 2010 la actividad comprada:

Ejercicio 2011

	Titulaciones homologadas en castellano	Másteres en castellano	Formación de posgrado	Ateneo en castellano	Seminarios y cursos de verano e invierno	TOTAL
DIRECTOS VARIABLES						
INGRESOS DIRECTOS VARIABLES	8.804.049	1.299.273	6.603.979	58.292	514.904	17.280.497
Matrícula	8.804.049	1.299.273	6.603.979	58.292	514.904	17.280.497
GASTOS DIRECTOS VARIABLES	2.380.787	540.343	2.401.249	15.240	157.745	5.495.364
Consultoría	1.640.471	385.796	1.373.445	8.817	132.553	3.541.082
Tutoría	400.957	70.507	241.038	4.430	-	716.931
Materiales	336.116	51.211	277.840	1.907	21.386	688.460
Canon proyectos compartidos		32.829	508.722	-	-	541.551
Comisiones cobro	3.243	-	205	86	3.806	7.339
RESULTADO DIRECTO VARIABLE	6.423.262	758.930	4.202.730	43.052	357.160	11.785.133
DIRECTOS FIJOS						
INGRESOS DIRECTOS FIJOS	261.699	(104)	-	-	-	261.595
Trámites de expediente / Biblioteca	261.699	(104)				261.595
GASTOS DIRECTOS FIJOS	1.642.878	334.294	1.851.506	4.710	11.930	3.845.319
Desarrollo metodológico	31.098	2.983	13.702	117	471	48.370
Marketing, acceso y atención estud.	1.217.926	307.792	1.758.947	3.668	7.749	3.296.082
Operaciones docentes	237.062	6.308	21.149	248	995	265.762
Biblioteca	93.518	10.266	34.419	404	1.620	140.226
Comunidad	63.276	6.946	23.289	273	1.096	94.880
RESULTADO DIRECTO FIJO	(1.381.180)	(334.398)	(1.851.506)	(4.710)	(11.930)	(3.583.725)
RESULTADO DIRECTO TOTAL	5.042.082	424.532	2.351.224	38.342	345.229	8.201.409



Ejercicio 2010

	Titulaciones homologadas en castellano	Másteres en castellano	Formación de posgrado	Ateneo en castellano	Seminarios y cursos de verano e invierno	TOTAL
DIRECTOS VARIABLES						
Ingresos directos variables	10.105.902	1.129.797	3.450.753	78.276	551.287	15.316.014
Matrícula	10.105.902	1.129.797	3.450.753	78.276	551.287	15.316.014
Gastos directos variables	2.782.852	457.811	1.199.142	25.191	162.673	4.627.670
Consultoría	1.861.828	323.573	739.713	13.606	140.474	3.079.194
Tutoría	465.588	62.383	135.041	7.800	-	670.813
Materiales	450.405	45.414	129.665	3.033	17.469	645.987
Canon proyectos compartidos	-	26.343	194.681	-	-	221.024
Comisiones cobro	5.030	98	42	752	4.730	10.652
RESULTADO DIRECTO VARIABLE	7.323.050	671.985	2.251.611	53.085	388.614	10.688.344

DIRECTOS FIJOS						
INGRESOS DIRECTOS FIJOS	224.579	-	-	-	-	224.579
Trámites de expediente / Biblioteca	224.579	-	-	-	-	224.579
GASTOS DIRECTOS FIJOS	2.167.342	59.045	1.683.296	4.908	13.883	3.928.474
Desarrollo metodológico	45.357	3.828	40.185	246	676	90.292
Marketing, acceso y atención estud.	1.660.779	33.152	1.536.237	3.241	9.313	3.242.721
Operaciones docentes	270.424	5.255	21.977	338	928	298.921
Biblioteca	115.471	10.215	42.725	658	1.803	170.872
Comunidad	75.312	6.595	42.172	425	1.164	125.667
RESULTADO DIRECTO FIJO	(1.942.763)	(59.045)	(1.683.296)	(4.908)	(13.883)	(3.703.895)

RESULTADO DIRECTO TOTAL	5.380.287	612.940	568.315	48.177	374.730	6.984.450
--------------------------------	------------------	----------------	----------------	---------------	----------------	------------------

Los gastos directos fijos se han imputado en global según el volumen de actividad.

Este margen directo de 8,20 millones de euros (6,98 millones en el ejercicio 2010) representa el 31,26% (35,83% en el ejercicio 2010) del margen directo total que la universidad ha generado durante el 2010 con la actividad docente.



17.5. Cambios en la composición de los miembros del Patronato

El Parlamento de Cataluña, a propuesta del Gobierno de la Generalitat, aprobó el 23 de diciembre del 2009 la Ley 26/2009, de medidas fiscales, financieras y administrativas, que en el artículo 44 modifica la composición del Patronato de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya, que queda constituido por los miembros siguientes:

- a) Cinco patronos representantes de las entidades fundadoras, de los cuales uno es el director de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, dos serán designados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, y dos más serán designados por la Federación Catalana de Cajas de Ahorros.
- b) Ocho patronos designados por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña.
- c) Diez patronos designados por el Patronato entre personas físicas y jurídicas de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público.

La presidencia recaerá en uno de los ocho patronos designados por el Gobierno de la Generalitat.

A continuación detallamos los cambios en la composición actual del Patronato y los miembros a 31 de diciembre del 2011, sin tener en cuenta los que se han producido a lo largo de este periodo:

El Sr. Ramon Mateu es sustituido por el representante de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, que está pendiente de nombramiento en la fecha de formulación.

El Sr. Jordi Mestre González es sustituido por la persona designada por la Federación Catalana de Cajas de Ahorros, que está pendiente de nombramiento en la fecha de formulación.

17.6. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a finalidades estatutarias

La Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, establece, en el artículo 333.2, «las fundaciones tienen que destinar al menos el setenta por ciento de las rentas y otros ingresos netos anuales que obtienen al cumplimiento de los fines fundacionales...». De acuerdo con lo que se desprende de la liquidación de su presupuesto, la Fundación destina la totalidad de las rentas obtenidas a finalidades estatutarias.

Por otro lado, la FUOC no tiene activos no destinados a sus finalidades estatutarias. Aún así, hay que hacer mención de que en la rúbrica de construcciones incorpora el edificio de la sede de Castelldefels correspondiente a la edificación sobre un terreno en cesión de un derecho de superficie, que recibió la Fundación en el año 2001 sobre una finca propiedad de la Generalitat de Cataluña, situada en el Parque Mediterráneo de la Tecnología, tal y como se detalla en la nota 4.1 anterior. En este momento la FUOC se encuentra en un proceso de reestructuración de espacios, con el objetivo de facilitar el intercambio entre profesores y aumentar la presencia de la FUOC en un espacio estratégico como el 22@. Como consecuencia, durante el 2010 se trasladó la práctica totalidad del personal destinado a la sede de Castelldefels en el edificio Media-TIC. A día de hoy, mientras se están valorando diferentes alternativas de uso para este inmueble, la Fundación tiene arrendada una parte al Instituto de Ciencias Fotónicas (entidad dependiente de la Universitat Politècnica de Barcelona) y al Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Cataluña (CTTC).

17.7. Compromiso de reinversión de plusvalía de Gestión del Conocimiento, SA

En fecha 5 de junio del 2009, la FUOC y Grup UOC vendieron su participación en la empresa Gestión del Conocimiento, SA. Esta operación fue autorizada previamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Generalitat en fecha 19 de mayo del 2009 y generó una plusvalía a la FUOC de 5.713.921,19 euros que se han reconocido como resultado extraordinario del ejercicio 2009.

En el mencionado acuerdo, se prevé que, en futuros ejercicios, la FUOC destinará este ingreso a llevar a cabo inversiones necesarias para el desarrollo de su actividad principal y no previstas en el contrato programa suscrito con la Generalitat para el periodo 2009-2014. Estas inversiones que la FUOC prevé efectuar se han incluido en el contrato programa mediante la firma de una adenda que fue aprobada en acuerdo de Gobierno de la Generalitat de fecha 22 de diciembre del 2009.



18. Información segmentada

La distribución de la actividad según las líneas de servicios es la siguiente:

Categoría	2011	2010
Titulación homologada en catalán	36.993.174	31.181.754
Titulación homologada en castellano	8.975.302	10.305.160
Formación de posgrado	6.736.488	3.261.232
Másteres oficiales en catalán	2.877.914	2.152.303
Másteres oficiales en castellano	1.387.734	1.177.179
Seminarios y cursos de corta duración en catalán	1.818.751	1.210.688
Seminarios y cursos de corta duración en castellano	374.873	310.303
Otros ingresos docencia	1.202.230	1.141.383
Proyectos	1.294.088	1.350.888
Servicios a empresas	109.748	478.498
Ingresos investigación	1.143.068	1.269.243
Ventas y prestaciones de servicios	62.913.370	53.838.631

19. Información sobre el medio ambiente

Separamos las actuaciones sostenibles que llevamos a cabo desde el punto de vista de los encargos a los proveedores y lo que efectuamos por iniciativa propia.

Encargos a proveedores:

- La pintura que utilizamos es pintura al agua, no contiene ningún tipo de disolvente.
- La empresa de limpieza tampoco utiliza productos nocivos para la capa de ozono ni para el medio ambiente.
- La empresa que ha sido adjudicataria del servicio de reprografía de la UOC tiene todos los certificados de sostenibilidad y de cuidado del medio ambiente (ISO 14001).
- Utilizamos centros especiales de trabajo para llevar a cabo las tareas de jardinería de Castelldefels, de limpieza en el 22@, de recogida de papel y tóner.

Iniciativas propias:

- Cambio de mobiliario del profesorado por un mobiliario que cumple todas las normativas ergonómicas.
- Estamos cambiando las sillas operativas por sillas respetuosas con el medio ambiente, puesto que están fabricadas a partir de materiales reciclados.
- Desde hace un par de años se utiliza el papel reciclado de forma generalizada.
- En cuanto a la eficiencia energética de los edificios, hay que tener presente lo siguiente.
 - o En el edificio de rambla del Poblenou, 156, se han hecho varias intervenciones que ayudan a reducir el gasto de agua y de electricidad del sistema: intervención en el colector primario y un reequilibramiento del edificio.
 - o Se han regulado los horarios del edificio de Castelldefels para consumir menos energía eléctrica.
 - o Se han ajustado las temperaturas al Reglamento de instalaciones térmicas a los edificios (RITE).

20. Liquidación del presupuesto de la FUOC del ejercicio 2011

20.1. Liquidación del presupuesto corriente de la FUOC:

	PRES. 11	%	LIQ. 11	%	DIFERENCIA	% incr.
	90.926.876	100%	92.281.346	100%	1.355.470	1%
TOTAL GASTOS sin operación GEC						
A.1. GASTOS ANTES DE AMORTIZACIONES DE GECSA						
GASTOS DIRECTOS VARIABLES	24.064.659	26%	24.971.019	27%	906.460	4%
Consultoría	16.427.668	18%	17.478.616	19%	1.050.948	6%
Tutoría	3.903.291	4%	3.583.084	4%	(320.207)	-8%
Materiales	2.965.115	3%	3.038.454	3%	73.339	2%
Cánones proyectos compartidos	628.684	1%	636.964	1%	10.279	2%
Becas Equidad y rendimiento	141.801	0%	109.108	0%	(17.007)	-12%
Comisiones cobro			124.794	0%		
GASTOS DIRECTOS FIJOS	9.764.888	11%	9.452.410	10%	(312.477)	-3%
Desarrollo metodológico	355.000	0%	381.043	0%	26.043	7%
Marketing, acceso y atención estudiantes	6.093.613	7%	6.841.566	8%	(222.030)	-4%
Operaciones docentes	1.802.719	2%	1.795.373	2%	(7.347)	0%
Biblioteca	781.008	1%	841.333	1%	60.325	8%
Comunidad / Alumni	762.548	1%	593.079	1%	(169.468)	-22%
GASTOS ESTRUCTURA	61.378.166	67%	61.630.181	66%	251.025	0%
Costes de personal	32.152.788	35%	32.057.699	35%	(95.119)	0%
Infraestructuras edificios y servicios centrales	6.097.524	7%	5.784.267	6%	(313.267)	-5%
Organización y asesoramiento universitario y jurídico	685.119	1%	682.702	1%	(2.417)	0%
Innovación	250.000	0%	256.904	0%	6.904	2%
Servicios ETT y externalización gastos	883.743	1%	884.775	1%	1.032	0%
Gestión contable, financiera y fiscal	452.680	0%	490.321	1%	37.641	8%
Tecnologías informac. y comunic. y Organiz. y planif.	3.302.457	4%	3.398.822	4%	96.365	3%
Gestión y desarrollo del equipo propio	525.760	1%	931.574	1%	405.814	77%
Relaciones internacionales	226.613	0%	232.278	0%	23.665	10%
Relaciones Institucionales y Comunicación	998.306	1%	1.087.611	1%	89.305	9%
Gest. funcionamiento estudios	559.469	1%	573.220	1%	3.752	1%
Gastos funcionamiento otros grupos	713.602	1%	747.130	1%	33.528	5%
IVA	3.312.365	4%	3.213.570	3%	(98.794)	-3%
Campus por la Paz y la Solidaridad	76.000	0%	109.824	0%	34.824	45%
Becas descuentos familia numerosa	590.000	1%	809.873	1%	249.873	42%
Amortizaciones	271.731	0%	352.651	0%	80.920	30%
GASTOS HDH - INS	4.277.500	5%	5.160.584	6%	883.084	21%
Gastos de proyectos de HDH	1.771.129	2%	2.829.666	3%	1.058.537	60%
Adciones INS, Vicerrectorado Investigación, Dirección INS	2.284.877	3%	2.102.194	2%	(182.723)	-8%
Centro E-learning	211.496	0%	228.726	0%	17.231	8%
GASTOS - PROYECTOS	1.439.773	2%	1.067.171	1%	(372.602)	-26%
TOTAL GASTOS SIN OPERACIÓN GECSA	90.926.876	100%	92.281.346	100%	1.355.470	1%
RESULTADO CUENTA DE EXPLOTACIÓN ORDINARIO (POSITIVO)			66.238		66.238	

	PRES. 11	%	LIQ. 11	%	DIFERENCIA	% incr.
	90.926.876	100%	92.344.633	100%	1.418.708	2%
TOTAL INGRESOS sin operación GEC						
A.1. INGRESOS ANTES DE AMORTIZACIONES DE GECSA						
INGRESOS DIRECTOS VARIABLES (1)	69.305.848	62%	69.277.346	64%	(2.971.700)	5%
INGRESOS DIRECTOS FIJOS + OTROS INGR. ESTRUCT.	2.170.136	2%	935.825	1%	(1.234.310)	-57%
CONTRATO PROGRAMA CORRIENTE TOTAL	27.926.207	31%	27.926.207	30%	0	0%
INGRESOS HDH - INS	2.110.578	2%	2.851.931	3%	833.863	39%
Ingresos de proyectos de HDH	1.798.246	2%	2.822.796	3%	1.124.551	63%
Subvención Contrato Programa Ministerio	300.000	0%	0	0%	(300.000)	-100%
Otros Ingresos HDH y del doctorado	20.332	0%	28.135	0%	8.802	43%
INGRESOS - PROYECTOS	1.854.593	2%	1.297.728	1%	(656.865)	-30%
RESULTADO EXTRAORDINARIO	661.718	1%	(43.462)	0%	(696.170)	-108%
TOTAL INGRESOS SIN OPERACIÓN GECSA	90.926.876	100%	92.344.633	100%	1.418.708	2%
RESULTADO CUENTA DE EXPLOTACIÓN ORDINARIO (NEGATIVO)						



TOTAL GASTOS Operación GEC	764.483	677.110	(87.373)	-11%
A.2. GASTOS POR OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA				
Amortizaciones inversiones financiadas con operación GECSA	764.483	677.110	(87.373)	-11%
RESULTADO OPERACIÓN VENTA GEC (POSITIVO)				
RESULTADO CUENTA DE EXPLOTACIÓN TOTAL (POSITIVO)				

TOTAL INGRESOS Operación GEC				
A.2. INGRESOS POR OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA				
RESULTADO OPERACIÓN VENTA GEC (NEGATIVO)	(764.483)	(677.110)	87.373	
(Afecta al Remanente de la operación, y no al Patrimonio)				
RESULTADO CUENTA DE EXPLOTACIÓN TOTAL (NEGATIVO)	(764.483)	(613.872)	150.611	



20.2. Liquidación del presupuesto de inversiones de la FUOC

1) Presupuesto de inversiones de la FUOC (sin la operación de GECSA)

	PRES. 11	%	LIQ. 11	%	DIFERENCIA	% Incr.
	6.862.083	100%	6.940.910	100%	78.827	1%
TOTAL INVERSIONES					LIQ. 11 - PRES. 11	
A. DOCENCIA UOC						
Materiales didácticos	4.780.041	70%	3.796.654	55%	(983.487)	-21%
Aplicaciones de gestión, Aplicac. Inform.-Campus, Infraestr. informáticas e infraestr. telecc	1.447.335	21%	2.429.982	35%	982.647	68%
Libros y digitalización biblioteca y Aplicaciones informáticas biblioteca	168.868	2%	151.312	2%	(17.556)	-10%
Inversiones infraestructuras e otras sedes	103.532	2%	76.900	1%	(26.632)	-26%
Inversiones infraestructuras sedes centrales e Inversiones generales	382.907	5%	311.692	4%	(50.615)	-14%
E-administración	-	0%	96.070	1%	96.070	
Lanzamiento nuevos proyectos	-	0%	-	0%	-	
TOTAL INVERSIONES DOCENCIA UOC	6.862.083	100%	6.861.891	99%	(193)	0%
C. INVESTIGACIÓN IN3						
Inversiones de investigación	-	0%	79.019	1%	79.019	
Inversiones Avanza	-	0%	-	0%	-	
TOTAL INVERSIONES INVESTIGACIÓN IN3	-	0%	79.019	1%	79.019	
TOTAL FINANCIACIÓN INVERSIONES	6.862.083	100%	6.940.910	100%	78.827	1%
					LIQ. 11 - PRES. 11	
A. DOCENCIA UOC						
Subvención de capital contrato programa	6.909.778	101%	6.909.778	100%	-	0%
Derechos de financiación por rentings a 3 años contratados en el 2010	(47.694)	-1%	(47.887)	-1%	(193)	0%
CBUC-Aplic. Millennium Biblioteca	-	0%	-	0%	-	
Subvención Campus Excelencia	-	0%	-	0%	-	
Diputación Terragena, C. apoyo	-	0%	-	0%	-	
TOTAL FINANCIACIÓN INVERSIONES DOCENCIA UOC	6.862.083	100%	6.861.891	99%	(193)	0%
C. INVESTIGACIÓN IN3						
Subvención de capital contrato programa - Ministerio	-	0%	79.019	1%	79.019	
Subvenciones de investigación	-	0%	-	0%	-	
Subvención Avanza	-	0%	79.019	1%	79.019	
TOTAL FINANCIACIÓN INVERSIONES INVESTIGACIÓN IN3	-	0%	79.019	1%	79.019	
TOTAL RESULTADO DE INVERSIONES (FINANCIACIÓN - INVERSIONES)	-	0%	-	0%	0	
					LIQ. 11 - PRES. 11	



2) Presupuesto de Inversiones de la FUOC (por reinversión de la venta de GECSA)

	PRES. 11	%	LIQ. 11	%	DIFERENCIA	% incr.
TOTAL INVERSIONES CONTRA OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA	2.230.982	100%	1.115.622	100%	(1.115.360)	-50%
A. DOCENCIA UOC						
Infraes estructuras - sedes centrales y centros de apoyo	-	0%	-	0%	-	-
Infraes estructuras y aplicaciones informáticas	2.230.982	100%	1.115.622	100%	(1.115.360)	-50%
TOTAL INVERSIONES POR REINVERSIÓN VENTA GECSA	2.230.982	100%	1.115.622	100%	(1.115.360)	-50%





21. Hechos posteriores

En fecha 9 de abril del 2012 la FUOC ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional de Madrid contra el acuerdo de desestimación del TEAC de fecha 31 de enero del 2012 a la reclamación económico-administrativa por ingresos indebidos referidos al IVA de los ejercicios 1998 al 2002 y 2004.



PRESUPUESTO PÚBLICO



1. Liquidación del presupuesto de la FUOC en formato público del ejercicio 2011

De acuerdo con lo que establece el artículo 2 del Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña, y de las instrucciones conjuntas de la Intervención General, la Dirección General de Presupuestos y de la Dirección General del Patrimonio de la Generalitat de Cataluña de 15 de julio del 2009, se adjunta la liquidación del presupuesto con el formato y contenido con el que se incorporó en los presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el 2011.

Ingresos	Presupuesto 2011 Inicial	Modificación de Presupuesto	Presupuesto 2011 Final	Liquidación 2011	Diferencia
31 Prestación de servicios					
311 Derechos de matricula	55.589.504,80		55.589.504,80	60.531.098,63	4.941.593,83
319 Prestación otros servicios	4.760.704,81		4.760.704,81	2.207.232,25	-2.553.472,56
39 Otros ingresos					
399 Ingresos varios	54.574,66		54.574,66	24.997,65	-29.577,01
3 TASAS, VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	60.404.784,27	0,00	60.404.784,27	62.763.328,53	2.358.544,26
40 Del sector público estatal					
402 De la Administración del Estado	1.113.165,00		1.113.165,00	868.236,73	-244.928,27
41 De la Administración de la Generalitat					
410 De la Generalitat, para financiar gastos funcion.	28.431.946,90		28.431.946,90	27.106.148,93	-1.325.797,97
43 De entidades autónomas de la Generalitat					
430 De entidades autónomas administrativas de la Generalitat				33.028,97	33.028,97
44 Otras entidades del sector público, de universidades públicas y otras entidades participadas					
440 De entidades de derecho público de la Generalitat sometidas al régimen jurídico privado	1.980,00		1.980,00	346.604,89	344.624,89
442 De consorcios dependientes del sector público de la Generalitat					0,00
449 De universidades públicas					0,00
46 De entes y corporaciones locales					
462 De diputaciones	80.000,00		80.000,00	80.000,00	0,00
463 Otros entes locales					
47 De empresas privadas					
470 De empresas privadas	30.000,00		30.000,00	186.777,57	156.777,57
48 De familias e instituciones sin fin de lucro y otros entes corporativos					
480 De familias	30.000,00		30.000,00	28.704,01	-1.295,99
482 Otras instituciones sin fin de lucro y otros entes corporativos				2.000,00	2.000,00
49 Del exterior					
493 De la Unión Europea	376.090,36		376.090,36	330.697,25	-45.393,11
499 Otras transferencias corrientes del exterior				8.947,63	8.947,63
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.063.182,26	0,00	36.063.182,26	28.985.145,88	-7.078.036,38
52 Intereses de depósito					
520 Intereses de cuentas corrientes	341.226,46		341.226,46	400.368,86	59.132,40
54 Ingresos patrimoniales no financieros					
540 Alquileres				14.000,00	14.000,00
544 Otros ingresos patrimoniales				62.185,07	62.185,07
6 INGRESOS PATRIMONIALES	341.226,46	0,00	341.226,46	476.543,93	59.132,40
OPERACIONES CORRIENTES	90.809.192,99	0,00	90.809.192,99	92.233.018,44	1.338.892,75
70 Del sector público estatal					
702 De la Administración del Estado				60.885,42	60.885,42
71 De la Administración de la Generalitat					
710 De la Generalitat, para financiar gastos de capital	6.909.777,74		6.909.777,74	6.909.777,74	0,00
74 Otras entidades del sector público, de universidades públicas y otras entidades participadas					
740 De entidades de derecho público de la Generalitat sometidas al régimen jurídico privado					0,00
742 De consorcios dependientes del sector público de la Generalitat					0,00
77 De empresas privadas					
770 De empresas privadas				14.917,82	14.917,82
79 Del exterior					
793 De la Unión Europea				3.215,84	3.215,84
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.909.777,74	0,00	6.909.777,74	6.988.796,82	79.019,08
OPERACIONES DE CAPITAL	6.909.777,74	0,00	6.909.777,74	6.988.796,82	79.019,08
82 Devolución de depósitos y fianzas					
820 Devolución de depósitos	65.048,23		65.048,23	43.148,23	-21.900,00
821 Devolución de fianzas	4.740,00		4.740,00	22.405,23	17.665,23
87 Remanentes de tesorería de ejercicios anteriores					
870 Remanentes de tesorería de ejercicios anteriores		2.230.981,66	2.230.981,66		-2.230.981,66
89 Otras variaciones de activos financieros					
890 Otras variaciones de activos financieros	0,00				
8 VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	69.788,23	2.230.981,66	2.300.769,89	65.553,46	-2.235.216,43
91 Préstamos en euros					
911 De fuera del sector público	500.000,00	0,00	500.000,00		-500.000,00
95 Otras variaciones de pasivos financieros					
950 Otras variaciones de pasivos financieros a largo plazo					
9 VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00
OPERACIONES FINANCIERAS	569.788,23	2.230.981,66	2.800.769,89	65.553,46	-2.735.216,43
TOTAL	98.288.758,96	2.230.981,66	100.519.740,62	99.287.368,72	-1.232.371,90



Gastos	Presupuesto 2011	Modificación de presupuesto	Presupuesto 2011 final	Liquidación 2011	Diferencia
11 Personal eventual					0,00
110 Personal eventual					0,00
13 Personal laboral					
132 Personal de empresas públicas	27.705.279,84		27.705.279,84	28.163.061,45	457.781,61
16 Seguros y cotizaciones sociales					
160 Cuotas sociales	7.301.061,68		7.301.061,68	7.201.945,75	-99.115,93
17 Pensiones y otras prestaciones sociales					
173 Gastos sociales					0,00
1 REMUNERACIONES DEL PERSONAL	35.006.341,52	0,00	35.006.341,52	36.365.007,20	368.665,68
20 Alquileres y cánones					
200 Alquil. cán. terr. bienes nat. edificios y otras construcciones	3.250.212,56		3.250.212,56	3.507.732,73	257.520,17
204 Otros alquileres y cánones	571.506,62		571.506,62	409.255,43	-162.251,19
21 Conservación y reparación					
210 Constr. repar. mant. de terr. bienes nat. edif. / otr. constr.	1.604.254,43		1.604.254,43	1.156.866,14	-447.388,29
212 Conserv. reparación y mantenimiento equipos proceso de datos	612.869,91		612.869,91	1.153.165,58	540.295,67
214 Otros gastos conservación, reparación y mantenimiento	77.892,38		77.892,38	10.458,50	-67.433,88
22 Material, suministros y otros					
220 Material de oficina	1.200.630,35		1.200.630,35	1.136.909,72	-63.720,63
221 Suministros	2.573.011,09		2.573.011,09	2.519.979,93	-53.031,16
222 Comunicaciones	2.084.481,25		2.084.481,25	1.977.876,38	-106.604,87
223 Transportes	825.933,62		825.933,62	811.101,81	-14.831,81
224 Gastos de seguros	77.100,21		77.100,21	106.995,67	29.895,46
225 Tributos	132.043,80		132.043,80	111.043,67	-21.000,13
226 Gastos diversos	4.869.944,64		4.869.944,64	5.579.941,40	709.996,76
227 Trabajos realizados por otras empresas	31.811.771,64		31.811.771,64	32.155.343,08	343.571,44
228 Servicios informáticos	1.207.497,05		1.207.497,05	1.066.123,27	-121.373,78
23 Indemnizaciones por razón del servicio					
230 Dietas, locomociones y traslados	197.734,57		197.734,57	356.938,29	159.203,72
233 Fondos de acción social	127.794,00		127.794,00	63732,19	-64.061,81
24 Gastos de publicaciones					
240 Gastos de publicaciones	3.069.257,29		3.069.257,29	2.228.042,34	-843.214,95
25 Prestación de servicios con medios ajenos					
251 Atención integral de salud	57.130,00		57.130,00	35152,28	-21.977,72
2 GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	54.351.065,41	0,00	54.351.065,41	54.404.677,81	53.612,40
31 Gastos financieros préstamos en euros					
310 Intereses de préstamos en euros	186.476,39		186.476,39	67.357,63	-119.118,76
319 Otros gastos financieros de los préstamos en euros	91.188,75		91.188,75	218.219,80	127.031,05
34 Otros gastos financieros					
342 Comisiones y otros gastos bancarios	220.672,08		220.672,08	229.961,16	9.289,08
3 GASTOS FINANCIEROS	498.337,22	0,00	498.337,22	515.538,59	17.201,37
44 Otras entidades del sector público, de universidades públicas y otras entidades participadas					
440 De entidades de derecho público de la Generalitat sometidas al régimen jurídico privado				40.057,20	40.057,20
48 A familias e instituciones sin fin de lucro					
480 A familias	574.400,00		574.400,00	918.992,86	344.592,86
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	574.400,00	0,00	574.400,00	959.989,06	384.650,06
OPERACIONES CORRIENTES	80.430.144,15	0,00	80.430.144,15	81.244.273,68	814.129,53
61 Inversiones en edificios y otras construcciones					
610 Inversiones en edificios y otras construcciones	3.138,32		3.138,32		-3.138,32
62 Inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje					
620 Inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje	129.608,71		129.608,71	211.820,55	82.211,84
63 Inversiones en material de transporte					
630 Inversiones en material de transporte	0,00		0,00		0,00
64 Inversiones en mobiliario y utensilios					
640 Inversiones en mobiliario y utensilios	295.772,06		295.772,06	209.254,76	-86.517,30
65 Invers. equipos de proceso datos y telecomunicaciones					
650 Invers. equipos de proceso datos y telecomunicaciones	130.959,15	850.784,87	981.744,02	896.580,87	-85.163,15
67 Inversiones en otro inmovilizado material					
670 Inversiones en otro inmovilizado material	224.816,44		224.816,44	144.637,64	-80.178,80
68 Inversiones en inmovilizado inmaterial					
680 Inversiones en inmovilizado inmaterial	6.125.483,06	1.380.196,83	7.505.679,89	6.648.826,66	-856.853,23
6 INVERSIONES REALES	6.909.777,74	2.230.981,70	9.140.759,44	8.111.120,48	-1.029.638,96
OPERACIONES DE CAPITAL	8.909.777,74	2.230.981,70	9.140.759,44	8.111.120,48	-1.029.638,96
84 Constitución de depósitos y fianzas					
840 Depósitos constituidos	0,00				0,00
841 Fianzas constituidas	0,00				0,00
8 VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
91 Amortización de préstamos en euros					
910 Cancelación de préstamos en euros	948.837,07		948.837,07	948.837,06	-0,01
9 VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	948.837,07	0,00	948.837,07	948.837,06	-0,01
OPERACIONES FINANCIERAS	948.837,07	0,00	948.837,07	948.837,06	-0,01
TOTAL	98.288.758,96	2.230.981,70	100.519.740,66	100.304.231,20	-215.509,46



2. Conciliación del resultado contable con el resultado presupuestario

2. Conciliación del resultado contable con el resultado presupuestario 2011	
Resultado corriente financiero	(613.872)
Correcciones	
Amortizaciones	10.922.706
Saneamiento subvenciones de capital	(9.790.946)
Deterioro y reversiones inmovilizado	(101.999)
Variación provisiones (resto)	328.882
Ingresos financieros Profits (liquidados)	(131.655)
Variación de existencias	372.581
Regularizaciones financieras	3.048
Resultado corriente presupuestario	988.745
Gastos en inversiones	(8.056.532)
Ingresos de inversiones	6.940.910
Resultado inversiones financieras	(1.115.622)
Correcciones	
Inversiones CP por recibos renting 2011 contratados en el 2010	(47.887)
Derecho de subvención de capital rentings 2011 contratados en el 2010	47.887
Inversiones GEC por recibos renting 2011 contratados en el 2010	(6.702)
Resultado inversiones presupuestarias	(1.122.324)
Correcciones	
Gastos en pasivos financieros	(948.837)
Ingresos en activos financieros	65.553
Resultado financiero presupuestario	(883.284)
Resultado presupuestario	(1.016.862)

Este resultado negativo corresponde mayoritariamente a las inversiones ejecutadas con cargo a la operación de venta de GEC (1.122.324 euros). Si no tuviéramos en cuenta este efecto, el resultado presupuestario total sería positivo por un importe de 105.461 euros.



3. Cálculo del remanente de tesorería del ejercicio

Estado de remanente de tesorería a 31 de diciembre del 2011

1. Derechos de cobro y fondos líquidos	34.467.194
2. Obligaciones pendientes de pago	32.544.097
I. Remanentes de tesorería total (1 - 2)	1.923.097
<hr/>	
II. Saldos de cobro dudoso	1.844.158
<hr/>	
III. Exceso de financiación afectada (*)	1.483.596
<hr/>	
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	(1.404.658)

La Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya lleva a cabo un seguimiento presupuestario de gestión privada en el que se incorporan las periodificaciones en el cálculo de las liquidaciones y se ha considerado coherente incorporarlas también en el cálculo del remanente.

(*) SEGUIMIENTO DE LOS REMANENTES DE LA OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA:

La disponibilidad de los remanentes por la operación de venta de GECSA es la siguiente:

ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD POR LA OPERACIÓN DE VENTA DE GECSA	INVERSIONES
Disponibilidad inicial de recursos por la venta de GECSA = Remanente año 2009	5.713.921
- Inversiones liquidación año 2010	(3.108.001)
- Inversiones liquidación año 2011(**)	(1.122.324)
DISPONIBILIDAD A 31/12/2011	1.483.596

(**) Las inversiones ejecutadas contra la operación de GECSA han sido de 1.115.620 euros. Este importe ha sido ajustado en 6.703 euros (véase punto 2: Conciliación resultado contable) correspondientes a los recibos de rentings pendientes de pago en futuros ejercicios.

Las inversiones financiadas con la operación de la venta de GECSA han sido las siguientes:

INVERSIONES FINANCIADAS CON OPERACIÓN DE GECSA	Importe
Infraestructuras - sedes centrales y centros de apoyo	-
Infraestructuras y aplicaciones informáticas	1.122.324
TOTAL ANUAL	1.122.324



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011



INFORME DE GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA DEL AÑO 2011

1. Antecedentes

El 21 de abril del 1995 se publicó en el DOGC la Ley de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya (6 de abril del 1995).

Constituida la Universitat Oberta de Catalunya en el año 1995, durante el 1996 se siguió el proceso de consolidación. Así, pues, el 17 de enero del 1996 se publicó en el DOGC n.º 2155 la aprobación, por parte del Gobierno de la Generalitat, de la composición y las funciones del Consejo de la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya, que se constituyó definitivamente el 2 de diciembre de 1996.

La actividad docente se inició en el curso 1995-1996. Durante los años 1995, 1996 y 1997 la Generalitat de Catalunya fue otorgando a la FUOC varias subvenciones para hacer frente a los gastos generados por su funcionamiento y sus programas de inversiones.

El 29 de julio del 1998 se firmó con la Generalitat de Catalunya el contrato programa para los años 1998-2000, en el que se preveía la actividad que tenía que desarrollar la Universidad durante este periodo y la subvención que tenía que percibir en concepto de gasto corriente e inversión.

El 21 de enero del 2002 se firmó con la Generalitat de Catalunya un nuevo contrato programa para los años 2001-2004, en el que se preveía impulsar las actuaciones necesarias para lograr los objetivos de mejora de la universidad fijados de mutuo acuerdo, y establecer los mecanismos de gestión y evaluación pertinentes, y la ejecución de las cláusulas de financiación correspondientes.

En este contrato programa se establecían las estrategias de actuación en cuanto a la docencia, la investigación, los servicios, la cooperación internacional, la gestión interna y la actividad internacional e institucional. Así mismo, se definían los objetivos de acuerdo con estas estrategias y los indicadores correspondientes.

En fecha 22 de septiembre del 2005, la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron una adenda al contrato programa 2001-2004, con vigencia para todo el ejercicio 2005.

En fecha 20 de abril del 2006, la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron el contrato programa para los años 2006-2009, con la voluntad de que fuera una herramienta de impulso y de mejora de la calidad, un compromiso de la universidad con la sociedad para garantizar el cumplimiento de su misión.

En fecha 7 de enero del 2009, la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya y el Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información firmaron el contrato programa para los años 2009-2014. Con la financiación prevista en este nuevo contrato programa se quiere lograr con todas las garantías la adaptación de la UOC al espacio europeo de enseñanza superior y de investigación.

El 23 de diciembre del 2009 se aprobó el artículo 44 de la Ley 26/2009 de medidas fiscales y administrativas que modificaba el artículo 8.3 de la Ley 3/1995, de 6 de abril, de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, en el sentido de modificar la composición del Patronato de la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya manteniendo el número de representantes de las entidades fundadoras, limitando a ocho el número de miembros designados por el Gobierno de la Generalitat y fijando en diez los patrones designados por el Patronato entre personas físicas o jurídicas de relevancia en los ámbitos social, cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público.



El 8 de marzo del 2010 se adaptaron los estatutos de la FUOC a la Ley 26/2009 y se modificó en particular el artículo 14, relativo a la composición del Patronato, que quedó de la manera siguiente:

	Miembros
Entidades fundadoras	5
Cámara de comercio	2
Corporación Catalana	1
Federación Cajas de Ahorros	2
Gobierno de la Generalitat	8
Miembros nombrados por el Patronato (entre personas físicas o jurídicas de relevancia en los ámbitos social Cultural, científico o profesional, que no pertenezcan al sector público)	10
TOTAL	23

2. Composición actual del Patronato de la FUOC

Dos miembros designados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.

- Sr. Miquel Valls
- Sr. Isaac Sanromà

El/la Representante de la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales, que está pendiente de nombramiento y por lo tanto está vacante en la fecha de formulación.

Dos miembros designados por la Federación Catalana de Cajas de Ahorro de los cuales uno está pendiente de nombramiento y por lo tanto está vacante en la fecha de formulación.

- Sr. Josep Vilarasau

Ocho miembros designados por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña (Acuerdo de Gobierno de 17 de mayo del 2011).

- El consejero del departamento competente en materia de universidades (Sr. Andreu Mas-Colell)
- La consejera del departamento competente en materia de educación (Sra. Irene Rigau)
- El consejero del departamento competente en materia de trabajo (Sr. Francesc Xavier Mena)
- El secretario de Universidades e Investigación (Sr. Antoni Castellà)
- El director general de Universidades (Sr. Lluís Jofre)
- El director general de Investigación (Sr. Josep Maria Martorell)



- El director general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (Sr. Carles Flamerich)
- El subdirector general de Universidades (Sr. Josep Ribas)

Diez miembros nombrados por el Patronato, a propuesta de su presidente, que tendrán que ser personas físicas o jurídicas, de relevancia en los ámbitos sociales, cultural, científico o profesional que no pertenezcan al sector público.

- Sr. Agustí Montal
- Sr. Carlos Domingo
- Sra. Maria Garaña
- Sr. Isidre Fainé
- Sr. Josep Piqué
- Sr. Artur Carulla
- Sra. Isona Passola
- Sr. Francesc Codina
- Sr. Pere Vallès
- Sr. Alexandre Blasi

El Sr. Andreu Mas-Colell ocupa la presidencia, el Sr. Antoni Castellà la vicepresidencia y el Sr. Josep Ribas la secretaría.

3. Indicadores de la universidad

A continuación se muestran los principales indicadores económicos vinculados a ingresos, coste medio por crédito y subvención media por crédito:

	2011
CRÉDITOS	1.675.059
% SUBVENCIÓN CP CORRIENTE / TOTAL DEL PRESUPUESTO INGRESOS	30,14%
% INGRESOS DE ESTUDIANTES / TOTAL DE PRESUPUESTO INGRESOS	65,83%
% OTROS INGRESOS / TOTAL DE PRESUPUESTO INGRESOS	4,03%
<hr/>	
COSTE MEDIO POR CRÉDITO (Euros)	52,01
SUBVENCIÓN MEDIA POR CRÉDITO (Euros)	16,06



4. Docencia

4.1. Distribución de estudiantes por tipo de estudio

La distribución de los estudiantes del último curso académico cerrado (curso 2010-2011) por tipo de estudio ha sido la siguiente:

Oferta oficial		
Grado	Grados EEES	18.062
	Licenciaturas e ingenierías	15.345
	Diplomaturas e ingenierías técnicas	10.785
Posgrado	Másteres universitarios	2.906
Doctorado	Doctorado	56
Oferta propia		
Posgrado	Másteres	781
	Posgrados	1.271
	Especialización	1.288
	Título propio (GMMD)	136
Otros	Ateneo universitario	3.044
	Universitat Abierta de Verano e Invierno	2.897
	Escuela de Lenguas	2.508
	Otros <i>Seminarios, formación a medida</i>	1.797
TOTAL		60.876

4.2. Evolución del número de matriculados

La evolución de los estudiantes matriculados desde el curso académico 2000-2011 hasta el último curso académico cerrado ha sido la siguiente:



Curso	Grado: diplomaturas, licenciaturas y grados	Posgrado: máster, posgrado y doctorado	Otros	Total
2000-2001	14.837	1.321	nd	16.158
2001-2002	21.374	1.636	nd	23.010
2002-2003	25.783	2.902	nd	28.685
2003-2004	30.767	2.662	2.069	35.498
2004-2005	33.996	3.324	3.049	40.369
2005-2006	37.095	3.621	6.970	47.686
2006-2007	39.494	3.731	6.876	50.101
2007-2008	40.860	4.636	8.749	54.245
2008-2009	42.397	4.820	7.161	54.378
2009-2010	44.776	4.473	7.538	56.787
2010-2011	44.328	5.014	11.534	60.876

4.3. Despliegue de las titulaciones en el EEES

4.3.1. Despliegue de nuevas titulaciones

A la oferta ya existente en el curso 2010-11 se añaden los siguientes programas de grado y máster:

Grados

- Criminología
- Relaciones Laborales y Ocupación

Con esta nueva oferta la UOC completa un total de quince programas de grado adaptados al EEES.

Másteres universitarios

Así mismo, se han iniciado 3 nuevos másteres universitarios:

- Análisis político
- Nutrición y salud
- Telemedicina

Esta oferta completa un total de 8 másteres, además del coordinado por la UPF de Formación del profesorado, y se inician también los trámites de verificación en cuanto a los siguientes másteres universitarios:



- Fiscalidad (Resolución del CU de fecha 01/06/2010)
- Aplicaciones multimedia (Resolución del CU de fecha 01/10/2010)
- Ingeniería Informática (Resolución del CU de fecha 01/10/2010)
- Dirección de organizaciones en la economía del conocimiento

(Resolución del CU de fecha 26/07/2011)

- Seguridad, tecnologías de la información y la comunicación, un máster interuniversitario coordinado por la UOC con la participación de las universidades Rovira i Virgili (URV) y Autónoma de Barcelona (UAB) (Resolución del CU de fecha 26/07/2011)

4.3.2. Calidad

El despliegue del sistema de garantía interna de la calidad permite la evaluación interna anual del 100% de las titulaciones oficiales.

- Seguimiento de las titulaciones oficiales:

La UOC ha presentado a la AQU los informes anuales de seguimiento de las titulaciones del EEES que se iniciaron en el curso 2008-09 y 2009-2010 y que se añaden a los dos informes de seguimiento que se presentaron en el programa experimental de seguimiento durante el curso pasado. En total se han presentado 10 grados y 5 másteres universitarios.

El proceso de reflexión y elaboración del informe, por parte de las comisiones de titulación, ha permitido detectar los puntos fuertes y las áreas de mejora de las titulaciones.

- Participación de los estudiantes en la evaluación de la calidad:

Un grupo de estudiantes de la UOC ha participado en el curso Fomento de la participación de los estudiantes en el aseguramiento de la calidad universitaria. Este curso forma parte de la programación de cursos por el aseguramiento de la calidad que prepara cada universidad conjuntamente con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Cataluña). Los estudiantes con estos cursos obtienen conocimientos y competencias para implicarse activamente en la evaluación de la calidad de la universidad. Este programa es el único de estas características totalmente en línea. En total 20 estudiantes han superado el curso satisfactoriamente.

- Profesorado:

En el curso 2010-11 se ha llevado a cabo la primera convocatoria ordinaria de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universitat Oberta de Catalunya. Un total de 87 profesores y profesoras participaron. Con esta evaluación ya son el 40% de los profesores de la UOC los que han obtenido una evaluación positiva de su actividad docente.

4.4. Instituto Internacional de Posgrado (IIP)

4.4.1. Ejes

Los ejes del Instituto son los siguientes:

- Posicionar los programas y la oferta formativa de posgrado en los contextos socio-profesionales que les son propios.



- Desarrollar la UOC Business School y la relación con el mundo de la empresa.
- Disponer de una oferta amplia de formación a lo largo de la vida por medio de los programas abiertos.
- Potenciar la presencia en el mundo de la formación de posgrado de la UOC.

4.4.2. Acciones

A continuación se detallan las acciones que se llevan a cabo desde el Instituto:

Ámbitos formativos de los programas de posgrado

Fruto de la racionalización del portafolio de posgrado, el IIP estructura su oferta formativa de posgrado en un amplio abanico de materias y disciplinas de carácter profesionalizador, bajo el paraguas de varios ámbitos de conocimiento, agrupados por ámbitos formativos que se han denominado de referencia y expansión.

Ámbitos de conocimiento

- e-Learning

Dirigido a los profesionales del sector docente y empresarial, interesados en la formación para la educación en línea, y que quieren sacar el máximo provecho de las TIC para la educación y la formación.

- Arte y cultura digital

Dirigido al sector profesional de las nuevas producciones artísticas y culturales.

- Comunicación y redes sociales

Para profesionales que basan su desarrollo en el intercambio y la relación por medio del uso intensivo de las redes sociales.

- Competencias digitales

Capacitar a las personas para ser cada vez más hábiles y competentes en el uso de las TIC en los diferentes entornos socio-profesionales.

- Cooperación y derechos humanos

Constituido por programas formativos en cooperación internacional y en alianza con otras instituciones relacionadas con el derecho, la cultura y la política internacional.

- Función directiva y nuevas estructuras de negocio

Caracterizado por un amplio abanico de programas dirigidos a la formación para la ocupabilidad, la creación de nuevas estructuras de negocio y el uso intensivo de las TIC para la gestión empresarial y de las organizaciones.

- Mundo abierto: grandes culturas y gestión de la diversidad



Ámbito que recoge los programas que ofrecen formación en competencias para adaptarse y dar respuesta a diferentes necesidades y realidades sociales y culturales.

- Salud y calidad de vida

Formación dirigida a ofrecer una visión integral de la salud y el bienestar del individuo.

Creación del sello «máster internacional» de la UOC

El IIP promueve la oferta formativa internacional en formación de posgrado, impulsando alianzas estratégicas con universidades e instituciones extranjeras, que incorporan profesores y estudiantes internacionales. Por eso, ha creado el sello «máster internacional» para los programas de posgrado.

Se otorga el sello «máster internacional» en los siguientes programas:

Master of Food, Society and International Food Governance

Master of Food, Culture and Territory

Master of Conflictology

Máster universitario de Educación y TIC

Máster universitario de Software libre

Master en Civilisation Musulmane

Máster universitario de Gestión cultural

Máster universitario de Telemedicina

Máster de Gestión de la ciudad

Máster de Turismo internacional UOC-Organización Mundial del Turismo

http://www.uoc.edu/masters/cat/web/_laterales/masters_internacionales.html

Programas Abiertos

Finalización de la primera edición del programa Océpate. Varias instituciones han participado en el programa, entre las cuales el Instituto Catalán de la Salud y la Asociación de Personal de «la Caixa», que han ofrecido varios cursos como formación para su personal.

Desarrollo del programa Enxarxar-se, que forma parte de la red Xarxa d'Emprenedoria Universitària, que aglutina todas las universidades públicas de Cataluña y que tiene como objetivo fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes universitarios.

Programa e-formación del Servicio de Ocupación de Cataluña (SOC) Convocatoria 2011. Programas Abiertos participa en el diseño, producción, organización, impartición, seguimiento y evaluación de acciones formativas a distancia para personas trabajadoras prioritariamente en situación de paro en Cataluña durante el año 2011.

Prueba piloto: elaboración de un plan de formación adaptado a las necesidades formativas de los asociados de la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña con una selección de asignaturas de Ateneo. Preparación



de la difusión por medio de su página web y matrícula corporativa efectiva desde el semestre febrero-julio del 2011.

http://www.uoc.edu/portal/catala/institut_internacional_postgrau/programes_oberts/index.html

Business School

Desde el IIP se ha impulsado una mesa de lanzamiento de la Business School, con el objetivo de coordinar la organización de manera transversal, para asegurar los requerimientos y niveles de servicio específicos para la Business School. El eje vertebrador de la mesa ha sido el CEM, Customer Experience Management, que se ha monitorizado para asegurar una incorporación íntegra de la visión del estudiante de la Business School a lo largo de toda su experiencia de formación.

La organización de la jornada anual del IIP se ha centrado en el debate sobre liderazgo empresarial con ponentes de primer nivel de la actualidad empresarial del país y se ha programado dentro de la jornada una mesa redonda en torno a la formación específica para pymes y micropymes, en la que la Business School lidera proyectos formativos y de servicio de acercamiento a este tejido empresarial tan predominante en nuestro país.

http://www.uoc.edu/portal/catala/institut_internacional_postgrau/arees-coneixement/business-school/index.html

Escuela de Lenguas

Con el objetivo de consolidar el reconocimiento académico y los cursos de lenguas de la UOC se ha impulsado el acercamiento a organizaciones internacionales y nacionales del ámbito de la docencia de lenguas, y también la relación con las universidades catalánas para detectar puntos de sinergia. También se han incrementado los esfuerzos de difusión y se ha potenciado la visibilidad de la escuela y su imagen por medio del sitio web.

<http://www.uoc.edu/portal/catala/escola-de-llengues/index.html>

Escuela de Cooperación

Durante el 2011 se ha impulsado la transformación de los programas a créditos ECTS y la aplicación de los criterios del marco de referencia de posgrado en la transformación de los programas formativos de formación de posgrado. Se ha impulsado la creación de nuevos programas para completar la oferta de sostenibilidad del área. La investigación también ha sido un punto importante con la creación del CREC (Centro de Investigación y Estudios de Conflictología) en enero del 2011 y la definición de objetivos del grupo y líneas de trabajo. Se ha consolidado el contacto con organizaciones para la formación para instituciones y la oferta en abierto.

http://www.uoc.edu/portal/catala/campus_pau/index.html

4.4.3. Actividad en el Instituto Internacional de Posgrado

Presencia institucional

Se ha editado un nuevo catálogo institucional del IIP y se ha renovado el discurso en su web con objeto de mantener al corriente a todas las personas interesadas en su actividad.

Las visitas al web se han incrementado en el decurso del periodo. En concreto, los datos son los siguientes.

En catalán: un 38% más de visitantes, un 28% más de visitas y un 20% más de páginas vistas.

En castellano: un 153% más de visitantes, un 104% más de visitas y un 54% más de páginas vistas.

En inglés: un 215% más de visitantes, un 246% más de visitas y un 27% más de páginas vistas.



Presentación en Madrid del nuevo MBA de Ciencias Inmobiliarias en el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Madrid.

Seminario Pequeñas naciones en un contexto de crisis, en Barcelona, y coordinado desde los Estudios de Artes y Humanidades y el Instituto Internacional de Posgrado.

Conferencia y presentación del nuevo máster de Tecnologías accesibles para los servicios de la sociedad de la información UOC-Technosite, en el espacio Wikilounge de Barcelona.

Actividades en la Red Territorial organizadas por Programas Abiertos del IIP y Alumni. Ciclo de charlas sobre los nuevos perfiles profesionales y competencias profesionales en Reus y Lleida; y en el territorio español, en las Islas Baleares, Valencia y Sevilla; y difusión de las nuevas propuestas de Programas Abiertos.

Convenios de colaboración

La formación de posgrado en la UOC ha desarrollado una intensa actividad internacional que se ha materializado con convenios de colaboración con programas de diferentes ámbitos de conocimiento, entre los que se destacan los siguientes:

Programas	Convenio con
Programa MBA	Universidad de Nueva Inglaterra (UNE - Australia)
Telemedicina	Universidad de Caldas (Colombia) Universidad Andina Simón Bolívar (UASB - Bolivia)
Escuela de Cooperación	International Peace Bureau
Máster de Estudios islámicos y árabes	Wataniya Telecom Algérie Spa (Argelia)
Gestión de la ciudad	Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU - Argentina)

Participación en congresos y seminarios

Febrero del 2011. Congreso The Education 2011-2021: Global Challenges and Perspectives of Blended and Distance Learning. Se definen vías de colaboración en movilidad del profesorado en el ámbito del posgrado.

Febrero del 2011. Participación en la asamblea general de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) de la cual la UOC es miembro.

¿Quién nos ha visitado?

Febrero del 2011. Visita de la Universidad Pedagógica Nacional (México). El propósito de la visita ha sido dar continuidad al proyecto de formación de profesorado mexicano con el programa Formación de docentes en ambientes virtuales, que ha tenido una segunda edición en la que han participado alrededor de trescientos profesores mexicanos.

Mayo del 2011. Visita de la Universidad Andina Simón Bolívar (Bolivia). Se firma un acuerdo marco de colaboración con la UOC y una adenda para añadir su institución al Clúster Iberoamericano de Colaboración Universitaria en Telemedicina (CICUT).

Junio del 2011. Visita del profesor Don Olcott. Consultor y exdirector del Observatorio de Enseñanza Superior sin Fronteras (Observatory on Borderless Higher Education, OBHE). En el marco del Plan estratégico 2010-2014



y dentro del eje «Presencia en el mundo», fue invitado por el Instituto Internacional de Posgrado y se reunió con varios directores de estudios y académicos para debatir en torno a la internacionalización académica de la UOC.

http://www.uoc.edu/portal/catala/institut_internacional_postgrau/coneix_iip/aliances_internacionals/index.html

5. Investigación

<http://www.uoc.edu/portal/catala/recerca-innovacio/index.html>

La actividad de investigación, innovación y transferencia de la UOC se organiza en más de 30 grupos de investigación vinculados a un estudio o a uno de los dos centros de investigación de la UOC: el IN3 y el eLearn Center. Entre estos, 14 grupos han sido reconocidos por la Generalitat de Cataluña en la última convocatoria del 2009.

La investigación, que mayoritariamente lleva a cabo el profesorado, se estructura en los ámbitos de las artes y humanidades, las ciencias sociales, las ciencias de la salud y la tecnología y la comunicación.

La innovación, rasgo característico de nuestra institución, es un elemento transversal subyacente en todas las actividades en la UOC. Así, la mejora de procesos y el progreso hacia una actividad académica cada día mejor tiene que formar parte del plan de objetivos de los diferentes estudios y áreas de gestión. Es responsabilidad del Vicerrectorado de Investigación e Innovación crear un entorno donde estas ideas emerjan y se recojan, y también proporcionar los recursos necesarios para su concreción, desarrollo y evaluación. Además, el Vicerrectorado tiene que establecer los mecanismos que aseguren su difusión, continuidad y evolución.

Una vez creados los mecanismos para impulsar el Plan director, se sigue trabajando para promover la actividad de investigación e innovación de calidad. Desde las tres comisiones asociadas al Vicerrectorado de Investigación e Innovación se trabaja para favorecer el desarrollo de la actividad de investigación de la universidad.

Así, durante el año 2011 las diferentes comisiones han llevado a cabo los objetivos marcados:

Comisión de Investigación, creada al final del año 2010 como órgano colegiado de apoyo y asesoramiento al Vicerrectorado de Investigación e Innovación, es el responsable de establecer las estrategias y las acciones derivadas de la política de investigación e innovación de la UOC. Entre los objetivos y funciones de esta comisión, para el año 2011, hay el fomento del crecimiento y consolidación de las líneas de actuación prioritarias en materia de investigación; la supervisión e información de la idoneidad de las propuestas de nuevos proyectos de I+D+i, las solicitudes de infraestructura, de becas de formación y de cualquier otra solicitud de financiación a organismos externos; la elaboración de la memoria anual de investigación y la ayuda al desarrollo de las propuestas de mejora que se deriven de su valoración; la garantía de calidad de los programas formativos de los investigadores noveles y la propuesta de formación continuada del profesorado y el personal investigador, la supervisión de la ordenación y agrupación de la actividad de investigación y la promoción de la transferencia de conocimiento e innovación al tejido socioeconómico local, estatal e internacional, y también potenciar la explotación de resultados de investigación, y favorecer así el espíritu emprendedor. Así:

- Se ha definido un programa propio de apoyo a la investigación que cubre los gastos asociados al desarrollo de la investigación y a la producción científica.
- Se ha redactado la Normativa de los estudios de doctorado de la UOC de acuerdo con el decreto publicado en el BOE en febrero del 2011.

La Comisión de Publicaciones ha continuado en el año 2011 velando por la mejora continua de la calidad de las revistas académicas de la UOC. La comisión ha establecido políticas editoriales para las publicaciones periódicas académicas, tanto las que tengan un enfoque de revista científica, como las que tengan unos objetivos más divulgativos; ha evaluado propuestas de nuevas cabeceras y se ha encargado del seguimiento anual de resultados obtenidos, planificación y perspectivas. Así, se ha elaborado un plano marco de indexación de las publicaciones científicas de la UOC y se ha publicado una compilación de proyectos de revistas presentados a la Comisión de Publicaciones. En cada documento de proyecto de revista constan los objetivos, la línea editorial, las políticas de sección, el proceso de revisión por expertos, la frecuencia de publicación, las



normas de publicación, el equipo editorial (consejo de redacción/editorial y comité científico), las alianzas y la propuesta económica y de financiación de la publicación.

El Comité de Ética, como órgano que se ocupa de gestionar los procesos administrativos derivados de la ejecución de proyectos de investigación y la publicación de resultados, durante el año 2011 ha evaluado diferentes procedimientos y ha iniciado la redacción de un código de buenas prácticas en investigación.

Toda la documentación de las diferentes comisiones es accesible desde el espacio de Investigación e Innovación del Campus Virtual.

El mes de diciembre de 2011 el espacio Investigación e innovación del Campus Virtual se ha modificado con un diseño nuevo que incorpora nuevas prestaciones con el objetivo de aumentar la visibilidad de la actividad de investigación e innovación que se desarrolla en la universidad. El cambio de cara del espacio Investigación e innovación mejora prestaciones y permite consultar la información relativa a la investigación y la innovación a todo el personal de la universidad. Entre los objetivos principales que se han planteado con esta renovación hay los siguientes:

- Mostrar información y acceso más ágil al portal investigador (GIR) y a la intranet de la OSRT.
- Dar visibilidad a las diferentes comisiones de I+D+i+T de la UOC.
- Visibilizar los diferentes programas propios de investigación e innovación.
- Dar acceso a la información de las diversas actividades que se organizan desde el Vicerrectorado de Investigación e Innovación.
- Convertirse en el canal de entrada de toda la información sobre investigación e innovación de la UOC.

La información que puede encontrarse en él hace referencia al registro de la información del GIR, a las gestiones que pueden hacerse en la intranet de la OSRT, a las actividades que se organizan desde el Vicerrectorado de Investigación e Innovación, al programa propio de ayudas y a las comisiones de I+D+i+T. Igualmente, hay un espacio con accesos directos a informaciones interesantes y un espacio de noticias donde todo el personal de la universidad puede consultar las últimas novedades sobre investigación e innovación.

5.1. eLearn Center

El eLearn Center (eLC), como centro de investigación, innovación y formación en *e-learning* de la UOC, se inspira en un modelo de investigación en red. El eLC facilita el trabajo y la colaboración entre equipos, profesionales e instituciones de dentro y fuera de la UOC para buscar maneras más innovadoras de ver y sentir el *e-learning*.

Esta red de expertos responde a las necesidades y demandas de la educación virtual, promueve modelos y metodologías de aprendizaje innovadoras y mejora la calidad de la formación virtual.

Durante el año 2011 se ha seguido trabajando en el Programa de investigación 2009-2012: La dimensión temporal en *e-learning*.

Ha sido también en este año cuando el eLearn Center ha desarrollado el programa de doctorado de Educación y TIC (*e-learning*), el cual ofrece la opción de elaborar tesis doctorales en el marco de los proyectos de investigación integrados en el programa Time Factor. Así mismo, el doctorado está abierto a contribuciones de investigación inéditas en el ámbito del *e-learning*, y garantiza la calidad metodológica y el compromiso con el progreso del conocimiento en este campo de investigación. El objetivo principal del programa es la recogida de acciones y decisiones argumentadas empíricamente sobre el factor tiempo en la enseñanza en línea, con la intención de mejorar el aprendizaje.

Se ha continuado con la publicación periódica de la *eLC Research Paper Series*, revista impulsada por el centro. Es una serie de documentos de investigación que promueven la investigación en *e-learning* de las ciencias de la educación, ciencias de la computación, la economía de otros enfoques. Durante el año 2011 se han publicado



dos documentos de investigaciones originales en el campo del *e-learning*.
<http://elcrps.uoc.edu/ojs/index.php/elcrps/>

Entre las principales actividades llevadas a cabo son destacables las siguientes:

- El mes de marzo tuvo lugar, en el edificio del MediaTIC, el eLC Update Meeting de este año, una jornada destinada a poner en común la actividad de los grupos y de los miembros del eLearn Center desarrollada durante el año 2010. Otro de los objetivos de la jornada era dar a conocer la actividad global de los diferentes grupos, y también las valoraciones que hacían sus miembros después de un año de trabajo. Igualmente, se explicaron las valoraciones positivas hechas por los investigadores y también apuntaron en qué son necesarias mejoras, según las impresiones que recogieron de los miembros del grupo.

- También en el mes de marzo empieza el periodo tutorizado de investigación, con 12 doctorandos, del nuevo doctorado de Educación y TIC, el cual ha recibido la verificación del Ministerio de Educación.

- El mes de septiembre se presentaron los resultados del proyecto de investigación El marco conceptual del *e-learning*, el cual ha elaborado una definición actual e integradora del concepto de aprendizaje virtual (*e-learning*), con el objetivo de que sea compartida por la comunidad científica y que sirva como referente para los estudiosos y profesionales de esta temática. La sesión tuvo lugar en el marco del nuevo ciclo de conferencias «eLC Research talks», que tiene por objetivo actualizar los conocimientos en el ámbito de la investigación de aprendizaje virtual y crear una cultura de intercambio sistemático de experiencias de investigación.

5.2. Internet Interdisciplinary Institute

<http://in3.uoc.edu>

Con el objetivo de favorecer la creación y consolidación de redes de investigación y el intercambio de conocimiento entre los miembros de la comunidad investigadora, el IN3 ha abierto convocatorias para acoger a investigadores residentes, investigadores posdoctorales y profesores visitantes:

La convocatoria de investigadores residentes para el curso 2011-2012 ofrecía cuatro plazas abiertas y estrictamente reservadas para profesores doctores de la UOC, que se concedieron de manera competitiva por medio de concurso. Estos investigadores podrán dedicarse a tiempo completo y en condiciones de total autonomía a hacer la investigación que hayan planteado en el proyecto que adjuntarán a su petición. Igualmente, los investigadores residentes participan en los seminarios de investigación del IN3, presentan su trabajo en estos seminarios y publican un *working paper* en el IN3 Working Paper Series. También se les requiere que participen activamente en la comunidad académica constituida por ellos mismos, los investigadores, los grupos y programas de investigación del IN3, seminarios de reflexión y de debate, los doctorandos del IN3, otros miembros del equipo de investigación y los profesores visitantes del IN3.

La convocatoria de dos plazas posdoctorales se ha presentado en el campo de la neurociencia cognitiva y tecnologías de la información. El objetivo es reforzar la investigación en este ámbito y, especialmente, en dos líneas de estudio prioritarias estrechamente relacionadas entre ellas: el estudio de las funciones cognitivas humanas por medio de la estimulación magnética transcraneal (TMS, del inglés *transcranial magnetic stimulation*) y su mejora, estimulación y rehabilitación. Igualmente, se quiere que tomen parte en los seminarios de investigación del IN3, presenten su trabajo en los seminarios y ejerzan un papel activo en la comunidad académica formada por los mismos investigadores, otros investigadores del IN3, los grupos y programas de investigación, candidatos de doctorado y *visiting researchers* del IN3 (*visiting professors, visiting scholars, research fellows...*). La duración de la beca es de doce meses, del 1 de septiembre del 2011 al 1 de septiembre del 2012.



Datos de actividad del IN3

Seminarios de investigación	29
Conferencias	1
Workshop	4
Seminarios doctorales	23
Encuentros	8
Defensas de tesis doctoral	12

Entre las principales actividades llevadas a cabo son destacables las siguientes:

Del 8 al 10 de marzo, PSINET, grupo de investigación del IN3, coorganizó el **Foro Internacional sobre Asistencia Sanitaria y Tecnologías de la Información y la Comunicación** junto con el IWK Centre of Research for Family Health y el LabPsitac, Laboratorio de Psicología y Tecnología de la Universitat Jaume I de Castelló.

El objetivo fue compartir conocimientos y experiencias de investigación para estudiar cómo se pueden usar las TIC en el campo de la salud con objeto de evaluar, prevenir y gestionar cuestiones sanitarias.

El mes de abril nace MigraNet, una red de investigadores enfocada al análisis de la intersección entre la migración y la nueva comunicación y sistemas de información basados en tecnologías digitales (TIC). El objetivo principal es mejorar el conocimiento sobre cómo sociedades tecnológicas digitales crean nuevos desafíos para los inmigrantes y sus sociedades de origen y destino. La red trabaja como un instrumento para sustentar el proyecto de investigación ConectIEM, financiado por el Instituto de Prospectiva Tecnológica (Comisión Europea).

Los días 23 y 25 de mayo el IN3 coorganizó, junto con la UPF, un congreso sobre la vigencia de McLuhan en el mundo actual. Así, expertos de ámbito mundial debatieron la vigencia de conceptos como la aldea global o las leyes de los medios de comunicación, cien años después del nacimiento de Marshall McLuhan, uno de los principales teóricos de la comunicación del siglo XX.

El mes de septiembre se crea **una nueva red de investigación**. El programa de investigación Comunicación móvil, economía y sociedad es uno de los impulsores de la red internacional *Envejecimiento activo y tecnologías móviles*. El objetivo del proyecto es la creación y consolidación de una red internacional de investigación que, desde un punto de vista multidisciplinario, se ocupa de estudiar la intersección entre el envejecimiento y los usos de las comunicaciones móviles. La red ha sido constituida por cinco investigadoras vinculadas a universidades de tres continentes diferentes: IN3-UOC, Universidad Concordia, Universidad de York, Universidad de Montreal (Canadá) y Universidad Multimedia (Malasia).

Programa de doctorado

El programa de doctorado sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento ha concedido, en el año 2011, seis plazas becadas para estudiantes que quieran hacer los cursos presencialmente y redactar la tesis doctoral. Así mismo, durante el año se han defendido un total de doce tesis doctorales.



5.3. Oficina de Apoyo a la Investigación y la Transferencia (OSRT)

La OSRT (Oficina UOC de Apoyo a la Investigación y Transferencia) es la oficina de los servicios centrales en I+D+i de la FUOC y el referente para el impulso, la gestión, el control y la difusión de la actividad de I+D+i, y el motor de la transferencia de conocimiento de la FUOC.

Los servicios de apoyo que ofrece la OSRT van dirigidos a casi 500 investigadores de la universidad (entre profesores, ayudantes de investigación, investigadores, becarios y personal de gestión) que llevan a cabo su actividad de investigación o bien desde un estudio o área o desde un centro o instituto de la universidad.

En el año 2011 han continuado las mejoras en el servicio que se ofrece tanto al personal como la actividad de I+D+i de la universidad.

Intranet

En el primer semestre de 2011 la OSRT presenta su intranet, con el objetivo de reforzar todavía más el servicio que se ofrece al personal investigador. Este es un espacio en línea que permite resolver las dudas y acceder fácilmente a toda la información y los recursos necesarios para el desarrollo de actividades de I+D+i. La Intranet es un espacio que permite al personal de I+D+i de la UOC encontrar fácilmente mucha información necesaria para desarrollar su actividad. Desde este espacio, el personal investigador puede localizar rápidamente las personas implicadas en la gestión y apoyo de su actividad de I+D+i.

Actualidad en torno a la actividad de I+D+i desarrollada en los centros de la UOC, noticias de interés, información actualizada sobre convocatorias de ayudas, herramientas de interés, personal a su disposición e información sobre actas y acontecimientos para mejorar la actividad de investigación son las principales opciones que el espacio de la Intranet pone a disposición de sus usuarios.

El día 13 de julio la Intranet de la OSRT es presentada al personal de I+D+i de la universidad. Así, unas ochenta personas de la universidad, entre personal docente e investigador y personal de gestión, se reunió en el edificio de MediaTIC para asistir a la presentación institucional de la Intranet de la OSRT. Este acto fue liderado por Mireia Riera, directora de la OSRT, y conducido por el ilusionista Joaquim Matas, el cual contribuyó a describir el objetivo de la Intranet: dar todavía más apoyo a la actividad I+D+i.

El vídeo de presentación de la Intranet de la OSRT, es accesible desde el canal YouTube de la UOC y, también, en la Intranet.

La Intranet de la OSRT es accesible desde el web de la OSRT y desde la botonera Investigación e Innovación del Campus Virtual.

Vigilancia tecnológica

A finales de diciembre se pone a disposición del personal de I+D+i de la universidad el Servicio de Vigilancia Tecnológica. Este espacio es un nuevo apartado de la Intranet y quiere poner a disposición del personal de I+D+i de la UOC información de calidad y filtrada, para poder estar al día sobre todos los temas de actualidad relacionados con la actividad de investigación, innovación y transferencia. El vídeo de presentación del servicio está disponible en el canal UOC en Youtube (<http://www.youtube.com/watch?v=68aaqv2Onod8>).

El objetivo del servicio de VT en la UOC es facilitar información actualizada de valor a grupos, programas y personal que lleva a cabo actividades de I+D+i de la universidad; para poder identificar nuevas oportunidades, evitar duplicidades, establecer sinergias, encontrar socios/cooperantes y participar activamente en publicaciones y acontecimientos. La información puede clasificarse en: noticias, acontecimientos, artículos, normativa y propiedad industrial e intelectual.

Durante todo el año 2011 se ha ido trabajando en el desarrollo e implantación del nuevo servicio VT de la UOC (diseño, selección del proveedor de la herramienta, desarrollo, validación, adaptación y puesta en marcha). A final del año se pudo ofrecer este nuevo servicio por la Intranet de la OSRT, accediendo a la pestaña de «Vigilancia tecnológica». En esta sección se pueden consultar los últimos boletines publicados y un histórico de los anteriores números. Estos se presentan clasificados por las cuatro áreas temáticas de la UOC: Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud y Tecnologías de la Información y la Comunicación.



También pueden consultarse las noticias destacadas. Además los usuarios tienen la opción de suscribirse a los varios boletines, con lo que recibirán un mensaje de correo electrónico de aviso cada vez que se publica un nuevo número.

Para hacer difusión de la puesta en marcha de este servicio, se publicó una noticia en la Intranet de la OSRT y en el Campus de la UOC. También se hizo un vídeo para presentar el nuevo servicio y dar a conocer de una manera intuitiva qué es la Vigilancia. Este vídeo se puede consultar en la página web de Transferencia de Conocimiento de la OSRT (<http://www.uoc.edu/portals/catala/oficina-suport-recerca-transferencia/transferencia-coneixement/index.html>).

Mapa del Conocimiento y Tecnología de la UOC

La Unidad de Transferencia del Conocimiento (UTC) de la OSRT ha dado en el año 2011 un nuevo impulso al Mapa de Conocimiento y Tecnología de la UOC iniciado el 2010. El mapa recoge la información relativa a los grupos, áreas e investigadores individuales que participan en actividades de I+D+i. El objetivo de este espacio es dar visibilidad a toda la actividad de investigación, desarrollo e innovación que se lleva a cabo en la UOC. Todo esto para dar a conocer la actividad de la universidad al exterior y, a la vez, recoger la actividad de actores externos que pueda ser interesante para algún grupo de trabajo de la UOC e, incluso, pueda ser la base de posibles nuevas colaboraciones externas. Se ofrecen dos herramientas claves que gestionan la oferta y la demanda de tecnología y de conocimiento

Durante el año 2011 se ha finalizado la segunda fase de actualización de los contenidos del Mapa del Conocimiento y Tecnología de la UOC (Link MCT). Después de esta segunda fase de actualización, el mapa ahora tiene 36 grupos de investigación. 14 forman parte de los estudios y áreas de la UOC, 14 están adscritos al IN3 y los 8 restantes al eLearn Center. Por lo que respecta al ámbito temático, 22 son de ciencias sociales, 3 de ciencias de la salud, 3 son de artes y humanidades y 8 de tecnología y comunicación.

A lo largo del año se han hecho presentaciones del mapa a los diferentes estudios de la UOC, con el objetivo de incentivar la participación de los profesores individuales no adscritos a ningún grupo de investigación. Durante el año 2012 se incorporarán al mapa los investigadores individuales que muestren su interés, y se seguirán incorporando los grupos de investigación que todavía no figuran en él y se harán las actualizaciones y el mantenimiento que haga falta.

El Mapa del Conocimiento de la UOC no está completo. Para que ninguno de los grupos de investigación de la universidad y las personas que se dedican se queden fuera, la OSRT pondrá en marcha una tercera fase de actualización de los contenidos del mapa. El objetivo es incluir los grupos que todavía no están en él y que están interesados en beneficiarse de esta visibilidad, y los investigadores individuales que hasta ahora no figuraban en él.

<http://mapadelconeixement.uoc.edu>

OSRT en las redes sociales

Para acercarse más a la sociedad, desde el año 2011 la OSRT está presente en los canales 2.0 de las redes sociales para aprovechar las ventajas de visibilidad e interacción que le proporcionan estos espacios dinámicos.

Por medio del Facebook o Twitter se está en contacto no solamente con las personas que se dedican a la I+D+i de la UOC sino también con instituciones, universidades y centros de investigación que tienen una actividad similar, y con personas particulares que tienen interés en ella.

La OSRT da visibilidad a los servicios que ofrece y también a la actividad de I+D+i que se lleva a cabo en la UOC no solamente por estos canales 2.0, sino también con la organización de actos, acontecimientos y actividades en general que acercan esta realidad a su público objetivo, ya sea de la institución o de fuera. Por eso, desde noviembre del 2011, la oficina organiza una vez al mes un charla con un experto en algún aspecto de interés especial para el desarrollo de la actividad de I+D+i. Con la denominación Dijous amb l'OSRT, la oficina ha organizado encuentros en torno a la nueva Ley de la ciencia y la economía sostenible, el *curriculum vitae* normalizado, herramienta básica para presentarse a convocatorias de ayudas estatales, y la protección de



resultados. Estas charlas, abiertas a cualquier persona interesada, tienen lugar el último jueves de cada mes en la Sede 22@ de la UOC.

Todas estas sesiones están grabadas y distribuidas desde el apartado OSRT del canal que la UOC tiene en Youtube. Se pueden consultar en el siguiente enlace:

<http://www.youtube.com/playlist?list=PL18D816B220B0F8A5&feature=plcp>

Datos destacables:

Proyectos	115
Artículos en revistas científicas	101
Libros	18
Capítulos de libro	119
Contribuciones en congresos	199
Grupos de investigación	36
Tesis doctorales leídas	11
Becarios de doctorado	25

5.4. Innovación

Durante el primer trimestre del año 2011, la Oficina Abierta de Innovación crea un nuevo espacio donde se muestran todos los proyectos presentados en las diferentes ediciones de la convocatoria de proyectos de innovación APLICA, más los proyectos propios (IMPULSA) puestos en marcha desde la Oficina. Este depósito divide los proyectos según las categorías IMPULSA y APLICA y también ofrece la opción de elegir entre proyectos en curso, proyectos acabados, proyectos de innovación docente y proyectos de innovación para la gestión.

Durante el primer trimestre se abrió la convocatoria APLICA 2011. Del total de 63 proyectos aprobados se seleccionaron 37. El objetivo es hacer emerger iniciativas y proyectos de innovación en la práctica docente, la gestión, el desarrollo institucional y la función profesional. Veintinueve propuestas han sido sobre proyectos de innovación docente (PID) y cuatro sobre innovación en el ámbito de la gestión (PlxG). Las propuestas seleccionadas son de temática muy diversa y transversal, a pesar de que se destacan las que hacen referencia al eje 2 del modelo educativo de la UOC: materiales didácticos / gestión de contenidos. Desde el Vicerrectorado de Investigación e Innovación se ha hecho un balance muy positivo de la convocatoria y ha agradecido el interés mostrado por la comunidad UOC para incorporar la innovación en su actividad cotidiana.

El mes de septiembre se organiza el 12.º Foro de Innovación, que se centra en la visualización de grandes volúmenes de datos y su representación es una técnica innovadora que ayuda a hacer más comprensible las grandes masas abstractas de información que generan los procesos científicos y sociales.

Ya al final de año se reestructura la innovación en la UOC, y se crea el Programa de Innovación, que sustituye la hasta ahora Oficina Oberta de Innovación. Desde el Vicerrectorado de Investigación e Innovación se remarca que la innovación es cosa de todos y tiene que ser un elemento inherente a nuestra forma de actuar». Así mismo, «hay que integrarla dentro del Plan de objetivos de cada área y crear un entorno para que emerja». Desde el Vicerrectorado se velará por garantizar los mecanismos que permitan que los proyectos de innovación y las iniciativas que se deriven de ellos salgan adelante. La estructura que tiene que permitir afrontar los diferentes aspectos de la actividad vinculada a la innovación en la universidad se compone de la Comisión de



Innovación, el Vicerrectorado de Investigación e Innovación, el Programa de innovación y la Comisión de Apoyo a la Innovación.

En cuanto a las líneas de actuación de apoyo a la innovación, siguen las líneas de financiación interna (convocatoria APLICA y proyectos INNOVA) del apoyo para obtener financiación externa y de las redes de colaboración.

5.5. Cátedras

Cátedra UNESCO de E-learning

- Misión

Investigar y llevar a cabo actividades destinadas a fomentar las TIC para el desarrollo y el aprendizaje, favoreciendo la igualdad de oportunidades en la sociedad del conocimiento en los ámbitos de los recursos educativos abiertos, la formación del profesorado (*teacher training*), las tecnologías móviles para el aprendizaje y el desarrollo, el apoderamiento, el género y las TIC.

- Actividades

Séptima edición del seminario internacional centrado, este curso, en las tecnologías móviles aplicadas al aprendizaje y al desarrollo (*Mobile Technologies for Learning and Development*).

- Web: <http://catedraunesco.uoc.edu>
- Blog: <http://unescochair.blogs.uoc.edu/>
- Twitter: <http://www.twitter.com/uocunescochair>
- Facebook:
[http://www.facebook.com/pages/uoc-unesco-chair-in-e- Learning](http://www.facebook.com/pages/uoc-unesco-chair-in-e-Learning)

Cátedra de Multilingüismo Linguamón-UOC

- Misión

Fruto del acuerdo entre Linguamón - Casa de las Lenguas y la UOC, la Cátedra tiene la finalidad de cooperar en la promoción de un concepto a la vez sostenible, equitativo y funcional de la diversidad lingüística. Enmarcada en los Estudios de Artes y Humanidades, desde la Cátedra se promueven actividades de investigación, formación, información y documentación sobre el multilingüismo como medio de desarrollo social y económico.

- Actividades

Presentación de resultados sobre el modelo lingüístico de la escuela catalana y publicación del libro *Ser multilingüe o no ser...*, de Joan Pujolar y Ernest Querol, profesor y colaborador docente de la UOC, respectivamente.

Web: <http://catedramultilinguisme.uoc.edu/>

Cátedra UNESCO UOC-FCB del Deporte

- Misión

Con el objetivo de promover el deporte como herramienta para la coexistencia y la resolución de conflictos, el Campus por la Paz y la Fundación FC Barcelona (FFCB) trazan las líneas de actuación para el 2012, que son la creación de nuevos programas educativos, la estimulación de la investigación científica y la difusión del conocimiento generado.

- Actividades



- Organización del seminario virtual Valores deportivos y ciudadanía
- Primera edición del posgrado Deporte para la coexistencia social y la resolución de conflictos
- Constitución del Consejo Asesor de la Cátedra
- Creación de un grupo de investigación dentro del CREC-IN3 sobre deporte y conflictos

Web: http://campusperlapau.uoc.edu/portal/catala/campus_paz/formacio/fcb/index.html

6. Recursos docentes

6.1. Materiales didácticos

Desde el inicio de sus actividades, la UOC ha perseguido poder desarrollar materiales didácticos de la máxima calidad, con una finalidad fundamental: facilitar que el estudiante logre los objetivos que tiene marcados, es decir, que aprenda y asimile los nuevos conocimientos que se le ofrecen en cada una de las materias que forman el plan de estudios, que, una vez completado, le permite obtener la titulación correspondiente.

La utilización de los multiformatos disponibles en la UOC durante el año 2011 ha sido la siguiente:

Semestre académico		2.º sem. curso 10-11		1.º sem. curs 11-12	
Idioma		Catalán	Castellano	Catalán	Castellano
Número asignaturas		1492	1257	1448	1211
Formatos materiales	Soporte papel	922	693	973	734
	Soporte web	1509	1325	1578	1388
	Video	17	2	18	3
	CD - DVD	143	155	134	147
	Libro manual	98	83	102	92

6.2. Utilización del Campus Virtual y tecnología educativa

Durante el año 2011 los desarrollos e innovaciones del Campus Virtual han estado enfocados a dos vertientes. Por un lado, la implementación de todo el servicio de Campus Virtual para dispositivos móviles, y por el otro, la apertura de herramientas tecnológicas para el aprendizaje en las aulas en general pero especialmente en el ámbito de idiomas.



Entre los proyectos de I+D desarrollados por la UOC destacamos los siguientes:

- **Speakapps**

Este proyecto prevé el desarrollo y la puesta en marcha de herramientas específicas para la enseñanza de idiomas. La vertiente que ha trabajado más este proyecto es la oralidad, que es típicamente la parte menos exitosa de la enseñanza de idiomas mediante la red. Así, se han desarrollado dos herramientas enfocadas al apoyo a la oralidad: los sistemas Langblog y Tandem. El sistema Langblog se basa en el uso del audio y el vídeo por parte del estudiante en un formato de blog que ayuda a ordenar y comentar las entradas audio y vídeo. El sistema Tandem es un juego en línea que promueve la conversación entre dos personas conectadas. Tandem busca la creación y el desarrollo de conversaciones en línea para que la grabación de estas conversaciones sirva de valoración del nivel oral del idioma.

- **Herramientas docentes en las aulas**

El Modelo Educativo de la UOC promueve varias líneas de trabajo en las herramientas tecnológicas del aula. Este año 2011 queremos destacar la tarea hecha en los proyectos siguientes.

- **Present@**: uso del vídeo para la evaluación de trabajos finales de grado y de máster.
- **Plagiarism**: tecnología para detectar plagio en las entregas de trabajos de los estudiantes.
- **Moodle en el aula**: integración de las herramientas de software libre moodle en el aula del Campus Virtual de la UOC.
- **Microblog**: integración del microblog en el aula.

- **Campus Móvil**

Se trata del desarrollo del sistema de acceso a todos los servicios de la UOC utilizando teléfonos móviles. El sistema prevé las diversas partes del Campus Virtual. El web de la UOC que da acceso al Campus ha sido la primera pieza que se ha modificado. Posteriormente se ha cambiado el conjunto de servicios internos de la página de inicio que se denomina «Mi UOC», lo que permite abrir el acceso a móviles a varios servicios. Entre estos servicios, el aula virtual y los materiales docentes son los dos que han sufrido más cambios para adaptarse a los nuevos dispositivos.

La aplicación que adapta el Campus Virtual de la UOC al dispositivo iPad, desarrollada por el área de Tecnología Educativa de la UOC y Orange, ha sido premiada en el congreso anual Learning Impact de California por su gran utilidad en los sistemas de aprendizaje en línea. Se trata de la primera aplicación de conexión a entornos virtuales de aprendizaje para iPad del Estado español.

6.3. Biblioteca

Durante el 2011 la Biblioteca procedió a externalizar mediante una licitación pública la gestión de apoyo documental de los servicios de la Biblioteca virtual. Concretamente se han externalizado el tratamiento técnico de los documentos, la edición en el aula de las peticiones de modificación de contenidos en las asignaturas, el servicio de préstamo, el servicio de préstamo interbibliotecario, el servicio de obtención de documentos y la gestión de la central de préstamo.

También se organizó la semana del Acceso Abierto. Para hacerlo se prepararon varios materiales informativos sobre el acceso abierto y los recursos educativos abiertos, se programaron dos talleres de formación presencial y uno de virtual, además de una charla sobre este tema; se abrió un punto informativo en el WikiloungeUOC y se repartieron materiales abiertos.



En un esfuerzo para ajustar la oferta de recursos que ofrece a sus usuarios, la Biblioteca de la UOC ha evaluado su colección de recursos electrónicos durante el año 2010. Como resultado de este proceso se ha decidido prescindir para el 2011 de tres bases de datos electrónicas por el bajo índice de uso, que son Project Muse, Britannica Online y Consultor Jurídico.

6.3.1. Apoyo a la docencia y al estudiante

Apoyo a la docencia

En el contexto de la nueva Business School la Biblioteca implementó un banco de recursos de información disponibles en abierto que contribuye al enriquecimiento de la oferta formativa.

El servicio de distribución de sumarios de revistas de la UOC, conjuntamente con la base de datos de sumarios de revistas del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC), se integra en Dialnet. De este modo se optimizan los recursos dedicados a prestar el servicio de distribución de sumarios.

Apoyo al estudiante

Se estrena un nuevo apartado de formación en el web de Biblioteca con el objetivo de formar a los estudiantes en competencias informacionales que faciliten el autoaprendizaje. Desde este apartado, los estudiantes pueden acceder a los materiales formativos que permiten saber qué fuentes y recursos de información hay disponibles y cómo pueden utilizarlos. Los nuevos materiales formativos, elaborados por el equipo de formación de la Biblioteca, incluyen 10 vídeos realizados en catalán, castellano e inglés, y un material didáctico de 6 módulos de competencias de información con ejemplos prácticos y actividades de autoevaluación.

Conjuntamente con el CBUC se pone en marcha un nuevo servicio de préstamo, el préstamo entre universidades catalanas (PUC), que permite a los estudiantes y al resto de comunidad UOC pedir en préstamo los documentos que tienen ejemplares disponibles y que no están en el fondo bibliográfico de la Biblioteca de la UOC, así como hacer préstamo *in situ* (presencial) en el resto de las universidades del CBUC. La ventaja de este nuevo servicio de préstamo es que el usuario tiene toda la información sobre el estado de sus préstamos en un único espacio.

6.3.2. Apoyo a la investigación

En el proyecto del repositorio institucional desarrollado durante el 2010, el O2, quedaba pendiente facilitar la opción a los profesores e investigadores de la UOC de poder publicar en el repositorio institucional, el O2, a partir de la aplicación GIR de gestión de la investigación. Esta mejora facilita el trabajo a los investigadores porque sólo tienen que introducir los datos de sus publicaciones una vez. Una vez implementado el vínculo entre las dos herramientas, la Biblioteca hace el enriquecimiento de la descripción de las publicaciones depositadas, soluciona las dudas de los investigadores y ha elaborado las correspondientes guías en catalán, español e inglés.

También en relación con el repositorio institucional, se han incorporado nuevas herramientas que enriquecen el contenido disponible. Por un lado, con la intención de aportar servicios de valor añadido a los investigadores, se ha incorporado información de los índices de impacto de las revistas ICDS (MIAR), IN-RECS/IN-RECJ y SCOPUS (SCImago) en los registros de artículos de revistas. Por otro lado, se ha dotado al repositorio de funcionalidades de web 2.0. Se ha añadido la herramienta Add-this, que permite a los usuarios enviar el enlace con los documentos en sus redes sociales (Twitter, Facebook, Delicious, Digg, FriendFeed, MySpace... hasta un total de trescientas cinco redes).

6.3.3. Entorno virtual

Implementación del nuevo buscador en la Biblioteca. Summon es un buscador que permite consultar las colecciones de recursos de información que tiene la Biblioteca. Summon facilita el acceso a todos los artículos, comunicaciones, actas de congresos, legislación, etc. que hay en las revistas y bases de datos a las que la Biblioteca Virtual está suscrita, todo el fondo del catálogo bibliográfico y todos los fondos del repositorio institucional. Esta herramienta permite optimizar la inversión en recursos de información que la Biblioteca realiza porque facilita su consulta y acceso. Las principales ventajas de Summon son el acceso rápido y fácil que tiene



al texto completo, información sobre la disponibilidad de los documentos, resultados ordenados por relevancia, opciones para refinar los resultados, permite limitar las búsquedas a artículos académicos, permite limitar las búsquedas a texto completo en línea y permite exportar los registros a gestores bibliográficos (RefWorks, etc.).

También, para facilitar el acceso a los contenidos, la Biblioteca ha desarrollado una herramienta que permite consultar las novedades bibliográficas delimitando la búsqueda por periodo, formato y materia. También se puede buscar por programa de estudios y ver cuáles son los últimos títulos que se han incorporado relacionados con una titulación concreta. La herramienta también permite, vía RSS, suscribirse a las búsquedas que cada usuario utilice más habitualmente, y recibir en su lector de noticias las últimas incorporaciones de manera automática.

El repositorio institucional, si bien permitía incluir documentos de texto o software en varios formatos, no ofrecía la opción de incluir materiales audiovisuales. Para hacerlo posible la Biblioteca implementó una solución basada en código abierto que permite la reproducción en tiempo real desde la misma consulta del repositorio institucional del material multimedia incluido.

7. Servicios de apoyo al estudio

Desde la UOC se han hecho posibles varios tipos de ayuda para los estudiantes. Así pues, se han tramitado las becas del Ministerio de Educación y Cultura y las exenciones del recargo del 40% del precio del crédito para titulados, previstas en el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña, por el cual se fijan los precios para la prestación de servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universitat Oberta de Catalunya.

De las 1.954 becas y exenciones de recargo solicitadas en el último curso académico cerrado (2010-2011), 890 han sido denegadas y 196 desestimadas.

8. Alumni

UOC Alumni es la iniciativa de la universidad que quiere agrupar y prestar servicio a la comunidad de graduados y graduadas de la UOC y que nació hace 3 años (www.alumni.uoc.edu). La UOC tiene más de 32.000 graduados a fin de año.

Esta es la actividad en los 5 ejes principales en los que trabaja Alumni:

Comunicación

- Envío de 12 boletines (por correo electrónico) y 26 convocatorias de actividades dirigidas a los alumni.
- Envío del *welcome pack* a más de 6.000 nuevos graduados.
- Publicación y envío de la segunda revista *Alumni*.
- Consolidación de UOC Alumni en LinkedIn, Twitter, canal UOC en Youtube y Slideshare.

Red

- Consolidación del grupo de LinkedIn con más de 2.500 usuarios. Creación del Grupo de Psicología con más de 300 miembros e inicio de la actividad de UOCMeet (actividad periódica de trabajo en red organizada por la misma comunidad de graduados).
- Organización de 14 encuentros alumni territoriales (más de 600 asistentes en total y un impacto en web superior a las 4.500 visitas).
- Se hacen los encuentros anuales Alumni en Barcelona y en Madrid con más de 400 asistentes y 8.200 impactos web.



Conocimiento

- Organización de 7 encuentros sectoriales con más de 830 asistentes y 5.300 impactos web.
- Mantenimiento del servicio de Biblioteca virtual por Alumni.
- Publicación de las presentaciones relacionadas con nuestra actividad en Slideshare y los vídeos en el canal de la UOC en YouTube. En este canal, los vídeos indexados con la etiqueta «UOC Alumni» acumulan más de 9.300 reproducciones.
- Información de la oferta formativa de la universidad con mensajes dirigidos a los graduados.

Espacio profesional

- Implementación de una nueva plataforma de bolsa de trabajo.
- Gestión de más de 323 convenios de prácticas no curriculares con más de 180 empresas diferentes.

Ventajas

- Mantenimiento del Servicio de Ventajas en colaboración con La Virtual, la cooperativa de la UOC (Red Virtual de Consumo, SCCL).

9. Despliegue territorial

Red territorial

La UOC dispone de un vínculo territorial para hacer tangible su presencia allá donde está arraigada y allá donde tiene intención de estar presente. La UOC se organiza mediante una sede central y una red de sedes territoriales y puntos UOC. Se trata de una red orientada al apoyo y la dinamización de la comunidad universitaria y a la información y difusión en el ámbito local de todo lo que se genera en la universidad. Por otro lado la UOC quiere adaptar su vocación de transformación de la sociedad a las características diferenciadas de cada parte del territorio. Con la apertura el año pasado de la sede en Tarragona, la UOC arrecia su compromiso con Tarragona y completa y consolida el despliegue territorial en estas comarcas.

Apoyo y dinamización de la comunidad universitaria

Durante el 2011 se han atendido más de 70.000 estudiantes que se han dirigido a alguna de las sedes territoriales para utilizar los servicios que se ofrecen.

Los estudiantes de nuevo acceso han podido asistir a alguna de las 49 jornadas de acogida que se han organizado en todo el territorio.

Más de 24.000 personas han recibido asesoramiento en las diferentes sedes territoriales. Por otro lado, se han organizado 130 sesiones informativas sobre las diferentes posibilidades de estudiar en la UOC.

Acciones de difusión, plan de actividades territorial

El éxito de este plan se hace patente en las más de 150 actividades que se han organizado durante este periodo en 42 poblaciones diferentes, con más de 6.000 asistentes y 45 entidades colaboradoras. También se ha puesto en marcha el blog que recoge toda la información sobre las actividades que se hacen en todo el territorio: <http://territori.blogs.uoc.edu/>.

Novedades de la red territorial

Durante este curso se ha trasladado la sede de Terrassa a las instalaciones del Vapor Universitari con la colaboración del Ayuntamiento de Terrassa.



A continuación se muestra el despliegue territorial de la UOC durante el año 2011:

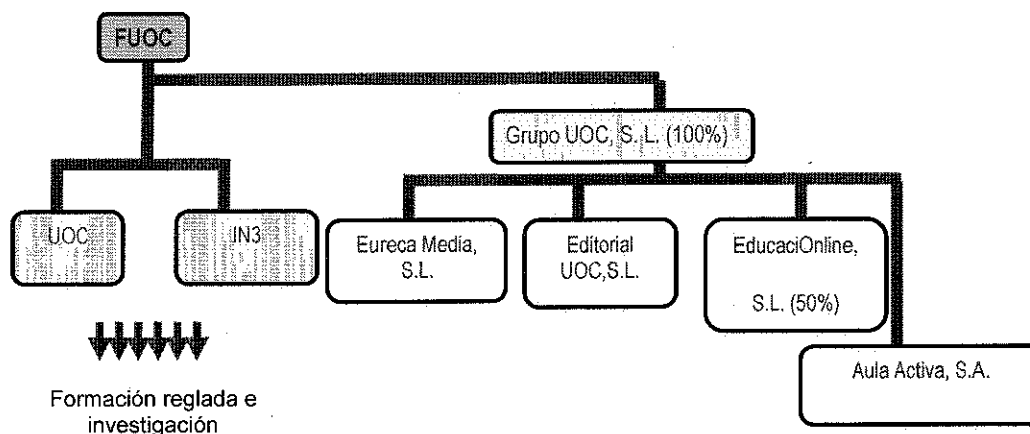
Sedes territoriales	Puntos UOC	Instituciones col-laboradores
Barcelona	Badalona (Barcelonès) Badalona-Llefià (Barcelonès) Barcelona-les Corts (Barcelonès) Barcelona-Vila Olímpica (Barcelonès) Barcelona-Sant Andreu (Barcelonès) Barcelona-Guinardó (Barcelonès)	Ayuntamiento de Badalona Consortio de Biblioteques de Barcelona Consortio de Biblioteques de Barcelona Consortio de Biblioteques de Barcelona Consortio de Biblioteques de Barcelona
Hospitalet de Llobregat (Baix Llobregat)		Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat
Sant Feliu de Llobregat (Baix Llobregat)	Masquefa (Anoia) Vallirana (Baix Llobregat) Martorell Vilafraça del Penedès (Alt Penedès)	Ayuntamiento de Sant Feliu del Llobregat Ayuntamiento de Masquefa Ayuntamiento de Vallirana Ayuntamiento de Martorell Ayuntamiento de Vilafraça del Penedès
Vilanova i la Geltrú (Garraf)		Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú
Terrassa (Vallès Occidental)	Rubí (Vallès Occidental)	Ayuntamiento de Terrassa Ayuntamiento de Rubí
Sabadell (Vallès Occidental)	Barberà del Vallès (Vallès Occidental) Pineda de Mar (Maresme) Mataró (Maresme)	Ayuntamiento de Sabadell Ayuntamiento de Barberà del Vallès Ayuntamiento de Pineda de Mar Ayuntamiento de Mataró
Granollers (Vallès Oriental)		Ayuntamiento de Granollers
Manresa (Bages)	Berga (Berguedà) Igualeda (Anoia) Pulçerdà (Cerdanya) Soisona (Solsonès)	Ayuntamiento de Manresa Ayuntamiento de Berga, Consejo Comarcal del Berguedà y Fundación Universitaria del Berguedà Ayuntamiento de Igualeda Consell Comarcal de la Cerdanya Consell Comarcal del Solsonès
Vic (Osona) Consell	Manlleu (Osona)	Ayuntamiento de Vic, Caixa Manlleu, Comarcal de Osona y Fundació Mil-lenari Ayuntamiento de Manlleu, Caixa Manlleu y Fundació Mil-lenari
Salt (Gironès)	Banyoles (Pla de l'Estany) Blanes (Selva) Figueras (Alt Empordà) La Bisbal d'Empordà (Baix Empordà) Olot (Garrotxa) Palafugell (Baix Empordà) Ripoll (Ripollès) Santa Coloma de Farners (Selva) Ribes de Freser (Ripollès) Vidreres (Selva)	Ayuntamiento de Salt i Diputació de Girona Consejo Comarcal de Pla de l'Estany Ayuntamiento de Blanes Consejo Comarcal de Alt Empordà Consejo Comarcal de Baix Empordà Fundación de Estudios Superiores de Olot Ayuntamiento de Palafugell Consejo Comarcal del Ripollès Ayuntamiento de Santa Coloma de Farners Ayuntamiento de Ribes de Freser Ayuntamiento de Vidreres
Reus (Baix Camp)	Coma-ruga (Baix Penedès) Faietà (Priorat) Montblanc (Conca de Barberà) Valls (Alt Camp)	Ayuntamiento de Reus Consortio Universitario de Baix Penedès Ayuntamiento de Faietà, Consejo Comarcal del Priorat y Sec. General de Juventud Consejo Comarcal de la Conca de Barberà Consortio Pro Universitari Alt Camp- Conca de Barberà i Ayuntamiento de Valls
Tarragona (Tarragonès)		Ayuntamiento de Tarragona
Tortosa (Baix Ebre)	L'Ametlla de Mar (Baix Ebre) Ampostà (Montsià) Gandesa (Terra Alta) Móra d'Ebre (Ribera d'Ebre) La Fatarella (Terra Alta) Santa Bàrbara (Montsià)	Ayuntamiento de Tortosa, Consejo Comarcal de Baix Ebre Ayuntamiento de L'Ametlla de Mar Consejo Comarcal de Montsià Consejo Comarcal de Terra Alta Consejo Comarcal de Ribera d'Ebre Ayuntamiento de la Fatarella Ayuntamiento de Santa Bàrbara
Lleida (Segrià)	Balaguer Pont de Suert (Alta Ribagorça) Seu d'Urgell (Alt Urgell) Sort (Pallars Sobirà) Tàrraga (Urgell) Tremp (Pallars Jussà) La Pobla de Segur (Pallars Jussà)	Consejo Comarcal del Segrià y Diputación de Lleida Ayuntamiento de Balaguer Ayuntamiento de Pont de Suert Consejo Comarcal de Alt Urgell Consejo Comarcal de Pallars Sobirà Ayuntamiento de Tàrraga Ayuntamiento de Tremp Ayuntamiento de la Pobla de Segur
Madrid		
Valencia		
Sevilla		



Sedes territoriales	Puntos UOC	Instituciones col-laboradores
Oficina de México	L'Alguer (Italia) Ciudadella (Menorca) Illes Pitiüses (Ibiza) Manacor (Mallorca) Andorra	Òmnium Cultural de l'Alguer, Universitat de Sàsser y Ayuntamiento de l'Alguer Ayuntamiento de Ciudadella y Universidad de las Islas Baleares Consejo Insular de Ibiza y Formentera Ayuntamiento de Manacor y Universidad de las Islas Baleares Universidad de Andorra

10. Empresas del grupo

Red de empresas a 31/12/11





A continuación se muestran los principales datos de cada una de las empresas del grupo.

	Eureca Media, S.L.	Editorial UOC, S.L.	Educacionline, S.L.
Descripción	Empresa pionera en la elaboración de documentos digitales de aprendizaje, de divulgación e ilustración para la formación no presencial por medio de la red. Actualmente es una empresa de servicios de comunicación integral para empresas e instituciones tanto públicas como privadas.	Editorial líder en manual universitario en catalán y una editorial de referencia en manual universitario en español.	Empresa que surge de la sociedad del conocimiento y que usa las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida.
Domicilio operativo	Gran Vía de les Corts Catalanes, 872, 3a.	Rambla de Poblenou, 156	Rambla de Catalunya, 38, 3.r piso
Forma jurídica	Sociedad limitada	Sociedad limitada, sociedad unipersonal	Sociedad limitada
Participación FUOC	Indirecta 100%	Indirecta 100%	Indirecta 50%
Fecha constitución	1999	2001	1998
Patrimonio neto	2.163.836,00	846.497,64	2.091.446,97
Ingresos	3.320.107,00	643.401,00	3.212.027,27
BAI	157.580,00	49.006,00	701.313,06
	Grup UOC, S.L.		Aula Activa, S.A. «En liquidación»
Descripción	Empresa tenedora del grupo de empresas constituidas con el propósito de transferir los conocimientos, innovaciones y tecnologías desarrollados por la UOC que son de utilidad para el tejido económico y social, y ampliar la relación de la UOC con la sociedad y generar un retorno que potencie sus actividades.		Sin actividad
Domicilio operativo	Rambla de Poblenou, 156		
Forma jurídica	Sociedad limitada, sociedad unipersonal		Sociedad anónima unipersonal «En liquidación»
Participación FUOC	100%		Indirecta 100%
Fecha constitución	1996		1998
Patrimonio neto	4.914.805,36		-104.120,83
Ingresos	279.944,00		0,00
BAI	193.308,00		-361,26

11. Relaciones

Durante el año 2010 hemos seguido la política de firma de convenios de colaboración con varias instituciones, empresas y administraciones territoriales. Se han firmado un total de 143 acuerdos, entre convenios marco y adendas, y tenemos 17 nuevas empresas asociadas.

12. Evolución de la organización

El año 2011 ha estado marcado por la aplicación de un **Plan de austeridad** para afrontar el impacto de la crisis económica y del Plan de contención de la Generalitat de Cataluña que ha afectado a nuestra universidad, garantizando la sostenibilidad económica y el cumplimiento de los objetivos de mejora establecidos en el contrato programa 2009-2014.

Otra prioridad a lo largo del año ha sido **mejorar la calidad y el nivel de servicio en la atención a los estudiantes** en todas sus vertientes y a lo largo de todo el proceso en el que están vinculados en la UOC con el objetivo de ofrecer más personalización en la atención y una oferta académica que combine la calidad y el rigor con la satisfacción y el máximo aprovechamiento de sus esfuerzos.

En el ámbito docente, la UOC ha continuado el proceso de adaptación al EEES iniciado en el año 2007 (véase punto 4.3.).

Hay que remarcar la creación dentro del Instituto internacional de Posgrado de la Escuela de Negocios de la UOC (**UOC Business School**) nacida con la voluntad de construir una red de aprendizaje para encarar los problemas de la formación sobre gestión y dirección, el cambio estructural y la competitividad de las empresas.



En este objetivo, aglutina por un lado la formación de MBA y programas directivos, y por otro lado, los cursos para pymes y microempresas (véase punto 4.4.)

Hay que mencionar también el proyecto de formación llevado a cabo durante el año 2011 para el **Servicio de Ocupación de Cataluña (SOC)**, organismo del Departamento de Empresa y Ocupación de la Generalitat de Cataluña, que ha supuesto ofrecer 83 acciones formativas impartidas en cursos virtuales a 19.034 personas diferentes en paro.

En el desarrollo internacional, también se ha dado un paso importante con el lanzamiento del **portal en francés** que tiene por objetivo la apertura al dominio lingüístico francófono y la ampliación en el futuro de la oferta actual.

En el ámbito de investigación, la UOC ha seguido impulsando la actividad de investigación, de innovación y transferencia (véase punto 5).

En el ámbito de la cooperación, con la voluntad de contribuir a la sociedad desde la universidad, se ha creado la **Escuela Virtual de Cooperación (EVC)**, un proyecto solidario que apuesta por la cultura de compartir y de acercar el conocimiento a todas las personas facilitando el acceso abierto a todos los recursos formativos disponibles sobre temas de cooperación en el desarrollo.

En otra línea, hay que destacar el **nuevo portal social Mentes Abiertas** como espacio de expresión, creación, reflexión, debate e intercambio, al cual la UOC quiere contribuir con su conocimiento, pericia y talento.

En el ámbito de gestión interna, hay que destacar la reorganización del Consejo de Gobierno de la UOC con la constitución del **Comité de Dirección Ejecutivo**, que tiene por misión la administración y gestión de los asuntos ordinarios de la institución. De este modo, estos dos órganos han pasado a ser los principales órganos de gobierno colegiados de la universidad.

Finalmente, en la apuesta de la UOC para hacer efectiva la igualdad en nuestra organización, merece la pena destacar la aprobación del **Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2011-2013** que recoge un conjunto de medidas para conseguir la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo.

Barcelona, 12 de junio de 2012



Conforme con la documentación presente de la página 1 a la 110 (ambas incluídas), firmado el 5 de septiembre de 2012

Sr. Andreu Mas-Colell
Presidente del Patronato

Sr. Josep Ribas i Seix
Secretario del Patronato